



ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARÍN

ASUNTO:

PESCAL

COTIMARE

ENVIO DE Recro 28/11/2013

Fecha _____

RESOL

JUSTIFICACIÓN
ECONÓMICA y MEMORIA
ECONÓMICA





Ciente
OPROMAR

033002681830
N.º Abonado o N.º R.
027999

Abonado de
PONTEVEDRA

N.º Etiqueta
03300/2681830

Fecha de Servicio

REMITENTE	Nombre OPROMAR				Nombre ONAPE			
	Dirección PUERTO PESQUERO-LONJA, S/N				Dirección DOCTOR FLEMING 7-2º Dcha			
	Población MARIN		D.P. 36900		Población MADRID		D.P. 28036	
	Provincia PONTEVEDRA	Teléfono	Móvil 986882169		Provincia MADRID	Teléfono	Móvil 91-4323489	
	E-mail				E-mail			
	Franquicia origen 03300				Franquicia destino			

DESTINATARIO

Entregar a partir de	Recoger de	A	De	A	Recogido/Entregado por	Hora	Día	Mes	Año	Importe asegurado	Servicio solicitado
					F			11	13		BAG 10
Observaciones, pesos y medidas 00005 A/A: ROCIO BEJAR					He leído y acepto las condiciones al dorso, así mismo he sido informado de la posibilidad de contratar un seguro opcional. Conforme Cliente.						
					Concepto		Unidad	Precio	Importe		
Comisión				Subtotal							
I.V.A. %				I.V.A. %							
TOTAL				TOTAL							
Firma o sello											

Cod. 999901372 06/13

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE DE ENVÍOS POR VÍA AEREA: EL REMITENTE: a) declara y garantiza que en el envío no se encuentran artículos prohibidos incluidos en la versión vigente del apartado 6. del Anexo del Reglamento (UE) n° 185/2010 de la Comisión, de 4 de marzo de 2010 (dispositivos explosivos e incendiarios); y b) acepta que el envío pueda ser retenido, sometido a controles y examinado su contenido por razones de seguridad, lo que puede incluirla inspección mediante rayos-X, cámaras de simulación, controles manuales u otras medidas.

OBJETOS INACEPTABLES: Son objetos inaceptables el dinero en efectivo, armas de fuego, explosivos, materiales radioactivos, sustancias psicotrópicas, mercancías peligrosas, materiales combustibles y, en general, cualesquiera otros sujetos a restricción por las normas vigentes para cualquier modo de transporte. Los objetos de valor como joyas, obras de arte, títulos valores al portador, tiques restaurante, lotería y similares pueden ser transportados por la red MRW siempre que EL REMITENTE contrate el seguro adicional que se le ofrece. En el supuesto de que EL REMITENTE entregara a LA COMPAÑIA un envío inaceptable o prohibido, se compromete a indemnizarla de los daños y perjuicios que sufra, así como a responder ante LA COMPAÑIA por las sanciones y gastos que deba afrontar ésta, debiendo abonar o reintegrar EL REMITENTE, según el caso, los importes de las multas y demás sanciones dinerarias impuestas a LA COMPAÑIA, así como los honorarios de abogados y procuradores incurridos y todas las costas judiciales.

LIMITES DE RESPONSABILIDAD EN GENERAL: En el supuesto de que en su transporte el envío sufra cualquier daño o pérdida imputable a LA COMPAÑIA, la responsabilidad de LA COMPAÑIA no podrá ser superior a, aproximadamente, 6 euros por Kg (sujeto a las variaciones del IPREM). Si el Cliente ha asegurado la mercancía con alguno de los seguros opcionales disponibles, el límite de responsabilidad de LA COMPAÑIA se basará en la cobertura de la póliza contratada. En caso de retraso en la entrega del envío el límite de responsabilidad será el precio del transporte, sin perjuicio de otras garantías adicionales que pueda ofrecer LA COMPAÑIA.

LIMITE DE RESPONSABILIDAD EN EL SERVICIO DE MASCOTAS: En el Servicio de Mascotas el límite de responsabilidad máxima es de 1.000 €, que se abona UNICAMENTE en caso de defunción por asfixia debido a golpe de calor acreditado por necropsia reglada realizada por un veterinario colegiado (quedando excluida específicamente la asfixia consecuencia de la excesiva densidad de animales por bulto o a causa de un embalaje inadecuado aportado por el remitente; así mismo no se cubrirá el estrés por transporte, la hipotermia, la hipoglucemia, ni cualquier causa de índole infecto-contagiosa ni parasitaria) que tenga lugar desde la recepción del animal por LA COMPAÑIA y hasta el momento de su entrega en destino, cobertura que está incluida con el pago del precio de cada envío-mascota (un único animal por bulto), previa acreditación justificada. Existe la posibilidad de contratar un seguro opcional abonando una prima sobre el importe diferencial existente entre la cobertura por asfixia ya incluida (1.000 €) y el valor real a asegurar, previa acreditación justificada. Los envíos de dos a más animales por bulto, así como los del Plan Amigo, quedan siempre excluidos de cualquier seguro que pudiera existir incluido en tarifa, pudiéndose contratar voluntariamente el seguro opcional.

RECLAMACIONES: En caso de que el envío hubiera sufrido daños o pérdidas y estos fueran manifiestos, EL DESTINATARIO deberá comunicar por escrito sus reservas a LA COMPAÑIA en el momento de la entrega del envío en destino. Si no fueran manifiestos, las reservas deberán formularse dentro de los siguientes 7 días naturales a la entrega.

ENTREGA DEL ENVÍO EN DESTINO: EL REMITENTE acepta como prueba de entrega del envío la firma por parte del receptor consignada bien en el Manifiesto de Entrega, bien en un terminal móvil, prueba de la que podrá solicitar copia.

IMPOSIBILIDAD DE ENTREGA DEL ENVÍO EN DESTINO: Cuando no pueda realizarse la entrega del envío, LA COMPAÑIA comunicará a la mayor brevedad posible a EL CLIENTE las circunstancias que impiden la entrega y EL REMITENTE deberá contestar por escrito, en el plazo máximo de quince días, si quiere recuperar el envío, si se procede a su destrucción o si prefiere que se remita a otro lugar de destino. En cualquier caso, será de cargo de EL REMITENTE, además del pago de la tarifa adicional correspondiente, el abono de los gastos y costes.

PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: Los datos personales que usted nos proporcione como REMITENTE, así como los del DESTINATARIO de los envíos, se incluirán en un fichero titularidad de FITMAN, S.L., sociedad franquiciadora del grupo MRW, así como de la sociedad franquiciada de MRW a la que se entrega el paquete para su envío, con la finalidad de realizar la gestión de los servicios de transporte contratados y la gestión contable y administrativa de clientes. Los datos personales recabados del REMITENTE y los del DESTINATARIO serán cedidos a empresas del Grupo MRW exclusivamente para el cumplimiento de las finalidades arriba mencionadas.

Asimismo, los datos del REMITENTE serán tratados con la finalidad de realizar encuestas a fin de mejorar los servicios y su calidad, así como para mantenerle informado por vía postal, telefónica y/o electrónica, sobre los servicios y promociones del Grupo MRW relacionados con el sector de transporte y actividades conexas (comunicaciones comerciales). En consecuencia, EL REMITENTE consiente expresamente que sus datos personales proporcionados puedan ser utilizados para las finalidades indicadas. FITMAN S.L., con domicilio social en Avda. de la Granvía de L'Hospitalet 163, 08908-L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) será el responsable de tratar los datos. EL REMITENTE podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante el envío de un mensaje de correo electrónico a la dirección arco@mrw.es, o por carta enviada a FITMAN, S.L., a la dirección postal indicada anteriormente, adjuntando copia de su DNI o pasaporte.

JURISDICCION: Para tratar sobre cualquier controversia que pudiera surgir en relación con el presente contrato las partes, con renuncia expresa a cualquier otro procedimiento de resolución de controversias que pudiera corresponderles, se someten a los Juzgados y Tribunales de Justicia que sean competentes con arreglo a lo dispuesto en la norma española vigente que sea de aplicación. No obstante, en los casos en que la referida norma prevea la posibilidad a las partes de someterse a un fuero, las partes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someten a los Juzgados y Tribunales de Justicia de la ciudad de Barcelona.



Cliente
OPROMAR

033002681831
N.º Abonado o N.I.F.
027999

Abonado de
PONTEVEDRA

N.º Etiqueta
03300/2681831

Fecha de Servicio

REMITENTE

DESTINATARIO

Nombre
OPROMAR

Dirección
PUERTO PESQUERO-LONJA, S/N

Población D.P.
MARIN 36900

Provincia Teléfono Móvil
PONTEVEDRA 986882169

E-mail

Nombre
ONAPE

Dirección
DOCTOR FLEMING 7 - 2º DCHA

Población D.P.
MADRID 28036

Provincia Teléfono Móvil
MADRID 91 4323489

E-mail

Franquicia origen 03300 **986-844312** Cobro destino 3.ª Ciudad Retorno Diurno Confirmación Inmediata Entrega sábado Gestión Bultos Franquicia destino

PONTEVEDRA

Entregar a partir de	Recoger de	A	De	A	Recogido/Entregado por	Hora	Día	Mes	Año	Importe asegurado	Servicio solicitado
					<i>T</i>			<i>12</i>	<i>13</i>		<i>URGENTE 10</i>
Observaciones, pesos y medidas <i>A/A: ROCIO BEJAR</i> 00005					He leído y acepto las condiciones al dorso, así mismo he sido informado de la posibilidad de contratar un seguro opcional. Conforme Cliente.						
					Concepto	Unidad	Precio	Importe			
					Comisión		Subtotal				
					I.V.A. %	I.V.A. %					
					TOTAL		TOTAL				
Firma o sello											

Cod. 999901372 06/13



DAPER MENSAJEROS, S.L.

B36333771

PINTOR LAXEIRO, 8

36004

PONTEVEDRA

MRW pone a disposición de sus Clientes la prestación gratuita de información de sus envíos a través de mensajes cortos (SMS) enviando el siguiente mensaje al 215039: MRW (espacio) número de envío

Resumen de las **CONDICIONES GENERALES DE TRANSPORTE MRW NACIONAL**. Puede consultar el texto completo en su franquicia y en www.mrw.es

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE DE ENVÍOS POR VÍA AEREA: EL REMITENTE: a) declara y garantiza que en el envío no se encuentran artículos prohibidos incluidos en la versión vigente del apartado 6. del Anexo del Reglamento (UE) nº 185/2010 de la Comisión, de 4 de marzo de 2010 (dispositivos explosivos e incendiarios); y b) acepta que el envío pueda ser retenido, sometido a controles y examinado su contenido por razones de seguridad, lo que puede incluirla inspección mediante rayos-X, cámaras de simulación, controles manuales u otras medidas.

OBJETOS INACEPTABLES: Son objetos inaceptables el dinero en efectivo, armas de fuego, explosivos, materiales radioactivos, sustancias psicotrópicas, mercancías peligrosas, materiales combustibles y, en general, cualesquiera otros sujetos a restricción por las normas vigentes para cualquier modo de transporte. Los objetos de valor como joyas, obras de arte, títulos valores al portador, tickets restaurante, lotería y similares pueden ser transportados por la red MRW siempre que EL REMITENTE contrate el seguro adicional que se le ofrece. En el supuesto de que EL REMITENTE entregara a LA COMPAÑIA un envío inaceptable o prohibido, se compromete a indemnizarla de los daños y perjuicios que sufra, así como a responder ante LA COMPAÑIA por las sanciones y gastos que deba afrontar ésta, debiendo abonar o reintegrar EL REMITENTE, según el caso, los importes de las multas y demás sanciones dinerarias impuestas a LA COMPAÑIA, así como los honorarios de abogados y procuradores incurridos y todas las costas judiciales.

LIMITES DE RESPONSABILIDAD EN GENERAL: En el supuesto de que en su transporte el envío sufriera cualquier daño o pérdida imputable a LA COMPAÑIA, la responsabilidad de LA COMPAÑIA no podrá ser superior a, aproximadamente, 6 euros por Kg (sujeto a las variaciones del IPREM). Si el Cliente ha asegurado la mercancía con alguno de los seguros opcionales disponibles, el límite de responsabilidad de LA COMPAÑIA se basará en la cobertura de la póliza contratada. En caso de retraso en la entrega del envío el límite de responsabilidad será el precio del transporte, sin perjuicio de otras garantías adicionales que pueda ofrecer LA COMPAÑIA.

LIMITE DE RESPONSABILIDAD EN EL SERVICIO DE MASCOTAS: En el Servicio de Mascotas el límite de responsabilidad máxima es de 1.000 €, que se abona ÚNICAMENTE en caso de defunción por asfixia debido a golpe de calor acreditado por necropsia reglada realizada por un veterinario colegiado (quedando excluida específicamente la asfixia consecuencia de la excesiva densidad de animales por bulto o a causa de un embalaje inadecuado aportado por el remitente; así mismo no se cubrirá el estrés por transporte, la hipotermia, la hipoglucemia, ni cualquier causa de índole infecto-contagiosa ni parasitaria) que tenga lugar desde la recepción del animal por LA COMPAÑIA y hasta el momento de su entrega en destino, cobertura que está incluida con el pago del precio de cada envío-mascota (un único animal por bulto), previa acreditación justificada. Existe la posibilidad de contratar un seguro opcional abonando una prima sobre el importe diferencial existente entre la cobertura por asfixia ya incluida (1.000 €) y el valor real a asegurar, previa acreditación justificada. Los envíos de dos a más animales por bulto, así como los del Plan Amigo, quedan siempre excluidos de cualquier seguro que pudiera existir incluido en tarifa, pudiéndose contratar voluntariamente el seguro opcional.

RECLAMACIONES: En caso de que el envío hubiera sufrido daños o pérdidas y estos fueran manifiestos, EL DESTINATARIO deberá comunicar por escrito sus reservas a LA COMPAÑIA en el momento de la entrega del envío en destino. Si no fueran manifiestos, las reservas deberán formularse dentro de los siguientes 7 días naturales a la entrega.

ENTREGA DEL ENVÍO EN DESTINO: EL REMITENTE acepta como prueba de entrega del envío la firma por parte del receptor consignada bien en el Manifiesto de Entrega, bien en un terminal móvil, prueba de la que podrá solicitar copia.

IMPOSIBILIDAD DE ENTREGA DEL ENVÍO EN DESTINO: Cuando no pueda realizarse la entrega del envío, LA COMPAÑIA comunicará a la mayor brevedad posible a EL CLIENTE las circunstancias que impiden la entrega y EL REMITENTE deberá contestar por escrito, en el plazo máximo de quince días, si quiere recuperar el envío, si se procede a su destrucción o si prefiere que se remita a otro lugar de destino. En cualquier caso, será de cargo de EL REMITENTE, además del pago de la tarifa adicional correspondiente, el abono de los gastos y costes.

PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: Los datos personales que usted nos proporcione como REMITENTE, así como los del DESTINATARIO de los envíos, se incluirán en un fichero titularidad de FITMAN, S.L., sociedad franquiciadora del grupo MRW, así como de la sociedad franquiciada de MRW a la que se entrega el paquete para su envío, con la finalidad de realizar la gestión de los servicios de transporte contratados y la gestión contable y administrativa de clientes. Los datos personales recabados del REMITENTE y los del DESTINATARIO serán cedidos a empresas del Grupo MRW exclusivamente para el cumplimiento de las finalidades arriba mencionadas.

Asimismo, los datos del REMITENTE serán tratados con la finalidad de realizar encuestas a fin de mejorar los servicios y su calidad, así como para mantenerle informado por vía postal, telefónica y/o electrónica, sobre los servicios y promociones del Grupo MRW relacionados con el sector de transporte y actividades conexas (comunicaciones comerciales). En consecuencia, EL REMITENTE consiente expresamente que sus datos personales proporcionados puedan ser utilizados para las finalidades indicadas. FITMAN S.L., con domicilio social en Avda. de la Granvía de L'Hospitalet 163, 08908-L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) será el responsable de tratar los datos. EL REMITENTE podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante el envío de un mensaje de correo electrónico a la dirección arco@mrw.es, o por carta enviada a FITMAN, S.L., a la dirección postal indicada anteriormente, adjuntando copia de su DNI o pasaporte.

JURISDICCION: Para tratar sobre cualquier controversia que pudiera surgir en relación con el presente contrato las partes, con renuncia expresa a cualquier otro procedimiento de resolución de controversias que pudiera corresponderles, se someten a los Juzgados y Tribunales de Justicia que sean competentes con arreglo a lo dispuesto en la norma española vigente que sea de aplicación. No obstante, en los casos en que la referida norma prevea la posibilidad a las partes de someterse a un fuero, las partes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someten a los Juzgados y Tribunales de Justicia de la ciudad de Barcelona.

AYUDAS A LAS ACCIONES COLECTIVAS
Nº EXPTE: ARM/1789/011
PROYECTO: PESCA SOSTENIBLE EN CALADEROS LIMPIOS-PESCAL
MEMORIA ECONOMICA JUSTIFICATIVA DE LA 2ª ANUALIDAD
PRESUPUESTO QUE SE JUSTIFICA.

En la memoria económica de la justificación económica de la primera anualidad se indicaban las razones por las cuales no se había ejecutado la totalidad del presupuesto previsto para dicha anualidad.

Por este motivo los gastos imputados al proyecto en esta segunda anualidad son superiores, en algún concepto, al presupuesto de la misma, ya que el término de referencia ha sido el presupuesto del año 2013 incrementado con los saldos pendientes de justificación del año 2012, según el siguiente detalle:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PESCAL	1ª ANUALIDAD	Justificado 1ª anualidad	2ª ANUALIDAD	Saldo pendiente	Justificado 2ª anualidad
COSTES DE PERSONAL	26.000,00		10.156,00		
Presupuesto de Cetmar	15.366,50	15.352,51	6.002,39	6.016,38	5.992,85
COSTES DE SERVICIOS EXTERNOS	42.600,00		28.300,00		
Presupuesto de Cetmar	25.315,05	9.833,12	16.817,27	32.299,20	18.573,29
COSTES DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	0,00	0,00	0,00	0,00	
Presupuesto de Cetmar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES DE VIAJES Y DIETAS	12.919,28		5.999,85		
Presupuesto de Cetmar	8.074,89	1.558,29	3.750,06	10.266,66	1.873,90
COSTES DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DEL PROYECTO	2.500,00		3.100,00		
Presupuesto de Cetmar	2.500,00	1.087,83	3.100,00	4.512,17	454,21
COSTES DE FUNGIBLE Y MATERIAL NO INVENTARIABLE	3.200,00		2.900,00		
Presupuesto de Cetmar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES DE REDACCIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO	0,00	0,00	0,00	0,00	
Presupuesto de Cetmar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS VARIOS	1.800,00		2.027,00		
Presupuesto de Cetmar	624,49	493,01	703,24	834,72	416,18
ESTUDIOS PREVIOS	0,00		0,00		
Presupuesto de Cetmar				0,00	0,00
ENSAYOS Y PRUEBAS DE PROTOTIPOS	4.147,90		3.417,50		
Presupuesto de Cetmar	4.147,90	0,00	3.417,50	7.565,40	244,59
TOTAL	93.167,18		55.900,35		
Total Cetmar	56.028,83	28.324,76	33.790,46	61.494,53	27.555,02







1. COSTES DE PERSONAL

Aunque solo se imputan al proyecto los costes salariales de dos trabajadores (Julio Taboada Pérez y Fernando Garcia Sanquintín), realmente están asignados al proyecto otros trabajadores de Cetmar, para las siguientes tareas:

-Gonzalo Borrás Carnero. Su dedicación se centra en la confección de la base de datos y contacto preliminar con los barcos para el suministro de información. No se imputan sus costes salariales ya que superaríamos el importe previsto por este concepto para la primera anualidad.

-Isabel Iglesias Ferreiro. Es el soporte a Gonzalo Borrás para la introducción de datos y mantenimiento de la base. No se imputan sus costes salariales ya que superaríamos el importe previsto por este concepto para la primera anualidad.

-Marta González Fernández. Responsable de Comunicación de Cetmar que se implicará en todas las tareas de difusión del proyecto y sus resultados. No se imputan sus costes salariales ya que superaríamos el importe previsto por este concepto para la primera anualidad.

Indicar que todo el personal tiene contrato laboral con Cetmar (no son funcionarios públicos) y que sus retribuciones no cuentan con ninguna subvención del Estado ni de la Comunidad Autónoma de Galicia.

El Convenio Colectivo de aplicación a dicho personal es el Convenio de Oficinas y Despachos. Acompañamos Anexo 1 con el detalle de cálculo de las horas anuales imputadas al proyecto.

2. COSTES DE SERVICIOS EXTERNOS

Se imputan las asistencias técnicas contratadas de buceadores y embarcación para la implementación y seguimiento de la acción de "Pesca Fantasma".

También se imputa un gasto por el acondicionamiento del lugar de depósito temporal del material utilizado en la acción de Pesca Fantasma.

La desviación sobre el gasto presupuestado es debido a que aún no se han imputado los gastos correspondientes al seguimiento del proyecto en el Mediterráneo, ya que las entidades que colaboran con Cetmar en ese ámbito y con las que tenemos suscrito un convenio (Instituto Español de Oceanografía y Universidad de Alicante) aún no han procedido a facturar sus servicios.



3. COSTES DE VIAJES Y DIETAS

Se imputan los desplazamientos y dietas del personal de Cetmar para el seguimiento de las acciones del proyecto en las costas gallegas y en el Mediterráneo (Santa Pola y Torrevieja).

La normativa de dietas del personal de Cetmar está adaptada a la que rige en la Comunidad Autónoma de Galicia y por tanto sus importes son los mismos que los establecidos para los trabajadores públicos de dicha Comunidad.

También se imputan dos facturas de vehículo alquilado para las visitas realizadas por los trabajadores cuando no han utilizado vehículo propio.

El aplazamiento en la puesta en marcha de la acción 2 de limpieza de fondos y el retraso de la ejecución del proyecto en el Mediterráneo han provocado que se realizaran menos desplazamiento de los previstos. En la medida en que esto se reprograma para la anualidad 2014 esperamos, al finalizar el proyecto, llegar a un grado de ejecución elevado de la totalidad presupuestada para esta partida de Gastos de Viaje y Dietas.

3. COSTES DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DEL PROYECTO

Se imputa la edición e impresión del material de difusión utilizado hasta el momento en la difusión del proyecto en la zona del Mediterráneo (carteles, sacos, etc...), incluyendo el envío muestras de resultados a la empresa Ecoalf, interesada en el aprovechamiento del material extraído en la acción de recogida de basura del lecho marino.

La mayoría de las acciones de difusión de resultados se realizaran en el año 2014.

4. GASTOS VARIOS

Se imputan gastos necesarios para la ejecución del proyecto (llamadas telefónicas, servicios informáticos, etc...) que al ser contratadas y facturadas en su conjunto para Cetmar no cuenta con justificante directo de gasto y por tanto su propia naturaleza obliga a un cálculo indirecto.

Se indica en Anexo 2 el sistema indirecto de imputación que es el generalmente usado para la justificación de proyectos nacionales e internacionales.

Así mismo, se imputan gastos de material vario usado para el control (a bordo y en tierra) de las acciones de Pesca.



5. ENSAYOS Y PRUEBAS

Se imputan ensayos de laboratorio sobre el material plástico recolectado en la acción de recogida de basura marina.

En la medida en que la mayoría de las pruebas se realizarán en la última fase del proyecto, la ejecución de esta partida en el año 2013 ha resultado baja, lo que se equilibrará en el 2014.

AYUDAS A LAS ACCIONES COLECTIVAS
Nº EXPTE: ARM/1789/011
PROYECTO: PESCA SOSTENIBLE EN CALADEROS LIMPIOS-PESCAL
Anexo 1. Base de Calculo de las horas anuales del personal de CETMAR
DATOS

Horas Semana:	39	Días FESTIVOS 2013	01-01-13	25-07-13
Horas Día:	7,8 (son las 39h divididas entre 5)		06-01-13	15-08-13
Jornada Continua:	01 junio al 30 septiembre		28-03-13	16-08-13
Horas Jornada Continua:	35		29-03-13	12-12-13
Horas Día Jornada Continua:	7,0 (son las 35h divididas entre 5)		01-04-13	01-11-13
			01-05-13	06-12-13
			17-05-13	24-12-13
			24-06-13	25-12-13
				31-12-13

Año 2013	Semanas	Días Laborables	Días Festivos	Días en Fines de Semana	Comprobación Total Días	Nº Horas laborables
ENERO		22	1	8	31	172
FEBRERO		20	0	8	28	156
MARZO		19	2	10	31	148
ABRIL		21	1	8	30	164
MAYO		21	2	8	31	164
JUNIO		19	1	10	30	133
JULIO		22	1	8	31	154
AGOSTO		20	2	9	31	140
SEPTIEMBRE		21	0	9	30	147
OCTUBRE		23	0	8	31	179
NOVIEMBRE		20	1	9	30	156
DICIEMBRE		18	4	9	31	140
		246	15	104	365	1.853,20

TOTAL HORAS TEÓRICAS INICIALES 1.853,20

Descontando unas Vacaciones:

Suponemos 15 días en verano

-105,00

Suponemos otros 7 días hasta los 22 en otra fecha

-54,60

Descontamos 9 días laborables permisos retribuidos otras fechas

-70,20
Total horas teóricas año 2013
1.623

HORAS IMPUTADAS / PERSONA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total Horas Imputadas
García San Quintín, Fernando	0	5	0	5	8	5	0	14	15	6	0	58
Taboada Pérez, Julio	0	13	13	12	20	15	0	12	0	0	0	85

COSTE IMPUTADO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total COSTE IMPUTADO
García San Quintín, Fernando	0,00	174,74	0,00	174,74	279,58	174,74	0,00	489,26	524,21	209,68	0,00	2.026,94
Taboada Pérez, Julio	0,00	606,55	606,55	559,89	933,16	699,87	0,00	559,89	0,00	0,00	0,00	3.965,91

TOTAL COSTE DE PERSONAL IMPUTADO A LA PRIMERA ANUALIDAD
5.992,85

AYUDAS A LAS ACCIONES COLECTIVAS
Nº EXPTE: ARM/1789/011
Anexo 2. IMPUTACION DE COSTES INDIRECTOS

La imputación de costes indirectos se hará, multiplicando el coste hora que sale de esta tabla por el número de horas imputadas al proyecto por cada trabajador.

COSTES INDIRECTOS	
TOTAL COMUNICACIONES	13.850,97
TOTAL CONSERJERIA	17.497,39
TOTAL MANTENIMIENTO INFORMatico	12.600,00
TOTAL MANTENIMIENTO INSTALACIONES	43.204,00
TOTAL MATERIAL FUNGIBLE	224,31
TOTAL SUMINISTROS	25.990,13
TOTAL COSTES INDIRECTOS	113.366,80

El detalle de los costes indirectos está al final de este punto.

TRABAJADOR	TOTAL COSTES INDIRECTOS	Nº HORAS/AÑO	Nº MEDIO PERSONAS	COSTE INDIRECTO /HORA PERSONA
GARCIA SAN QUINTIN, FERNANDO	113.366,80	1.623	50	1,40 €
TABOADA PEREZ, JULIO MARIA	113.366,80	1.623	50	1,40 €

Nº HORAS CONFORME CONVENIO 1.623

HORAS IMPUTADAS AL PROYECTO

HORAS IMPUTADAS / PERSONA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total Horas Imputadas
GARCIA SAN QUINTIN, FERNANDO	0	5	0	5	8	5	0	14	15	6	0	58
TABOADA PEREZ, JULIO MARIA	0	13	13	12	20	15	0	12	0	0	0	85

COSTE IMPUTADO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total Horas Imputadas
GARCIA SAN QUINTIN, FERNANDO	0,00	6,99	0,00	6,99	11,18	6,99	0,00	19,56	20,96	8,38	0,00	81,03
TABOADA PEREZ, JULIO MARIA	0,00	18,16	18,16	16,76	27,94	20,96	0,00	16,76	0,00	0,00	0,00	118,75

TOTAL COSTE DE PERSONAL IMPUTADO A LA ANUALIDAD 2013 199,77



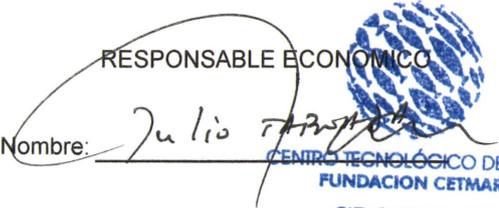


FICHA RESUMEN PRESUPUESTO DEL PROYECTO-GASTOS EJECUTADOS

Razón social del coordinador o participante: Centro Tecnológico del Mar - CETMAR
 Nº del expediente: ARM/1789/011
 Título del proyecto: Pesca Sostenible en Caladeros Limpios-PESCAL

Presupuesto Financiable	33.790,46
Gastos Imputados	27.555,02

FICHA	PARTIDA		PRESUPUESTO FINANCIABLE	GASTO IMPUTADO
F. 1.	COSTES DE PERSONAL	F. 1.	6.002,39	5.992,85
F. 2.	COSTES DE SERVICIOS EXTERNOS	F. 2.	16.817,27	18.573,29
F.3.	COSTES DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	F. 3.	0,00	0,00
F. 4.	COSTES DE VIAJES Y DIETAS	F. 4.	3.750,06	1.873,90
F.5	COSTES DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DEL PROYECTO	F.5	3.100,00	454,21
F.6	COSTES DE FUNGIBLE Y MATERIAL NO INVENTARIABLE	F.6	0,00	0,00
F.7	GASTOS VARIOS	F.7	703,24	416,18
F.8	COSTES DE REDACCIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO	F.8	3.417,50	244,59
	TOTAL		33.790,46	27.555,02

RESPONSABLE ECONOMICO
 Nombre: Julio Caballero

 CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR
 CIF: G-36.885.853
 Eduardo Cabello, s/n
 36208 VIGO

REPRESENTANTE LEGAL
 Nombre: PALOMA RUEDA

 CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR
 CIF: G-36.885.853
 Eduardo Cabello, s/n.
 36208 VIGO



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE

AYUDAS A LAS ACCIONES COLECTIVAS

SECRETARÍA GENERAL DE
PESCA

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN
PESQUERA.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA
ESTRUCTURAL

F. 1. GASTOS DE PERSONAL

Razón social del coordinador o participante:

Centro Tecnológico del Mar - CETMAR

Nº del expediente:

ARM/1789/011

Título del proyecto:

Pesca Sostenible en Caladeros Limpios-PESCAL

Presupuesto Financiable

6.002,39

Gastos Imputados

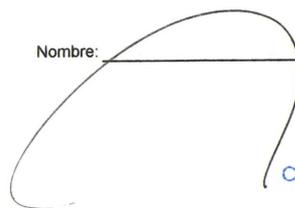
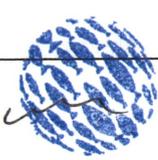
5.992,85

Nº DE REFERENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS	SIGLAS SEGURIDAD (1)	JORNADA LABORAL ANUAL (nº de horas según convenio)	PERIODO TRABAJADO EN LA ENTIDAD (MES Y AÑO) (2)	Nº de Horas Según Solicitud	COSTE ANUAL		COSTE IMPUTADO ACTIVIDAD		
						SALARIO BRUTO ANUAL	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA ANUAL	COSTE HORA (a)	Nº DE HORAS IMPUTADAS (b)	COSTE TOTAL (a)x(b)
1	FERNANDO GARCÍA SAN QUINTÍN	GASAF	1623	01/01/2013-30/11/2013	228	44.016,88	12.702,48	34,95	58	2.026,94
2	JULIO TABOADA PÉREZ	TAPEJ	1623	01/01/2013-30/11/2013	90	63.023,07	12.702,48	46,66	85	3.965,91
3				dd/mm/aa-dd/mm/aa						0,00
4				dd/mm/aa-dd/mm/aa						0,00
5				dd/mm/aa-dd/mm/aa						0,00
6				dd/mm/aa-dd/mm/aa						0,00
7				dd/mm/aa-dd/mm/aa						0,00
8				dd/mm/aa-dd/mm/aa						0,00
9				dd/mm/aa-dd/mm/aa						0,00
10				dd/mm/aa-dd/mm/aa						0,00
								TOTAL	143,00	5.992,85

RESPONSABLE ECONOMICO

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre:

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
FUNDACION CETMAR

CIF: G-36.885.853

Eduardo Cabello, s/n
36208 VIGO

Nombre:

PALOMA RUEDA




CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
FUNDACION CETMAR

CIF: G-36.885.853

Eduardo Cabello, s/n
36208 VIGO



AYUDAS A LAS ACCIONES COLECTIVAS

F. 2. COSTES DE SERVICIOS EXTERNOS

Razón social del coordinador o participante: Centro Tecnológico del Mar - CETMAR
Nº del expediente: ARM/1789/011
Título del proyecto: Pesca Sostenible en Caladeros Limpios-PESCAL

Presupuesto Financiable **16.817,27**
Gastos Imputados **18.573,29**

Nº DE REFERENCIA	CONCEPTO REFLEJADO EN LA SOLICITUD	CONCEPTO - PERIODO CONTRATO	Empresa, Centro o departamento contratado	CIF EMPRESA CONTRATADA	Nº. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA JUSTIFICANTE DE PAGO	IMPORTE FACTURADO (Con IVA)	IMPORTE FACTURADO (Sin IVA)
1	SERVICIOS EXTERNOS	PERSONAL DE APOYO	UNIVERSIDADE DE VIGO	Q8650002B	13/32 CM	10/10/2013	12/11/2013	544,50	450,00
2	SERVICIOS EXTERNOS	ACONDICIONAMIENTO CONTENEDORES	QUIMICAS CIBEIRA	35283721L	D0014011	10/10/2013	12/11/2013	709,06	586,00
3	SERVICIOS EXTERNOS	SALIDAS MONITOREO	J.B. INDALOSUB PONTEVEDRA SL	B94071669	C00006	09/09/2013	15/10/2013	1.089,00	900,00
4	SERVICIOS EXTERNOS	SALIDAS MONITOREO	J.B. INDALOSUB PONTEVEDRA SL	B94071669	C00005	05/08/2013	24/09/2013	1.089,00	900,00
5	SERVICIOS EXTERNOS	SALIDAS MONITOREO	J.B. INDALOSUB PONTEVEDRA SL	B94071669	C00004	10/06/2013	12/06/2013	1.089,00	900,00
6	SERVICIOS EXTERNOS	CODIFICACION DE DATOS Y ENCUESTAS	AUREN ASESORES VGO SL	B36703056	295	03/06/2013	04/06/2013	556,60	460,00
7	SERVICIOS EXTERNOS	CODIFICACION DE DATOS Y ENCUESTAS	AUREN ASESORES VGO SL	B36703056	102	06/03/2013	05/04/2013	266,20	220,00
8	SERVICIOS EXTERNOS	INMERSIONES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE	MANUEL ENRIQUE GARCIA BLANCO	36044204F	8V/13	03/10/2013	18/11/2013	1.750,00	1.750,00
9	SERVICIOS EXTERNOS	MONITOREO PESCA FANTASMA	XOAN LUEIRO	76994478T	3	04/10/2013	18/11/2013	1.709,18	1.525,00
10	SERVICIOS EXTERNOS	INMERSIONES DE JULIO Y AGOSTO	MANUEL ENRIQUE GARCIA BLANCO	36044204F	3V/13	05/08/2013	26/09/2013	1.000,00	1.000,00
11	SERVICIOS EXTERNOS	MONTAJE E CALAMENTO DE APAREJOS	XOAN LUEIRO	76994478T	2	02/08/2013	11/09/2013	4.431,84	3.957,00
12	SERVICIOS EXTERNOS	ELABORACION INFORMES TECNICOS ESPECIFICOS	XOAN LUEIRO	76994478T	1	27/06/2013	03/07/2013	4.043,00	3.610,00
13	SERVICIOS EXTERNOS	SUMINISTRO MUESTRAS DE CAMPURAS	JOSE FRANCISCO GIL MOREIRA	35274515J	2013-C-0001	30/09/2013	21/10/2013	200,00	165,29
14	SERVICIOS EXTERNOS	INMERSIONES DE MAYO Y JUNIO	MANUEL ENRIQUE GARCIA BLANCO	36044204F	2V/13	12/06/2013	27/06/2013	1.000,00	1.000,00
15	SERVICIOS EXTERNOS	VISIONADO Y MONTAJE APOYO BUCEO	MUCIENTES SANDOVAL SL	B36555241	150/2013	12/11/2013	20/11/2013	1.391,50	1.150,00
TOTAL								20.868,88	18.573,29



AYUDAS A LAS ACCIONES COLECTIVAS

F. 2. COSTES DE SERVICIOS EXTERNOS

Razón social del coordinador o participante: Centro Tecnológico del Mar - CETMAR
 Nº del expediente: ARM/1789/011
 Título del proyecto: Pesca Sostenible en Caladeros Limpios-PESCAL

Presupuesto Financiable **16.817,27**
 Gastos Imputados **18.573,29**

Nº DE REFERENCIA	CONCEPTO REFLEJADO EN LA SOLICITUD	CONCEPTO - PERIODO CONTRATO	Empresa, Centro o departamento contratado	CIF EMPRESA CONTRATADA	Nº. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA JUSTIFICANTE DE PAGO	IMPORTE FACTURADO (Con IVA)	IMPORTE FACTURADO (Sin IVA)
------------------	------------------------------------	-----------------------------	---	------------------------	-------------	---------------	----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

RESPONSABLE ECONOMICO

Nombre:

Julio Rueda

 CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR
 CIF: G-36.885.853
 Eduardo Cabello, s/n.
 36208 VIGO

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre:

PALOMA RÜEM

 CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR
 CIF: G-36.885.853
 Eduardo Cabello, s/n.
 36208 VIGO



F. 4. COSTES DE VIAJES Y DIETAS

AYUDAS A LAS ACCIONES COLECTIVAS

Razón social del coordinador o participante:

Centro Tecnológico del Mar - CETMAR

Nº del expediente:

ARM/1789/011

Título del proyecto:

Pesca Sostenible en Caladeros Limpios-PESCAL

Presupuesto Financiable

3.750,06

Gastos Imputados

1.873,90

Nº DE REFERENCIA	CONCEPTO REFLEJADO EN LA SOLICITUD	CONCEPTO	NOMBRE Y APELLIDOS ----- PROVEEDOR	CIF PROVEEDOR	Nº. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DOCUMENTO DE PAGO	IMPORTE FACTURADO (Con IVA)	IMPORTE FACTURADO (Sin IVA)
1	VIAJES Y DIETAS	IMPLANTACION Y CONTROL DEL PROYECTO PESCAL EN	JULIO TABOADA PÉREZ	34595461B	13722013	25/10/2013	28/10/2013	129,56	129,56
2	VIAJES Y DIETAS	PREPARACION ACCION DE PESCA FANTASMA	JULIO TABOADA PÉREZ	34595461B	6312013	02/05/2013	31/05/2013	14,95	14,95
3	VIAJES Y DIETAS	INSTALACION REDES PESCA FANTASMA	JULIO TABOADA PÉREZ	34595461B	6302013	11/05/2013	31/05/2013	17,61	17,61
4	VIAJES Y DIETAS	REUNION ASOCIACION ARMADORES	JULIO TABOADA PÉREZ	34595461B	4972013	02/04/2013	06/05/2013	14,95	14,95
5	VIAJES Y DIETAS	AUTORIZACION PESCA FANTASMA AUTORIDAD PORTUARIA DE MARIN	JULIO TABOADA PÉREZ	34595461B	4962013	11/04/2013	06/05/2013	14,95	14,95
6	VIAJES Y DIETAS	VIAJE AVION VIGO MADRID & ALICANTE A VIGO	ABRAMAR VIAJES SA	A36833309	SF/8379/13/01	21/10/2013	12/11/2013	470,28	430,01
7	VIAJES Y DIETAS	VIAJE TREN MADRID ALICANTE	ABRAMAR VIAJES SA	A36833309	RG/4548/13/01	21/10/2013	12/11/2013	160,74	146,13
8	VIAJES Y DIETAS	TRANSPORTE DE PERSONAL CONTROL PESCAL	LEASE PLAN SERVICIOS	A78007473	56618039	31/05/2013	09/07/2013	631,62	522
9	VIAJES Y DIETAS	TRANSPORTE DE PERSONAL CONTROL PESCAL	LEASE PLAN SERVICIOS	A78007473	56627562	30/06/2013	01/08/2013	631,62	522
10	VIAJES Y DIETAS	TRANSPORTE DE PERSONAL CONTROL PESCAL	AUTOTRANSPORTE TURISTICO ESPAÑOL SA	A28047884	A13/098925	22/03/2013	05/04/2013	56,62	46,79
11	VIAJES Y DIETAS	REUNION CONTROL PROYECTO PUERTO DE MARIN	JULIO TABOADA PÉREZ	34595461B	15442013	07/11/2013	15/11/2013	14,95	14,95
TOTAL								2.157,85	1.873,90



F. 4. COSTES DE VIAJES Y DIETAS

AYUDAS A LAS ACCIONES COLECTIVAS

Razón social del coordinador o participante: Centro Tecnológico del Mar - CETMAR
 N° del expediente: ARM/1789/011
 Título del proyecto: Pesca Sostenible en Caladeros Limpios-PESCAL

Presupuesto Financiable	3.750,06
Gastos Imputados	1.873,90

Nº DE REFERENCIA	CONCEPTO REFLEJADO EN LA SOLICITUD	CONCEPTO	NOMBRE Y APELLIDOS ----- PROVEEDOR	CIF PROVEEDOR	Nº. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DOCUMENTO DE PAGO	IMPORTE FACTURADO (Con IVA)	IMPORTE FACTURADO (Sin IVA)
------------------	------------------------------------	----------	--	---------------	-------------	---------------	-------------------------	-----------------------------	-----------------------------

RESPONSABLE ECONOMICO

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre:

Julio TABOADA

 CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR
 CIF: G-36.885.853
 Eduardo Cabello, s/n.
 36208 VIGO

Nombre:

PALOMA ELIZABETH

 CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR
 CIF: G-36.885.853
 Eduardo Cabello, s/n.
 36208 VIGO



F. 5. COSTES DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DEL PROYECTO

AYUDAS A LAS ACCIONES COLECTIVAS

Razón social del coordinador o participante: Centro Tecnológico del Mar - CETMAR
 N° del expediente: ARM/1789/011
 Título del proyecto: Pesca Sostenible en Caladeros Limpios-PESCAL

Presupuesto Financiable	3.100,00
Gastos Imputados	454,21

Nº DE REFERENCIA	CONCEPTO REFLEJADO EN LA SOLICITUD	CONCEPTO	PROVEEDOR	CIF PROVEEDOR	Nº. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DOCUMENTO DE PAGO	IMPORTE FACTURADO (Con IVA)	IMPORTE FACTURADO (Sin IVA)
1	DIFUSION	MUESTRAS REDES	LOALMAS RIAS BAJAS SL	B36683894	72FC/-0011218	41.455,00	41.478,00	27,95	17,97
2	DIFUSION	MARCADOS	SACOS HIDALGO SL	B61249116	2.109,00	41.550,00	41.590,00	338,80	280,00
3	DIFUSION	CARTELES IMPRESOS	RIVALDE SL	B36616761	A/13112	41.373,00	41.380,00	60,50	50,00
4	DIFUSION	PLACAS EN PVC ESPUMADO	ELISARDO ALONSO PEREIRA	35555151A	329,00	41.407,00	41.425,00	72,60	60,00
6	DIFUSION	ADHESIVOS PESCAL	TORCULO ARTES GRAFICAS	A15056393	130.004.865,00	41.578,00	41.598,00	55,95	46,24
TOTAL								555,80	454,21

RESPONSABLE ECONOMICO

REPERESANTANTE LEGAL

Nombre:


 CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR
 CIF: G-36.885.853
 Eduardo Cabello, s/n.
 36208 VIGO

Nombre:


 CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR
 CIF: G-36.885.853
 Eduardo Cabello, s/n.
 36208 VIGO



F. 6. COSTES DE FUNGIBLE Y MATERIAL NO INVENTARIABLE

Razón social del coordinador o participante: Centro Tecnológico del Mar - CETMAR
 Nº del expediente: ARM/1789/011
 Título del proyecto: Pesca Sostenible en Caladeros Limpios-PESCAL

Presupuesto Financiable	0,00
Gastos Imputados	0,00

Nº DE REFERENCIA	CONCEPTO REFLEJADO EN LA SOLICITUD	CONCEPTO	PROVEEDOR	CIF PROVEEDOR	Nº. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DOCUMENTO DE PAGO	IMPORTE FACTURA CON IVA	IMPORTE FACTURA SIN IVA
TOTAL								0,00	0,00

RESPONSABLE ECONOMICO

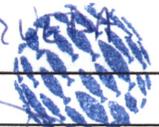
Nombre:

Julio A. B. A. B. A.

 CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR
 CIF: G-36.885.853
 Eduardo Cabello, s/n.
 36208 VIGO

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre:

HALOMA R. L. B. A.

 CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR
 CIF: G-36.885.853
 Eduardo Cabello, s/n.
 36208 VIGO

INFORME TÉCNICO

INFORME CIENTÍFICO-TÉCNICO
2ª Anualidad (2013)

Proyecto "PESCAL"





1. Objetivos del proyecto.

- Objetivo general del proyecto.
- Objetivos parciales alcanzados en la anualidad.

2. Desarrollo del proyecto

2.1 Cronograma actual, indicando las tareas realizadas.

2.2 Descripción de las tareas realizadas

- Metodología
- Medios técnicos y humanos empleados en cada una de las tareas realizadas
- Resultados obtenidos en cada tarea

2.3. Incidencias, en su caso

- Desajuste del plan de trabajo respecto al cronograma previsto y la causa.
- Modificaciones en el plan de trabajo, en la metodología o en la causa

3. Resultados del proyecto

- Discusión de los principales resultados obtenidos
- Resumen de las conclusiones provisionales
- Líneas de investigación previstas para llevar a cabo el proyecto

ANEXOS

- Publicaciones.
- Resultados analíticos.



1. Objetivos del proyecto

- **Objetivo general del proyecto**

En la memoria técnica de este proyecto se indicaba que la finalidad principal de las acciones era implicar al sector pesquero en prácticas de recogida de artes de pesca y otros residuos de los fondos marinos; otro de los retos generales era ensayar una serie de prácticas de actuación en incluidas en el concepto amplio de "Guardianes del Mar" entre el sector pesquero, con el objeto de demostrar su potencial como actividad soporte para la propia gestión e investigación marina desarrollada por las administraciones públicas.

- **Objetivos parciales alcanzados en la anualidad.**

Los objetivos específicos del proyecto se establecían de manera general bajo estos epígrafes:

> **Objetivos Científicos-tecnológicos.**

- Diagnóstico de aproximación sobre el estado de la cuestión (residuos):
- Informe técnico: protocolo para la ejecución de campañas de recogida de aparejos en fondos marinos: 10%
- Articular escenarios protocolarios de colaboración e interacción entre los investigadores de las ciencias marinas-pesqueras y los pescadores: 40%.
- El fin es alcanzar esquemas de colaboración o marcos de cooperación permanente que se puedan aplicar entre el sector y la administración pública.
- Estudio del impacto de aparejos de pesca perdidos e el mar: 60%

> **Objetivos ambientales.**

- Concienciación ambiental entre el sector:
- Fortalecer la implicación de los profesionales en las labores establecidas:
- Retirar una cantidad aproximada de 20 TM de restos de artes pesqueras así como de otro tipo de residuos:
- Realizar al menos 4 "campañas dirigidas" de limpieza de fondos en zonas marítimas concretas:



- Colaborar a promover el papel emergente del sector pesquero como Guardian of the Sea:
- Avanzar en dar a conocer conceptos como pesca sostenible y corresponsabilidad en la gestión del medio.

Como ya se había señalado en el anterior informe, la consecución total de los retos implícitos en estos objetivos se alcanzará al finalizar la implementación global de las acciones. De forma parcial (de manera porcentual sobre el total estimado) se han alcanzado parcialmente los siguientes objetivos /retos durante el segundo año de desarrollo de las acciones PESCAL:

- **Retirar una cantidad aproximada de 20 Tm** de artes y/o restos de artes pesqueras de los fondos marinos en el global del proyecto, junto con otro tipo de residuos que frecuentemente son izados a bordo durante las tareas pesqueras a bordo: en un 32 %.
- **Protocolo de experiencia piloto de pesca fantasma:** protocolo para el establecimiento estaciones de prueba para analizar el grado y efectos ecológicos de aparejos abandonados o fuera de uso que provocan capturas accidentales mientras siguen operativas: en un 70%.
- **Concienciación ambiental** entre el sector y de forma complementaria caminar hacia una pesca sostenible y ambientalmente pro-activa (*Responsabilidad Social Corporativa*) en el sector: en un 30%.
- **Divulgar y promover** el papel emergente del sector pesquero : en un 40 %.
- **“Campañas dirigidas”** de limpieza de fondos en zonas marítimas concretas: Informe técnico-protocolo de ejecución de campañas de recogida de aparejos en fondos marinos: en un 20%.



2. Desarrollo del proyecto.

2.1. Cronograma actual, indicando las tareas desarrolladas

Las Acciones que estaban programadas para este año en la memoria técnica de solicitud son las siguientes:

- A1. Recogida de artes de pesca y de residuos ("basura marina").
- A2. Campañas de limpieza específica de fondos marinos.
- A3. Experimento piloto de pesca fantasma.

Año		Año 2 (2013)											
Mes		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Acciones	A1 (program)	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej
	A1 (Ejecución)	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	
	A2	Pre	Pre	Pre	Pre	Ej	Ej						
	A2 (Ejecución)	Pre	Pre	Pre	Pre								
	A3	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej
	A3 (Ejecución)	Pre	Pre	Pre	Pre	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	Ej	

Pre: fase previa de preparación de la acción // Ej: ejecución material de las campañas de recogida.

2.2. Descripción de las tareas realizadas

Tal como refleja el cronograma, este segundo año de PESCAL estaba fundamentalmente dirigido a continuar las acciones de recogida de residuos por parte de los barcos de pesca, a la ejecución de las tareas de la Acción 2 para la Recogida específica de artes de pesca y "basura marina", y al desarrollo de A3. Pesca fantasma.

A1. Recogida de artes de pesca y de residuos ("basura marina").

> Metodología:

Como se indicaba en el anterior informe anual de 2012, fue en ese primer año cuando se organizó la sistemática, logística material y seguimiento de la recogida de las basuras marinas y artes de pesca encontradas como tal residuo en el mar. La ejecución de esta acción se basaba y se basa en la



dinámica de grupos, fomentando de la participación voluntaria de la flota contactada en las tareas de buenas prácticas. Por tanto, la metodología de esta acción durante el año 2013 significa continuar con la normal ejecución de las tareas de recogida de residuos por parte de los barcos de pesca participantes durante sus jornadas de trabajo ordinarias:

=> **"Implementación de las tareas de recogida de basura marina a bordo de los barcos"**. CETMAR junto con el apoyo organizativo de ONAPE realiza la coordinación y el seguimiento técnico de las acciones PESCAL:

- en las embarcaciones se recogen los residuos que vienen a bordo de los aparejos de pesca.
- se registran los datos en el estadillo correspondiente.
- se proporciona esa información a los responsables nodales de cada flota-puerto, y esta la transmite a CETMAR.
- se coordinan a los actores portuarios con los de la flota.
- se realiza la gestión de la logística y del material y equipos necesarios.
- CETMAR incorpora los datos de recogida a sus registros globales de seguimiento.

A estas tareas de recogida de residuos, en el mes de Septiembre embarcaciones de los puertos mediterráneos de Santa Pola y Torrevieja (Alicante) han acordado incorporarse al desarrollo de esta acción en sus costas. Además, en este año 2013, se ha incorporado al marco de A1 de PESCAL una pequeña embarcación encargada de la recogida de residuos marinos flotantes en las dársenas del Puerto de Vigo, los cuales se han incorporado a las tareas de monitoreo dentro de PESCAL.

> Medios técnicos y humanos empleados.

El seguimiento, control de las tareas y procesado de los datos de recogida que suministran las embarcaciones ha requerido los siguientes medios:

> Medios técnicos:



Buena parte de los medios materiales y técnicos empleados en esta acción pertenecen a los propios ONAPE y CETMAR, así como otros que los puertos ponen a disposición mediante acuerdo de colaboración (contenedores, carretillas, grúas, camioneta...), establecido con los gestores públicos portuarios.

- CETMAR: dispone de los medios existentes en su sede en Vigo, consistentes principalmente en oficinas, equipos informáticos, recursos ofimáticos, impresoras multifunción; sala de actos; aulas; automóvil; contenedores-sacos; etc.

- ONAPE: equipos informáticos; recursos ofimáticos; oficinas; salón de actos; automóvil; software de gestión; (Onape). Las embarcaciones y sus medios son barcos pertenecientes a esta asociación, por lo que hay que añadir a los anteriores todos los medios materiales existentes en un barco que son utilizados en esta acción: cubierta, grúas, espacio de depósito de los residuos-artes de pesca recogidos, puente de mando (equipos informáticos, de posicionamiento, etc.)

- En los puertos se cuenta con los medios materiales que estos ponen a disposición del proyecto, en virtud del acuerdo inicial de colaboración: zonas exclusivas para los contenedores, contenedores, carretillas, grúas, camionetas de recogida residuos.

- Puerto de Vigo: embarcación Pelicano, para la limpieza de basuras marinas flotantes en la dársena portuaria.

> Medios humanos:

- CETMAR: Julio Taboada, Fernando Garcia Sanquintin, Rubén Rodríguez, Gonzalo Borrás y Marta Gonzalez.

Adicionalmente Cetmar ha formalizado un acuerdo con la Unidad Mixta: IEO-Universidad de Alicante, para apoyo en las acciones a desarrollar en la costa mediterránea.

- Pescadores y patrones de pesca de las embarcaciones participantes.

- Patrón de la embarcación Pelicano (Puerto de Vigo).



- Responsables de la gestión ambiental de los puertos donde opera esta flota: son los que recogen la información de los barcos y le facilitan los medios materiales propios y del proyecto para el mejor manejo de los residuos.

> Resultados obtenidos.

Teniendo en cuenta las ya indicadas limitaciones en cuanto a flota participante, la flota operativa y ya activa en la acción ha recogido un considerable peso de residuos. Los datos obtenidos hasta el momento indican que han sido recogidas y manejadas unas 6,5 toneladas de residuos y restos de aparejos, correspondiendo la mayoría a la colaboración de flota participante de los puertos de Marín y Vigo. De esta cantidad, unos 1.855 Kg. aproximadamente se corresponden con restos de aparejos de pesca (redes, nasas, cabos, malletas, elementos metálicas, etc.) y el resto a lo que se podría denominar como "basura diversa", unos 4.706 kg.

Residuos-artes recogidas	Peso (kg)
Restos artes de pesca	1.855
Basuras	4.706,38
Total	6.561,38

A2. Campañas de limpieza específica de fondos marinos.

No se está ejecutando. Ver apartado 2.3.

A3. Experiencia piloto de pesca fantasma.

A efectos operativos, la acción consiste en el desarrollo de una experiencia práctica que simula las condiciones de ocurrencia de pesca fantasma utilizando distintos puntos de muestreo "(estaciones)" consistentes en una serie aparejos de ensayo de control (redes de enmalle tipo trasmallo), los cuales son monitorizados regularmente para analizar los efectos que un arte de pesca perdida provoca en el medio marino. El objetivo es realizar



una primera aproximación a los efectos de esos aparejos en los fondos costeros en términos de capturas accidentales de especies animales marinas, principalmente de aquellas de mayor interés comercial.

Para ello se diseñó y se establecieron en distintos sitios marinos 6 unidades de "instalación aparejo fantasma" como punto de control y muestreo, para el seguimiento de ocurrencias (capturas) y para la observación del comportamiento material del propio aparejo.

> Metodología:

1º. Estudio general previo: caladero y flota.

Caracterización de la zona pesquera: se determinaron los principales aspectos del medio marino, del caladero, la flota y las artes tipo; y se barajan también las principales causas de pérdida de aparejos para estimar la cantidad que se puede perder en un área de pesca dada, que sea representativa de la flota operativa y las artes empleadas. Es el punto de arranque, para generar conocimiento inicial sobre el tema de pérdida y/o abandono de artes de pesca, de forma que se disponga de elementos de juicio para la selección de la zona de calado. El objetivo era identificar claves que puedan relacionar los oficios más susceptibles de padecer pérdidas significantes de aparejos o de partes de los mismos. Para ello se observaron aspectos como:

- Flota pesquera operativa: caracterización de las embarcaciones y las artes usadas
- Aparejos tipo de enmalle (miño, tramallo, beta): características estructurales.
- Pesquerías y metiers ("oficios"): en base a: tipo de aparejo usado, principales especies objetivo, temporada de pesca, tipo de fondos, duración dos lances...
- Capturas.
- Etc

2º. Conocimiento del problema

Se basa en la consulta de bibliografía relacionada, en el conocimiento previo de Cetmar, y en las observaciones aportadas por patrones experimentados de la zona (Ría de Vigo y Ría de Pontevedra). En encuentros con patrones se conforma la base de conocimiento empírico con información sobre aparejo tipo perdido cada año, dimensiones, áreas,



etc. Conjuntamente con el trabajo de gabinete de revisión de otras experiencias se obtiene un a modo de diagnóstico previo sobre la potencial ocurrencia de "aparejos" extraviados en el entorno de las aguas costeras donde se establece cada "estación de ensayo".

Tarea 2. Preparación material y logística.

Relacionar con cada Tarea-subtarea la logística y los recursos humanos y de equipamiento material necesarios para cada una. A efectos operativos podemos dividirla en las siguientes "subtareas" (T2a, T2b, T2c).

3°. Determinar las necesidades materiales: equipos, artefactos de pesca (y adquisición) y otros accesorios.

Se establece trabajar de entrada con 3 unidades (pañós de 50 m) de trasmallo con sus respectivos elementos estructurales (cabos, trallas, flotadores, boya). Basándonos en estudios previos, se acuerda establecer la simulación valiéndose de redes usadas, al ser así una situación más próxima a las condiciones reales.

4°. Selección de lugares para calar el "aparejo fantasma" de control.

A partir de la información previa, y teniendo en cuenta los requerimientos de muestreo (embarcación, buzos), ya que hay que tener en cuenta que debe ser fácilmente accesible para el buceo, y evitar interferencia con tareas de pesca. Por tanto, fueron determinadas las posiciones de calado según factores como:

- distancia de la costa.
- profundidad.
- enclave ecológico.
- tipo de fondo.

Así, teniendo en cuenta estos aspectos, de entrada se optó por emepza calando tres aparejos en una zona no expuesta y protegida en la Ría de Pontevedra. En una segunda fase, a partir del mes de agosto se instalaron otros dos aparejos en una zona semiexpuesta en la Ría de Vigo.



5°. Planificación y organización del monitoreo, en base a:

- determinar tareas de trabajo en el mar: tiempo estimado por muestreo; tiempo estimado total de cada salida al mar.
- barco, horas de navegación, combustible preciso
- personal técnico implicado: patrón de embarcación, un coordinador técnico y dos técnicos de muestreo submarinos; horas personal,
- adquisición y preparación de las artes.

6°. Armado y calado-disposición de los aparejos de ensayo:

- armado y montaje de los aparejos.
- calado de las redes en las posiciones predeterminadas.

Para el calado inicial se contó con la participación de un barco de pesca de artes menores y su tripulación de 3 marineros profesionales.

7°. Monitoreo y control de los aparejos:

- El objetivo es identificar y cuantificar el impacto ecológico y el comportamiento material del aparejo (período inicial de 6 meses). Se realizó un seguimiento regular mediante observación directa in situ parte del equipo técnico, muestreo, grabación en vídeo y toma fotografías.

> Monitoreo de la capturabilidad de la red:

- Nº de individuos total, Nº de individuos por especie, altura de enmalle en el paño, estado de la captura.

- Frecuencia muestreo: - Mes 1: frecuencia de monitoreo de 4 veces/mes // Mes 2 y Mes 3: 2 veces/mes // A partir del Mes 4: 1 vez/mes.

> Monitoreo del comportamiento material de la red:

- altura efectiva del paño, orientación, superficie activa, movimiento,

- deterioro de la estructura y degradación del material.

- evolución del "fouling", colonización por organismos marinos.

> Trabajo gabinete: revisión imágenes, determinación de especies, registro datos, análisis e interpretación de datos, etc.



- Control del buen funcionamiento de la sistemática, aplicación de medidas de corrección, etc.
- Coordinación de tareas ordinarias de monitoreo (logística y material).

> **Medios técnicos y humanos empleados.**

> Medios técnicos:

- Embarcación Valiant dr 750 150cv.
- 2 equipos completos autónomos con botella de 12 L.
- Cámara digital de vídeo; equipo de edición de imagen; cámara digital de vídeo.
- Embarcación "Kraken uno", de Polyester, 7,50 m. de eslora, motorización intraborda volvo de 225 CV
- Embarcación semirígida (Zodiac) "Pelagia", 6 m eslora, motor fuera borda marca "YAMAHA", modelo F50FETL/2008, DE 50 C.V.

> Medios humanos:

- CETMAR: Julio Taboada. Se contó con la colaboración de personal técnico especialista en buceo y ecología marina (dos biólogos con experiencia en la materia), y con una empresa de filmaciones submarinas.
- Empresa Indalosub: en tareas de apoyo en la Ría de Pontevedra, proporcionando mediante embarcación, patrón y submarinista de apoyo.
- ECIMAT (Estación de Ciencias Mariñas de Toralla- Universidade de Vigo): en tareas de apoyo en la Ría de Vigo, mediante embarcación, patrón y submarinista de apoyo.

> **Resultados obtenidos.**

Algunos datos básicos obtenidos hasta la fecha:

- Nº jornadas de trabajo de campo: 16 => 2 de calado de aparejos y 14 jornadas en las que se realizaron muestreos varios por jornada.
- Nº de muestreos totales (entendiendo como "muestreo" el desarrollo de tareas de monitoreo de 1 aparejo): 30 muestreos

Estación T1Porto: 10 muestreos



- Estación T2Tambo: 4 muestreos
- Estación T3Tambo: 4 muestreos
- Estación T4Tambo: 4 muestreos
- Estación T5Buraceira: 4 muestreos
- Estación T6Marosa: 4 muestreos
- Estación muelle marina: 0 muestreos

- Nº individuos totales atrapados: 138
- Nº especies de interés comercial atrapadas: 13.

Destacando entre ellas: caballa, raya, faneca, bogavante, calamar, nécora, centollo, choco.

Estación / Fecha	Mayo				Junio				Agosto				Septiembre				Octubre	Noviembre
Estación T1Puerto	Muestreo 1 13/05/2013	Muestreo 2 20/05/2013	Muestreo 3 27/05/2013	Muestreo 4 03/06/2013	Muestreo 1 10/06/2013	Muestreo 2 17/06/2013	Muestreo 3 24/06/2013	Muestreo 4 01/07/2013	Muestreo 1 08/07/2013	Muestreo 2 15/07/2013							Muestreo 10 18/11/2013	
Estación T2Tambo ¹⁴	Muestreo 1 09/05/2013	Muestreo 2 16/05/2013	Muestreo 3 23/05/2013	Muestreo 4 30/05/2013	desaparecido													
Estación T3Tambo ¹⁴								Muestreo 1 08/08/2013	Muestreo 2 15/08/2013	Muestreo 3 22/08/2013							Muestreo 5 29/11/2013	
Estación T4Tambo ¹⁴								Muestreo 1 05/08/2013	Muestreo 2 12/08/2013	Muestreo 3 19/08/2013							Muestreo 4 06/12/2013	
Estación T5Buraceira								desaparecido				Muestreo 1 26/09/2013	Muestreo 2 03/10/2013	Muestreo 3 10/10/2013	Muestreo 4 17/10/2013			
Estación T6Marosa								desaparecido				Muestreo 1 09/09/2013	Muestreo 2 16/09/2013	Muestreo 3 23/09/2013	Muestreo 4 30/09/2013			
Estación muelle marina	desaparecido																	

2.3. Incidencias, en su caso.

A1. Recogida de artes de pesca y de residuos (“basura marina”).

> Desajuste del plan de trabajo respecto al cronograma previsto y la causa.

En este año 2013 la acción A1 siguió el normal desarrollo de las tareas de recogida de residuos marinos a cargo de los barcos participantes. Por tanto, no ha habido desajuste. Lo que se observa es una participación irregular por parte de los barcos en cuanto a recogida y suministro de datos.

> Modificaciones en el plan de trabajo, en la metodología o en la causa.

Por tanto, no se contemplaron ni se realizaron modificaciones. Lo que si se ha acometido ha sido la ampliación de esta acción a puertos y barcos del Mediterráneo por parte de los barcos en cuanto a recogida y suministro de datos. En vista de que la flota de Motril y Almería no se unió el año pasado a esta acción por razones ya expuestas en el informe anual de 2012, se ha acordado la participación de flota de Santa Pola y Torrevieja en



septiembre. Se han mantenido la reunión organizativa pertinente con la cofradía de ambas localidades y con los responsables portuarios, de forma que se estimaba que empezase la implementación en el mes de octubre. Como había acontecido en los otros casos, debido a la propia dinámica de funcionamiento y comunicación entre los miembros de cada asociación pesquera, los coordinadores locales, así como por razones de establecimiento de relaciones con los responsables portuarios, se han demorado su inicio para este mes de septiembre. Como colaborador "técnico" en la coordinación de la acción en esa parte de la costa mediterránea se ha establecido un acuerdo con la Unidad Mixta del IEO-Murcia y la Universidad de Alicante.

A2. Campañas de limpieza específica de fondos marinos.

> Desajuste del plan de trabajo respecto al cronograma previsto y la causa.

Por razones y motivos diversos esta acción consistente en ejecutar campañas específicas de limpieza de fondos marinos, no ha podido ser iniciada todavía tal como establecía el cronograma. Principalmente se debe a que el Participante 1 (Opromar, integrada en ONAPE) responsable de contactar y conseguir el barco encargado, se ha encontrado con una serie de problemas en designar los posibles barcos ejecutar tal acción, así como la propuesta de los fondos concretos donde se desarrollará la acción.

El desajuste respecto a la planificación inicial de la acción 2 se debe a que la primera campaña estaba previsto que fuera ejecutada en los meses de Mayo y Junio de 2013, si bien no se ha podido comenzar debido a que por parte de Opromar todavía no han sido propuestas tales embarcaciones, ni tampoco ha sido identificada la zona geográfica marítima más adecuada para realizar dicha acción.

> Modificaciones en el plan de trabajo, en la metodología o en la causa.

Por ello, Opromar ha considerado necesario posponer el inicio de las tareas que lleva aparejada la primera campaña para finales de este año 2013 o principios de 2014. Conjuntamente con CETMAR se está a replantear la



acción y establecer contacto con otras embarcaciones tanto del Atlántico como del Mediterráneo, para poder implementar su ejecución cuanto antes.

A3. Experimento piloto de pesca fantasma.

> Desajuste del plan de trabajo respecto al cronograma previsto y la causa.

En este año el equipo técnico ha continuado implementando las tareas preparatorias de la acción 3 (Pesca fantasma), e iniciado su ejecución en el mes de mayo, con cierta demora sobre lo expuesto en el cronograma inicial, por motivos meteorológicos, estado del mar, disposición de los aparejos adecuados y permisos administrativos.

> Modificaciones en el plan de trabajo, en la metodología o en la causa.

Aparte de la demora temporal que lógicamente desplazó el inicio del ensayo de las redes fantasmas, no ha habido modificaciones significativas en el plan de trabajo. Tampoco ha habido cambios destacables en la metodología, salvo que se hubo cierta alteración del ritmo de muestreo en algunos aparejos durante el mes de septiembre en la ría de Pontevedra (Estación "muelle marina"; T3Tambo y Estación T4Tambo). Esto se debió, en primera instancia a que el aparejo de la estación T2Tambo desapareció en junio del lugar donde había sido calado. Como en anteriores muestreos se había notado que el aparejo había sido "movido" desde embarcación en superficie, todo apunta a que fue sustraído de su posición, desconociendo el autor y la causa de este hecho. Este hecho ajeno al proyecto hizo necesario que reprogramáramos el muestreo en esa zona, y se alterara así el plan inicial en cuanto a frecuencias de muestreo. En su lugar fueron calados dos aparejos -T3Tambo y Estación T4Tambo-, reiniciando así el ciclo de monitoreo en Tambo. Se colocaron dos nuevos aparejos de prueba para compensar así la pérdida de estaciones de muestra que supone el haber perdido ya desde el primer día de muestreo la estación denominada "muelle marina", que nunca llegó por tanto a ser monitorizada.



Debido a que en el mes de agosto también se empezaron a preparar las estaciones de muestreo en zona semiexpuesta de la ría de Vigo (T5Buraceira y T6Marosa), hubo cierta interferencia temporal de muestres que imposibilitaron contar con total disponibilidad de embarcación y de los técnicos submarinistas, además de razones no menos importantes de índole climatológica y marítima que desaconsejaban el muestreo en los días programados.

Por tanto, a día de hoy, están operativas en esta acción 5 aparejos del ensayo de pesca fantasma correspondientes a las estaciones: Estación T1Porto, Estación T3Tambo, Estación T4Tambo, Estación T5Buraceira y Estación T6Marosa.

3. Resultados del proyecto

> **Discusión de los principales resultados obtenidos**

La flota participante en la acción, menos de la que se estimaba iba a participar, ha recogido y manipulado en este año (hasta noviembre) unas 6,5 toneladas de residuos y restos de aparejos. De estos, la mayoría corresponden a la flota operativa de los puertos de Marín y Vigo.

De esta cantidad, unos 1.855 kg aproximadamente son restos de aparejos de pesca (redes, nasas, malletas metálicas, etc) y el resto, unos 4.706 kg, a un conjunto heterogéneo de residuos encuadrados en el término de "basura marina".

Residuos 2013

Total	6561,38
Restos artes de pesca	1.855
Basuras	4.706,38

En lo referente a Pesca fantasma, ya se adelantaron los datos globales de:

- 16 salidas al mar para trabajo de campo.



- 30 muestreos: Estación T1Porto: 10 muestreos // Estación T2Tambo: 4 muestreos // Estación T3Tambo: 4 muestreos // Estación T4Tambo: 4 muestreos // Estación T5Buraceira: 4 muestreos // Estación T6Marosa: 4 muestreos // Estación muelle marina: 0 muestreos
- 138 organismos atrapados, pertenecientes a 13 especies.

> Resumen de las conclusiones provisionales.

Como ya se ha indicado, fueron considerables las dificultades para sumar flota a esta acción. Esta acción continúa las tareas de recogida de residuos iniciada en el año 2012. Dada la cantidad de residuos recogida por las embarcaciones, se puede decir que la participación del sector es menor de lo esperada, lo que preocupa a los socios del proyecto. Por ello, se han vuelto a programar reuniones con diversas asociaciones pesqueras para intentar tener más barcos y participantes en la acción y así alcanzar la cantidad de 20 Tm de residuos que se indicaba en la memoria técnica de la solicitud.

> Líneas de investigación previas para llevar a cabo el proyecto.

Como se había indicado en la memoria de la solicitud de este proyecto, tanto ONAPE como CETMAR atesoran experiencia en proyectos relacionados con la temática de la "basura marina" y de acciones ambientales en los puertos. Además, CETMAR posee una acreditada experiencia en la ejecución de este tipo de acciones. Así mismo, el equipo de trabajo de ambos entes es conocedor de la realidad del sector y de las iniciativas de este tipo que se están dando en Europa (Fishing for Litter, de KIMO, en el Mar del Norte como principal referencia).

La experiencia y la adquisición de conocimiento técnico sobre el particular por parte de CETMAR deriva del desarrollo directo desde hace años de proyectos alrededor del estudio de los residuos marinos, su caracterización, estima de cantidades y su distribución batimétrica, avalada por ser principal actor de proyectos como OMAR, Nada pola Borda y 3RFISH. Fruto de esa experiencia alrededor de los residuos en el mar (marine litter), en el



mes de abril de este año CETMAR fue invitado a participar como componente en la "INTERNATIONAL CONFERENCE ON PREVENTION AND MANAGEMENT OF MARINE LITTER IN EUROPEAN SEAS" celebrada en Berlín del 10-12 Abri de 2013 (informe de la misma en anexo).

En trabajos de estudio en los tres proyectos indicados, se había ido acumulando cierto tipo de conocimiento teórico sobre los aparejos perdidos en el mar por la flota pesquera, sus dimensiones, su comportamiento material teórico y la captura de organismos marinos. En consecuencia, con el proyecto PESCAL se pretende además de recoger residuos da un paso más y afrontar el estudio los efectos de esos en el mar, en concreto el efecto ecológico de las redes de pesca fuera de uso y su efecto sobre la fauna marina (Acción 3, Pesca Fantasma). Así, se abre una línea de estudio poco desarrollada en España, teniendo siempre como colaborador al sector pesquero.

Anexos.-

-Informe sobre la "Internacional conference on prevention and management of marine litter in european seas"



AYUDAS A LAS ACCIONES COLECTIVAS

Nº EXPTE: ARM/1789/011

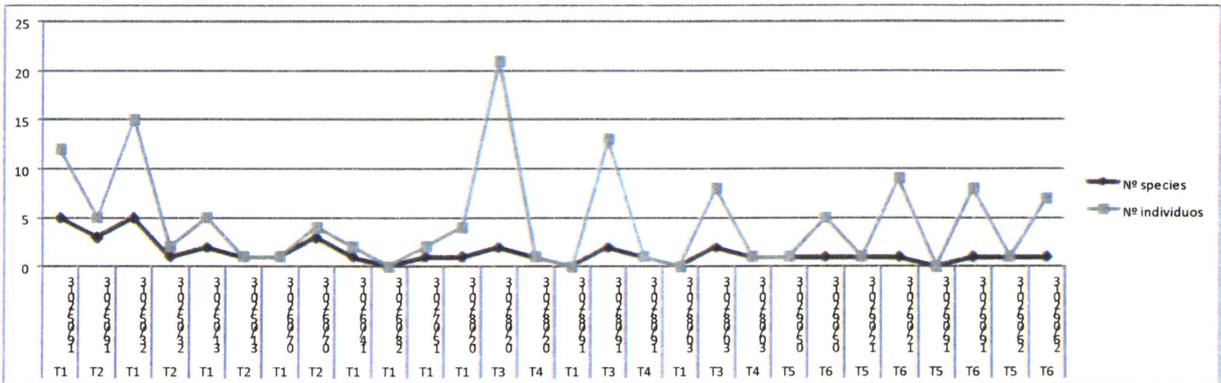
PROYECTO: PESCA SOSTENIBLE EN CALADEROS LIMPIOS-PESCAL

MEMORIA TECNICA 2º ANUALIDAD

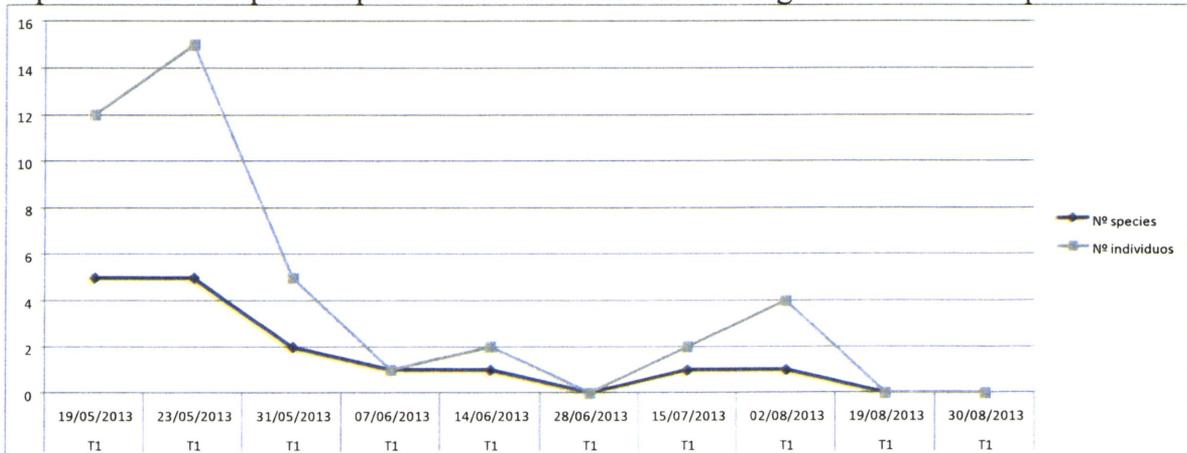
Avance Informe Científico Pesca Fantasma

Resultados genéricos

El 11 de mayo se largaron aparejos de enmalle en tres puntos concertados de la ría de Pontevedra (T1, T2 y T3). Cada punto con una características de fondo diferentes. Posteriormente fueron largados dos paraejos más en una de las localizaciones, y otros dos más en la ría de de Vigo. En la siguiente figura se muestran todos los aparejos por fechas de revisión y muestreo. Es importante destacar que no todos fueron calados al mismo tiempo, de ahí que se observen picos de capturas una vez ya comenzada la experiencia.

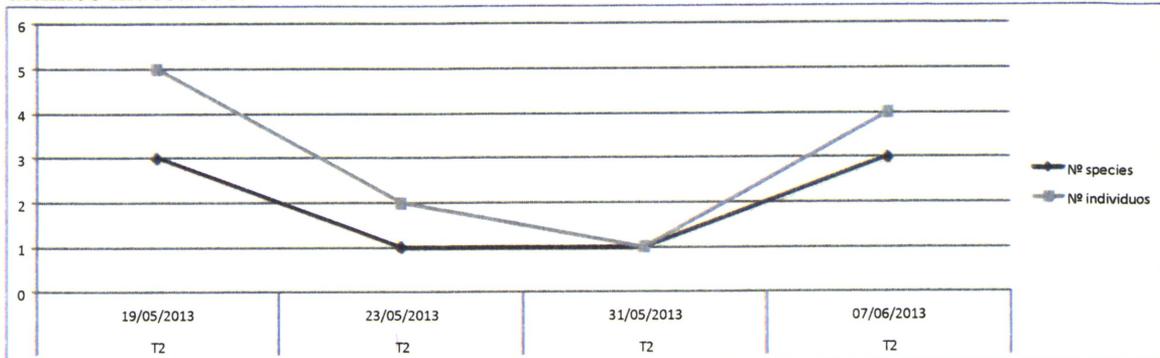


En cuanto a los resultados de capturabilidad por aparejo, de forma individual, decir que los resultados son provisionales, ya que en muchos casos el tiempo de la prueba no ha alcanzado un mínimo requerido. De todas formas la información que aporta es relevante. Un primer análisis en cuanto a número de especies y número de ejemplares capturados indica que la capturabilidad desciende de forma general con el tiempo.

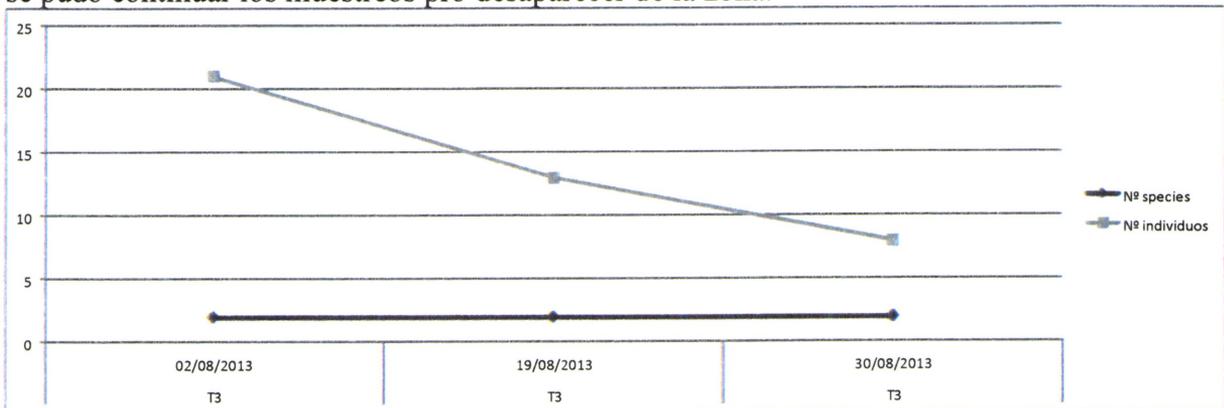




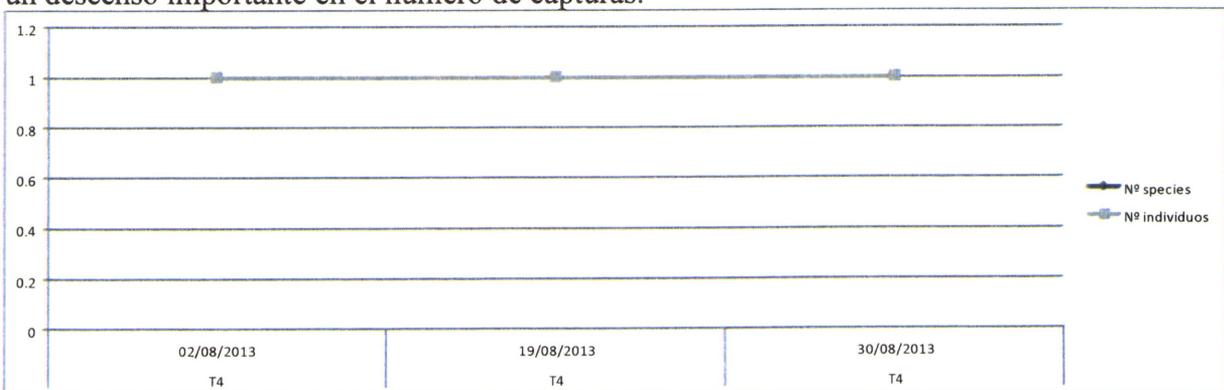
Aparejo T1. Cercano al puerto de Marín, característica que lo ha protegido de curiosos, es el trasallo en que se ha alcanzado una mayor serie histórica de muestreos. El gráfico muestra un claro descenso del número de especies y ejemplares capturados con el tiempo, llegando prácticamente al colapso y a la ausencia total de capturas en los últimos muestreos.



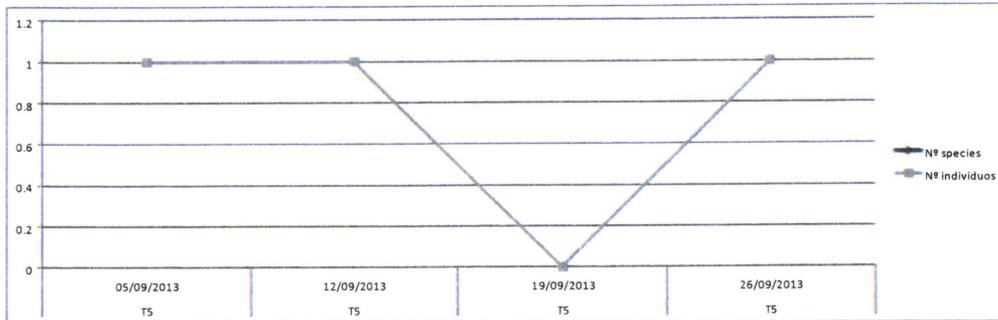
Aparejo T2. Calado en las inmediaciones de la isla de Tambo, este aparejo sufrió modificaciones de posición al poco de ser fondeado. En el cuarto muestreo desapareció. El fondo arenoso propició la captura de especies abundantes en este tipo de fondos. No se pudo continuar los muestreos por desaparecer de la zona.



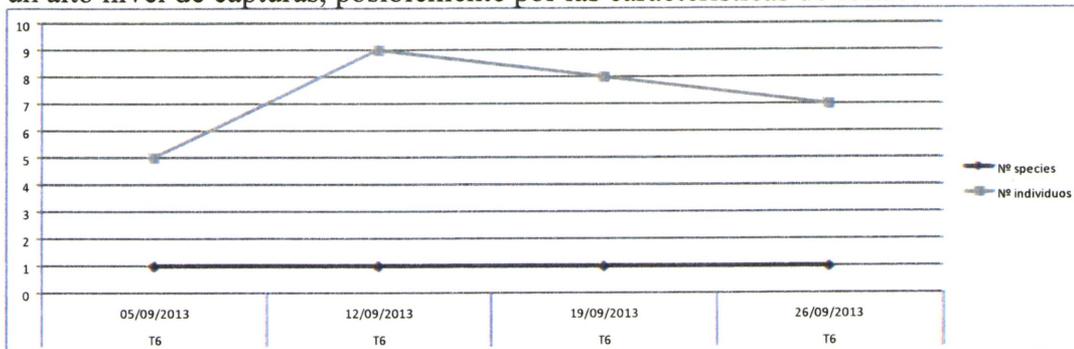
Aparejo T3. Segundo aparejo calado en las inmediaciones de la isla de Tambo una vez comenzada la experiencia. Los datos reflejan claramente la falta de muestreos, aunque un descenso importante en el número de capturas.



Aparejo T4. Tercer aparejo calado en las inmediaciones de la isla de Tambo una vez comenzada la experiencia. Los datos reflejan claramente la falta de muestreos, que se continuarán en el futuro.



Aparejo T5. Primer trasmallo calado en la ría de Vigo. En ningún momento se observa un alto nivel de capturas, posiblemente por las características de fondo.



Aparejo T6. Este segundo aparejo de la ría de Vigo ha tenido un comportamiento excepcional, capturando exclusivamente una especie de gran tamaño (*Raja undulata*) en gran número. La zona es muy propicia para esta especie según experiencias previas. A continuación se presentan las especies capturadas hasta el momento, desde el inicio de la experiencia:

Especies:

- ✓ *Atelecyclus undecimdentatus*
- ✓ *Homarus gammarus*
- ✓ *Maja squinado*
- ✓ *Myliobatis aquila*
- ✓ *Necora puber*
- ✓ *Phrynorhombus regius*/*Zeugopterus regius*
- ✓ *Raja undulata*
- ✓ *Scomber scombrus*
- ✓ *Sepia officinalis*



- ✓ *Trisopterus luscus*
- ✓ *Zeugopterus regius*

En todas las especies se han encontrado ejemplares vivos y que podrían haber ser liberados, excepto en el caso de *Trisopterus luscus*, que debido a su sensibi

INFORME SOBRE LA
***“INTERNATIONAL CONFERENCE ON PREVENTION AND
MANAGEMENT OF MARINE LITTER IN EUROPEAN SEAS”***

*(CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE PREVENCIÓN Y
GESTIÓN DE LA “BASURA MARINA” EN LOS MARES EUROPEOS).*

(<http://www.marine-litter-conference-berlin.info/press.php>)

Berlín - Alemania. 10-12 Abril, 2013.

Contenidos:

1. Introducción.

2. Organización de la Conferencia.

3. Objetivos de la Conferencia.

4. Agenda: Programación, temáticas y desarrollo de la conferencia.

- Día 1: 2 Plenarios + GT.

- Día 2: 3 Plenarios + GT/Speed presentations.

- Día 3: Conclusiones + “Message from Berlin” + Clausura

5. El papel de CETMAR en la Conferencia de Berlín.

1. Introducción.

Las instituciones y agentes ambientales de todo el mundo (desde la Unión Europea (UE) hasta el Programa Ambiental de las Organización de las Naciones Unidas (UNE), pasando por las distintas Convenciones Regionales e Internacionales para la protección del medio marino) reconocen que los océanos y mares del mundo llevan años convertidos en vertederos donde se acumulan grandes cantidades de residuos generados por las actividades humanas. Esos residuos (ya sea en el fondo, en la superficie, en la costa...) tienen un considerable impacto ambiental, ecológico y socioeconómico que deben ser combatido de forma decidida y conjunta entre todos los países, tanto a nivel regional como mundial.

La basura marina (*marine litter*), se ha convertido, por tanto, en un problema de escala global que es necesario afrontar decididamente. Ante el estado actual de este problema y en vista de que se observa una tendencia que sigue a incrementarse, es hora de tomar medidas conjuntas que inicien acciones para detener esta tendencia y además asumir acciones que colaboren a la limpieza de los mares. Así lo reconocen y establecen las distintas Conferencias internacionales temáticas que desde hace años vienen advirtiendo de este problema ecológico, destacando, entre otras:

MARPOL Convention (Anexo V), London Convention, la Conferencia para el Desarrollo Sostenible de Rio+20, la Estrategia de Honolulu, las conferencias de las distintas Convenciones Globales, Regionales y Sub-Regionales para los Mares y Océanos del mundo (entre ellas las varias Convenciones para los Mares Europeos Regionales: OSPAR, HELCOM, UNE/MAP, Black Sea Commission), la aprobación en la UE de la Directiva Marco Estrategia Marina (DMEM), la Propuesta de la Comisión para un nuevo Programa General de Acción Ambiental de la Unión para 2020: vivir bien, dentro de los límites de nuestro planeta" (ó, 7º *Plan de Acción Ambiental*), y muchas otras conferencias y encuentros institucionales que han tenido lugar a nivel nacional e internacional en Europa y en otros países del mundo.

La información en detalle de las presentaciones, grupos de trabajo técnico, documentos técnicos y resultados emanados en la Conferencia están disponibles en la web del evento:

<http://www.marine-litter-conference-berlin.info>

El objetivo de este Informe es exponer de forma esquemática y sencilla el desarrollo de la Conferencia y los principales resultados conseguidos, tanto de índole técnica como política, junto con el "Issue-paper" del evento. Así mismo, se expone la participación y el papel desarrollado por CETMAR en dicha conferencia en las tres jornadas, haciendo la correspondiente valoración de nuestras intervenciones y aportaciones al desarrollo de la misma.

2. Organización de la Conferencia.

La *International Conference on Prevention and Management of Marine Litter in European Seas* tuvo lugar en Berlín del 10-12 de Abril de 2013. Este evento fue organizado conjuntamente por el Ministerio Federal de Alemania para el Medioambiente, la Conservación de la Naturaleza y la Seguridad Nuclear, la Agencia Ambiental Federal de Alemania (UBA), y la Comisión Europea (DG-Environment).

El **Comité Organizador** estuvo compuesto por representantes de las instituciones convocantes y por representantes de las Convenciones para los Mares Europeos Regionales (OSPAR, HELCOM, UNE/MAP, Black Sea Commission) y de dos consultoras de apoyo (InterSus Sustainability Services y Fresh Thoughts):

- Stefanie Werner, de la UBA.
- Leo de Vrees, de la Comisión Europea, DG Environment.
- Dagmar Larws, de la UBA.
- Nicole Wanders-Wengler, de la Comisión Europea, DG Environment.
- Stephan Haufe, de la UBA.
- Samuli Korpinen, de HELCOM (Baltic Sea).
- Irina Makarenko, de Bucharest Convention (Black Sea).
- Habib Elhabr, Barcelona Convention (Mediterranean Sea).
- Lex Oosterbaan, de OSPAR (North-East Atlantic).
- Eduard Interwies, InterSus Sustainability Services.
- Thomas Dworak, Fresh Thoughts.

Esta conferencia es fruto del compromiso manifestado por Alemania en el “Meeting of the Marine Directors” en Diciembre de 2011, donde se ofreció a acoger y organizar una conferencia internacional en basura marina con el objetivo de explicitar la necesidad de desarrollar planos de acción regional.

En el contexto político-ambiental, institucional y científico de los últimos años se reconoce la necesidad de aplicar medidas urgentes. De esta manera, en el marco de la DMEM y del 7º Plan de Acción Ambiental, en la UE se ha establecido el objetivo de que en el año 2020 se debería asegurar una reducción cuantitativa de basura marina en las aguas europeas. De ahí la idoneidad y oportunidad de esta conferencia para la cual la Comisión y Alemania han unido esfuerzos de forma que se comparta información entre los países, se inicien acciones conjuntas y se identifiquen retos comunes de cara a combatir la basura marina.

3. Objetivos de la Conferencia.

Tal como se indica en la introducción de este informe la actual situación ambiental de los océanos es de extrema urgencia, lo cual se ha reconocido como un problema global que trasciende las fronteras y que requiere la cooperación internacional y la implicación de diferentes actores a todos los niveles. En consecuencia, en esta conferencia se abordó el desarrollo de los siguientes puntos como objetivos generales a debatir:

- Inicia el cumplimiento de las obligaciones de Rio+20 mediante la facilitación y estimulación de la cooperación entre los diferentes agentes de interés para estimular el desarrollo de Planes de Acción Regional.
- Que la contribución europea a la Estrategia de Honolulu sirva como la aproximación global a las posibles medidas y acciones para afrontar el problema.
- Difundir entre la sociedad las actuales y las futuras iniciativas de “marine litter”, incluyendo a políticos mediante el desarrollo de una plataforma para la recogida de datos y para compartir las buenas prácticas y compromisos existentes.
- Apoyar el intercambio de información entre los Estados Miembros (EM) y una implementación correcta de la DMEM a nivel europeo con el objeto de combatir la polución de las aguas marinas. Un aspecto central será la identificación e implementación de

programas de medidas a aplicar en el año 2015/2016 por los EM, tal como establece la DMEM.

Por otra parte, entre los objetivos específicos se abordaba el desarrollo de los siguientes aspectos:

- Descripción del estado actual del tema a nivel político y su adopción en estrategias y obligaciones internacionales.
- La actualización del conocimiento sobre impactos, cantidades, consistencia y fuentes de la basura marina en las aguas europeas.
- Objetivos globales y principios para combatir la basura marina-marine litter.
- Marco actual de acciones e iniciativas para reducir los inputs de basura en el medio marino.

4. Agenda: Programación, temáticas y desarrollo de la conferencia.

La Conferencia estuvo organizada en tres jornadas (10-11-12 Abril) en las que se contemplaron diferentes puntos y objetivos a exponer, debatir, concretar y extraer conclusiones conjuntas. Cada día de trabajo en la conferencia estaba organizado en plenarios específicos por tipo de problemática o aspecto a considerar.

> **Día 1: Plenarios + GT.**

> **Día 2: Plenarios + GT/Speed presentations.**

> **Día 3: Conclusiones + “Message from Berlin” + Clausura**

Durante las sesiones plenarias se realizaron las presentaciones principales programadas de acuerdo con el tema objeto de cada sesión. En el programa de la Conferencia (01a_Programme_marine_litter_conference_Berlin) se puede observar con detalle el esquema de cada sesión, con la temática general por cada plenario (Plenary), los títulos y autores de las presentaciones individuales, la composición de la mesa en cada plenario, etc.

A continuación de los plenarios de los días 1 y 2 de Conferencia tuvieron lugar los denominados “Breakout groups”, a modo Grupos de Trabajo (GT). Los participantes en cada GT generaron un enriquecedor debate y tormenta de ideas sectoriales, con el fin de establecer posiciones y puntos comunes entre todos los participantes, como respuesta colectiva a una serie de cuestiones y/o interrogantes planteados por la organización (indicados previamente en el *Issue Paper*).

Día 1: Plenarios+ GT. (Presentaciones disponibles en anexo DAY 1 – Wednesday 10 April 2013). Las temáticas tratadas en el **primer día** giraron alrededor de dos asuntos clave:

> 1º plenario: “Estado del arte” del problema de la basura marina a nivel global y regional.

Los representantes de las Convenciones de los Mares Regionales de Europa expusieron la situación actual y el alcance de la basura marina, así como aspectos clave a considerar para el establecimiento de un Plan de Acción Estratégico en cada uno de esos mares (Barcelona Convention, OSPAR, HELCOM, Black Sea Commission). Representantes de EEUU, Brasil y del Global Programme of Action for the Protection of the Marine Environment from Land Based Activities (GPA) hicieron lo mismo respecto a sus respectivos mares, o del océano global en el caso del representante de la ONU.

> 2º plenario: Establecimiento de “objetivos de referencia” (“Targets”) a nivel de la UE y de los EM: como pueden ayudar los “targets” de reducción de basura marina ayudar a centrar las medidas necesarias? El representante de la Comisión (DG Environment) presenta un resumen de los targets en los mares europeos para la basura marina. Sobre la misma temática habló una representante de las ONGs que implicadas en el medio marino.

> “Breakout groups” o Grupos de Trabajo.

El tema a tomar en consideración y de debate en los GT del primer día era la “posibilidad de establecer objetivos específicos (“targets” globales y operativos) para diferentes usos de materiales, tipos de productos, y de las fuentes de la basura marina. Las conclusiones fueron recogidas y registradas como parte del resultado final de la Conferencia (ver documento 10_Day 1 Breakout Results en carpeta “DAY 2 - Thursday 11 April 2013”).

Día 2: Plenarios + Speed presentations. (Presentaciones disponibles en anexo DAY 2 - Thursday 11 April 2013). En el segundo día, las temáticas tratadas en el primer día giraron alrededor de dos asuntos clave:

> 1º plenario: avanzando hacia medidas para combatir la basura marina.

Los representantes de distintas instituciones europeas y nacionales, así como de agentes privados de consultoría, expusieron las políticas y acciones encaminadas a prevención y gestión de la basura marina (entre ellas la DMEM). Una representante de “Coastal and Marine Union” (EUCC), por su parte, se centró en la importancia de la acción social ciudadana en cuanto a la necesidad de aumentar la conciencia ambiental y una mayor implicación co-responsable de los actores principales de la costa y los mares.

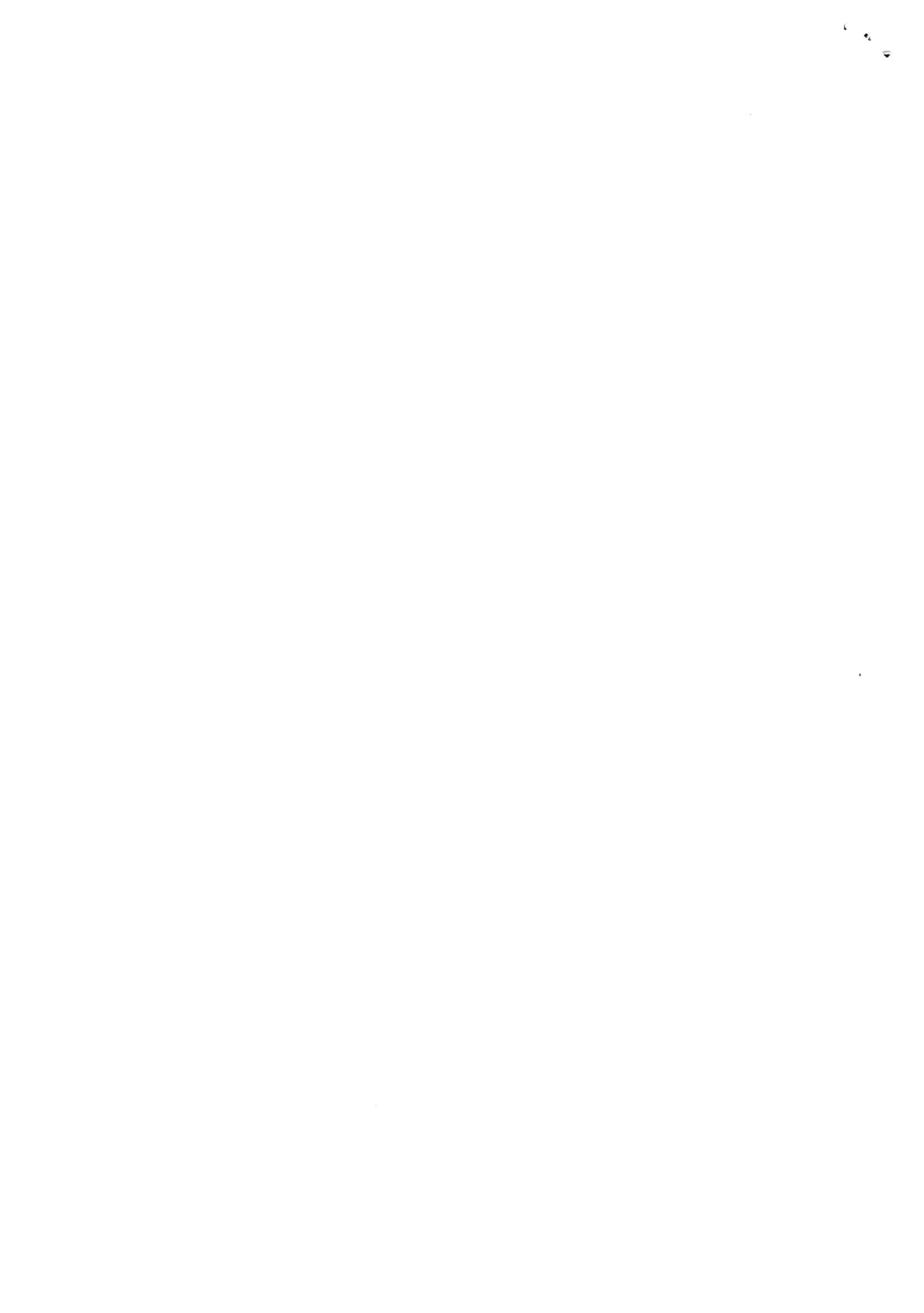
> 2º plenario: ejemplos de buenas practicas o experiencias de éxito -hasta a fecha- en lo tocante a la prevención y gestión de la macro y micro basura, centrado principalmente en los plásticos desde las fuentes de polución primaria y secundaria. También se presentaron las posibles medidas expuestas en el Issue Paper. A continuación se realizaron una serie de presentaciones de acciones y/o medidas consideradas como ejemplos de buenas prácticas.

> 3º plenario: nuevas iniciativas y compromisos – factores de éxito. Distintos agentes de interés (entre ellos **CETMAR**) presentaron sus iniciativas y posibles acciones futuras, así como que aspectos son clave para la cooperación con otros agentes para que estas iniciativas funcionen de forma correcta. Las presentaciones versaron principalmente sobre iniciativas europeas del tipo *Fishing for Litter* y de acciones de reciclaje. Dos de ellas versaron, por su parte, sobre campañas para la reducción del uso de bolsas de plástico en el Reino Unido y sobre la eliminación de microplásticos en productos.

CETMAR presentó los resultados de las acciones de marine litter financiadas por la Secretaria General de Pesca, por tanto no solo los referidos al proyecto “Pescal” sino también al proyecto “Nada pola Borda”

> “Speed presentations” - Grupos de Trabajo.

En la parte final de la jornada del segundo día tuvieron lugar las denominadas *Speed presentations* o Breves presentaciones, de cinco minutos, centradas en actuaciones o propuestas en cuatro GT específicos (uno por cada mar regional europeo). Algunos de los asistentes hicieron breves presentaciones sobre posibles acciones y medidas a aplicar en



sectores y actividades varias que desarrollan sus tareas en o relacionados con el mar (ver carpetas A_Speed presentations_Köpenick, B_Speed presentations_charlottenburg, C_Speed presentations_Grunewald, insertadas en la carpeta DAY 2 - Thursday 11 April 2013).

Día 3: Conclusiones + “Message from Berlin” + Clausura. (Presentaciones disponibles en anexo DAY 3 – Friday 12 April 2013). Finalmente, en el tercer día, las sesiones consistieron en exponer las Conclusiones de la Conferencia, el “*Message from Berlin*” y la Clausura por parte de las autoridades:

> Exponer los resultados generales de la Conferencia por representantes de las convenciones de cada mar regional europeo (BSC; HELCOM; OSPAR; UNEP/MAP) además de presentar las medidas a tomar en un futuro próximo para establecer o implementar los respectivos Planes de Acción Regional. Como colofón del trabajo técnico se presentó el camino a seguir para la finalización del “Issue paper”, el cual recogerá los resultados del trabajo colectivo realizado en la Conferencia.

> Presentación del “Message from Berlin” como remate técnico de la Conferencia y perspectivas de futuro, a cargo de Jochen Flasbarth, Presidente de la UBA.

> Intervenciones de las autoridades públicas.

- Peter Altmaier: Ministro de Alemania de Medioambiente, Conservación de la Naturaleza y de Seguridad Nuclear.

- Janez Potočnik: Comisario Europeo de Medioambiente.

- Fergus O'Dowd: Ministro irlandés de Estado – Departamento de Medioambiente. EU presidency

- Matthias Groote: Miembro del Parlamento Europeo y Vocal del Comité de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.

- Jacqueline Alder: Programa de Acción Ambiental de Naciones Unidas. Coordinadora del departamento de la UNEP para el Agua Dulce y Ecosistemas Marinos.

> Clausura. La Organización.

5. Valoración de la Conferencia

En cuanto al papel de CETMAR, se cumplió con creces los objetivos de presentar las actividades de basuras marinas en las que estamos implicados, y en establecer canales de contacto con otros agentes europeo que trabajan en el tema. CETMAR ofreció una imagen de seriedad y trabajo comprometido en la temática y quedó patente la preocupación de la Administración Pesquera de España sobre este particular. Opinión manifestada por distintos agentes y la organización que se vio ratificada después de hacer nuestra presentación en el plenario de las acciones en Marine litter.

Desde una perspectiva técnico-científica, consideramos que la Conferencia fue de gran interés, ya que permitió conocer e interactuar con los **principales actores** que hoy en día trabajan en la temática, tanto públicos como privados.

NOMINAS

TABOADA PEREZ, JULIO MARIA

NIF. G36885853

90583

EMPRESA				DOMICILIO			Nº INS. S.S.		
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR				CL EDUARDO CABELLO, S/N			36/1070731-65		
TRABAJADORA				CATEGORIA	NºMATRIC	ANTIGUEDAD	D.N.I.		
TABOADA PEREZ, JULIO MARIA				TIT.Gº SUP		26 FEB 02	34595461B		
Nº AFILIACION. S.S.	TARIFA	COD.CT	SECCION	NRO.	PERIODO			TOT. DIAS	
15/00645898-48	1	100		162	MENS 01 FEB 13 a 28 FEB 13			30	
CUANTIA	PRECIO	CONCEPTO				DEVENGOS	DEDUCCIONES		
30,00	110,524	1	*Salario Base				3.315,71		
		4	*Antigüidade				828,93		
		995	COTIZACION CONT.COMU 4,70					161,01	
		996	COTIZACION FORM.PROF 0,10					3,43	
		997	COTIZACION DESEMP 1,55					53,10	
		999	TRIBUTACION I.R.P.F.28,99					1.201,53	
REM. TOTAL	P.P.EXTRAS	BASE S.S.	BASE A.T. Y DES.	BASE I.R.P.F.	T. DEVENGADO	T. A DEDUCIR			
4.144,64	1.381,56	3.425,70	3.425,70	4.144,64	4.144,64	1.419,07			

* Percepciones Salariales sujetas a Cot. S.S. - Percepciones no Salariales excluidas Cot. S.S.
 † Percepciones Salariales sujetas a Cot. S.S. con exención parcial hasta el 20% del IPREM

FECHA	SELLO EMPRESA	RECIBI
28 FEBRERO 2013 VIGO		
BANCO	LIQUIDO A PERCIBIR	
CUENTA:	2.725,57	
	CIF: G-36.885.853	
	Eduardo Cabello, s/n. 36208 VIGO	

GARCIA SAN QUINTIN, FERNANDO

NIF. G36885853

90583

EMPRESA				DOMICILIO				Nº INS. S.S.	
CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR				CL EDUARDO CABELLO, S/N				36/1070731-65	
TRABAJADORA				CATEGORIA		Nº MATRIC	ANTIGÜEDAD	D.N.I.	
GARCIA SAN QUINTIN, FERNANDO				TIT.Gº SUP			6 MAR 02	11953108P	
Nº AFILIACION. S.S.		TARIFA	COD.CT	SECCION	NRO.	PERIODO			TOT. DIAS
29/10360584-35		1	100		8	MENS 01 FEB 13 a 28 FEB 13			30
CUANTIA	PRECIO		CONCEPTO				DEVENGOS	DEDUCCIONES	
30,00	76,539	1	*Salario Base				2.296,18		
		4	*Antigüidade				574,05		
		995	COTIZACION CONT.COMU 4,70					161,01	
		996	COTIZACION FORM.PROF 0,10					3,43	
		997	COTIZACION DESEMP 1,55					53,10	
		999	TRIBUTACION I.R.P.F.22,00					631,45	
REM. TOTAL	P.P.EXTRAS	BASE S.S.	BASE A.T. Y DES.	BASE I.R.P.F.	T. DEVENGADO	T. A DEDUCIR			
2.870,23	956,76	3.425,70	3.425,70	2.870,23	2.870,23	848,99			

* Percepciones Salariales sujetas a Cot. S.S.

- Percepciones no Salariales excluidas Cot. S.S.

† Percepciones Salariales sujetas a Cot. S.S. con exención parcial hasta el 20% del IPREM

FECHA	SELLO EMPRESA	RECIBI
28 FEBRERO 2013 VIGO		
BANCO	LIQUIDO A PERCIBIR	
CUENTA:	2.021,24	

CIF: G-36.885.853

Eduardo Cabello, s/n.
36208 VICC

TABOADA PEREZ, JULIO MARIA

NIF. G36885853

90583

EMPRESA				DOMICILIO			Nº INS. S.S.	
CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR				CL EDUARDO CABELLO, S/N			36/1070731-65	
TRABAJADORA				CATEGORIA	NºMATRIC	ANTIGUEDAD	D.N.I.	
TABOADA PEREZ, JULIO MARIA				TIT.Gº SUP		26 FEB 02	34595461B	
Nº AFILIACION. S.S.	TARIFA	COD.CT	SECCION	NRO.	PERIODO		TOT. DIAS	
15/00645898-48	1	100		162	MENS 01 MAR 13 a 31 MAR 13		30	
CUANZIA	PRECIO	CONCEPTO				DEVENGOS	DEDUCCIONES	
30,00	110,524	1	*Salario Base				3.315,71	
		4	*Antigüidade				828,93	
		995	COTIZACION CONT.COMU 4,70					161,01
		996	COTIZACION FORM.PROF 0,10					3,43
		997	COTIZACION DESEMP 1,55					53,10
		999	TRIBUTACION I.R.P.F.29,00					2.397,22
		903	Paga Extra de Marzo				4.121,61	
REM. TOTAL	P.P.EXTRAS	BASE S.S.	BASE A.T. Y DES.	BASE I.R.P.F.	T. DEVENGADO	T. A DEDUCIR		
4.144,64	1.381,56	3.425,70	3.425,70	8.266,25	8.266,25	2.614,76		

* Percepciones Salariales sujetas a Cot. S.S. - Percepciones no Salariales excluidas Cot. S.S.
 † Percepciones Salariales sujetas a Cot. S.S. con exención parcial hasta el 20% del IPREM

FECHA	SELLO EMPRESA	RECIBI
31 MARZO 2013 VIGO		
BANCO	LIQUIDO A PERCIBIR	
CUENTA:	5.651,49	

CIF: G-36.885.853

Eduardo Cabello, s/n.
36208 VIGO

GARCIA SAN QUINTIN, FERNANDO

NIF. G36885853

90583

EMPRESA				DOMICILIO				Nº INS. S.S.	
CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR				CL EDUARDO CABELLO, S/N				36/1070731-65	
TRABAJADORA				CATEGORIA		NºMATRIC	ANTIGUEDAD	D.N.I.	
GARCIA SAN QUINTIN, FERNANDO				TIT.Gº SUP			6 MAR 02	11953108P	
Nº AFILIACION. S.S.	TARIFA	COD.CT	SECCION	NRO.	PERIODO			TOT. DIAS	
29/10360584-35	1	100		8	MENS 01 MAR 13 a 31 MAR 13			30	
CUANTIA	PRECIO			CONCEPTO			DEVENGOS	DEDUCCIONES	
30,00	76,539	1		*Salario Base			2.296,18		
		4		*Antigüidade			574,05		
		995		COTIZACION CONT.COMU 4,70				161,01	
		996		COTIZACION FORM.PROF 0,10				3,43	
		997		COTIZACION DESEMP 1,55				53,10	
		999		TRIBUTACION I.R.P.F.22,00				1.262,90	
		903		Paga Extra de Marzo			2.870,23		
REM. TOTAL	P.P.EXTRAS	BASE S.S.	BASE A.T. Y DES.	BASE I.R.P.F.	T. DEVENGADO	T. A DEDUCIR			
2.870,23	956,76	3.425,70	3.425,70	5.740,46	5.740,46	1.480,44			

* Percepciones Salariales sujetas a Cot. S.S.

- Percepciones no Salariales excluidas Cot. S.S.

¹ Percepciones Salariales sujetas a Cot. S.S. con exención parcial hasta el 20% del IPREM

FECHA		SELLO EMPRESA		RECIBI					
31 MARZO 2013				<table border="1"> <tr> <td colspan="2">LIQUIDO A PERCIBIR</td> </tr> <tr> <td colspan="2">4.260,02</td> </tr> </table>		LIQUIDO A PERCIBIR		4.260,02	
LIQUIDO A PERCIBIR									
4.260,02									
VIGO		CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR FUNDACION CETMAR CIF: G-36.885.853							
BANCO		Eduardo Cabello, s/n.							
CUENTA:		36208 VIGO							

G36885853 - FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓXICO DO MAR (CETMAR)

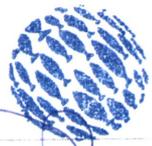
DEPARTAMENTO: 0685 - CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR - CETMAR
 CENTRO: 65400001 - CETMAR
 PRAZA: 000000000000672738 - TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN
 PERCEPTOR: 11953108P GARCIA SAN QUINTIN, FERNANDO
 CATEG: LABORALES CORPO:
 TIPO DE RELACIÓN LABORAL: LABORALES
 RÉXIME: RÉXIME XERAL DA S.S. CLASE: RÉXIME XERAL CONTRATO: 100 HORAS: 39,00
 C.C.C.: 36/1070731/65 NAF: 29/10360584/35 GR. TARIFA: 01 OCUPACIÓN: A
 BANCO: **** * 2284 DATA DE COMUNICACIÓN DO MODELO 145: 01/10/2012

Período de liquidación, tipo (mensual; pago único; anual, semestral, trimestral...), causa e conceptos	Retribucións	Descontos
DO 01/04/2013 AO 30/04/2013 - MENSUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	2.296,18	
BIENIO	574,05	
AXUSTE MENSUAL S/ORDEN 11/03/13	158,90-	
COTA CONTINXENCIAS XERAIS	3.425,70 * 4,70% = (161,01)	
COTA FORMACION PROFESIONAL	3.425,70 * 0,10% = (3,43)	
COTA DESEMPREGO	3.425,70 * 1,55% = (53,10)	
COTA OBREIRA		217,54
COTIZACION IRPF	2.711,33 * 22,00	596,49

Totais	2.711,33	814,03
A percibir	1.897,30	

Prorrateo Extra	Bases			
	IRPF	C. Comúns	AT - EP	H. Extras
903,78	2.711,33	3.425,70	3.425,70	0,00

Retencións a líquido	
Total retido a líquido	
Líquido a transferir	1.897,30€


 CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR
 FUNDACIÓN CETMAR
 CIF: G-36.885.859
 Eduardo Cabello, s/n
 36208 VIGO

Comunicacións

RECIBO XUSTIFICATIVO DO PAGO DE SALARIOS

ABRIL 2013

G36885853 - FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓXICO DO MAR (CETMAR)

DEPARTAMENTO: 0685 - CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR - CETMAR

CENTRO: 65400001 - CETMAR

PRAZA: 000000000000672767 - SECRETARIO XERAL

PERCEPTOR: 34595461B TABOADA PEREZ, JULIO MARIA

CATEG: LABORALES

CORPO:

TIPO DE RELACIÓN LABORAL: LABORALES

RÉXIME: RÉXIME XERAL DA S.S.

CLASE: RÉXIME XERAL

CONTRATO: 100

HORAS: 39,00

C.C.C.: 36/1070731/65 NAF: 15/00645898/48 GR. TARIFA: 01 OCUPACIÓN: A

BANCO: **** * 3975

DATA DE COMUNICACIÓN DO MODELO 145: 01/10/2012

Período de liquidación, tipo (mensual; pago único; anual, semestral, trimestral...), causa e conceptos	Retribucións	Descontos
DO 01/04/2013 AO 30/04/2013 - MENSUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	3.315,71	
BIENIO	828,93	
AXUSTE MENSUAL S/ORDEN 11/03/13	269,68-	
COTA CONTINXENCIAS XERAIS	3.425,70 * 4,70% = (161,01)	
COTA FORMACION PROFESIONAL	3.425,70 * 0,10% = (3,43)	
COTA DESEMPREGO	3.425,70 * 1,55% = (53,10)	
COTA OBREIRA		217,54
COTIZACION IRPF	3.874,96 * 27,64	1.071,04

Bases					Totais	3.874,96	1.288,58
Prorrateo Extra	IRPF	C. Comúns	AT - EP	H. Extras	A percibir	2.586,38	
1.291,65	3.874,96	3.425,70	3.425,70	0,00			

Retencións a líquido

Total retido a líquido



Líquido a transferir 2.586,38€

Comunicacións

Eduardo Cabello, s/n
36208 VIGO

IMPORTANTE: En caso de dúbida ou disconformidade con esta liquidación de haberes, a oportuna consulta deberá formularse polo perceptor na súa habilitación.



DEPARTAMENTO: 0685 - CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR - CETMAR

CENTRO: 65400001 - CETMAR

PRAZA: 000000000000672767 - SECRETARIO XERAL

PERCEPTOR: 34595461B TABOADA PEREZ, JULIO MARIA

CATEG: LABORALES

CORPO:

TIPO DE RELACIÓN LABORAL: LABORALES

RÉXIME: RÉXIME XERAL DA S.S.

CLASE: RÉXIME XERAL

CONTRATO: 100

HORAS: 39,00

C.C.C.: 36/1070731/65 NAF: 15/00645898/48 GR. TARIFA: 01 OCUPACIÓN: A

BANCO: **** * 3975

DATA DE COMUNICACIÓN DO MODELO 145: 01/10/2012

Período de liquidación, tipo (mensual; pago único; anual, semestral, trimestral...), causa e conceptos	Retribucións	Descontos
DO 01/05/2013 AO 31/05/2013 - MENSUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	3.315,71	
BIENIO	828,93	
AXUSTE MENSUAL S/ORDEN 11/03/13	269,68-	
COTA CONTINXENCIAS XERAIS	3.425,70 * 4,70% = (161,01)	
COTA FORMACION PROFESIONAL	3.425,70 * 0,10% = (3,43)	
COTA DESEMPREGO	3.425,70 * 1,55% = (53,10)	
COTA OBREIRA		217,54
COTIZACION IRPF	3.874,96 * 27,64	1.071,04

Totais 3.874,96 1.288,58

A percibir 2.586,38

Total retido a líquido

Líquido a transferir 2.586,38€

Prorrateo Extra	Bases			
	IRPF	C. Comúns	AT - EP	H. Extras
1.291,65	3.874,96	3.425,70	3.425,70	0,00

Retencións a líquido

Comunicacións


CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR
FUNDACIÓN CETMAR
CIF: G-36.885.853
Eduardo Cabello, s/n.
3/208 VIGO

DEPARTAMENTO: 0685 - CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR - CETMAR

CENTRO: 65400001 - CETMAR

PRAZA: 000000000000672738 - TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN

PERCEPTOR: 11953108P GARCIA SAN QUINTIN, FERNANDO

CATEG: LABORALES

CORPO:
TIPO DE RELACIÓN LABORAL: LABORALES

RÉXIME: RÉXIME XERAL DA S.S.

CLASE: RÉXIME XERAL

CONTRATO: 100

HORAS: 39,00

C.C.C.: 36/1070731/65 **NAF:** 29/10360584/35 **GR. TARIFA:** 01 **OCUPACIÓN:** A

BANCO: **** * 2284

DATA DE COMUNICACIÓN DO MODELO 145: 01/10/2012

Período de liquidación, tipo (mensual; pago único; anual, semestral, trimestral...), causa e conceptos	Retribucións	Descontos
DO 01/05/2013 AO 31/05/2013 - MENSUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	2.296,18	
BIENIO	574,05	
AXUSTE MENSUAL S/ORDEN 11/03/13	158,90-	
COTA CONTINXENCIAS XERAIS	3.425,70 * 4,70% = (161,01)	
COTA FORMACION PROFESIONAL	3.425,70 * 0,10% = (3,43)	
COTA DESEMPREGO	3.425,70 * 1,55% = (53,10)	
COTA OBREIRA		217,54
COTIZACION IRPF	2.711,33 * 22,00	596,49

Totais	2.711,33	814,03
A percibir	1.897,30	

Prorrateo Extra	Bases			
	IRPF	C. Comúns	AT - EP	H. Extras
903,78	2.711,33	3.425,70	3.425,70	0,00

Retencións a líquido
Total retido a líquido


CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
FUNDACIÓN CETMAR
 CIF: G-36.845.359
 Eduardo Cabello, s/n
 36208 VIGO

Líquido a transferir 1.897,30€

Comunicacións



DEPARTAMENTO: 0685 - CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR - CETMAR
 CENTRO: 65400001 - CETMAR
 PRAZA: 000000000000672738 - TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN
 PERCEPTOR: 11953108P GARCIA SAN QUINTIN, FERNANDO
 CATEG: LABORALES CORPO:
 TIPO DE RELACIÓN LABORAL: LABORALES
 RÉXIME: RÉXIME XERAL DA S.S. CLASE: RÉXIME XERAL CONTRATO: 100 HORAS: 39,00
 C.C.C.: 36/1070731/65 NAF: 29/10360584/35 GR. TARIFA: 01 OCUPACIÓN: A
 BANCO: **** * 2284 DATA DE COMUNICACIÓN DO MODELO 145: 01/10/2012

Período de liquidación, tipo (mensual; pago único; anual, semestral, trimestral...), causa e conceptos	Retribucións	Descontos
DO 01/06/2013 AO 30/06/2013 - MENSUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	2.296,18	
BIENIO	574,05	
AXUSTE MENSUAL S/ORDEN 11/03/13	158,90-	
COTA CONTINXENCIAS XERAIS	3.425,70 * 4,70% = (161,01)	
COTA FORMACION PROFESIONAL	3.425,70 * 0,10% = (3,43)	
COTA DESEMPREGO	3.425,70 * 1,55% = (53,10)	
COTA OBREIRA		217,54
COTIZACION IRPF	2.711,33 * 22,00	596,49
DO 01/07/2012 AO 30/06/2013 - ANUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	2.296,18	
BIENIO	574,05	
AXUSTE EXTRA S/ORDEN 11/03/13	158,90-	
COTIZACION IRPF	2.711,33 * 22,00	596,49

Totais	5.422,66	1.410,52
A percibir	4.012,14	

Prorrato Extra	Bases			
	IRPF	C. Comúns	AT - EP	H. Extras
903,78	5.422,66	3.425,70	3.425,70	0,00

Retencións a líquido

Total retido a líquido

Líquido a transferir	4.012,14 €
----------------------	------------


 CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR
 FUNDACIÓN CETMAR
 CIF: G-36.835.853
 Eduardo Cabello, s/n
 36208 VIGO

Comunicacións



DEPARTAMENTO: 0685 - CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR - CETMAR

CENTRO: 65400001 - CETMAR

PRAZA: 000000000000672767 - SECRETARIO XERAL

PERCEPTOR: 34595461B TABOADA PEREZ, JULIO MARIA

CATEG: LABORALES

CORPO:

TIPO DE RELACIÓN LABORAL: LABORALES

RÉXIME: RÉXIME XERAL DA S.S.

CLASE: RÉXIME XERAL

CONTRATO: 100

HORAS: 39,00

C.C.C.: 36/1070731/65 NAF: 15/00645898/48 GR. TARIFA: 01 OCUPACIÓN: A

BANCO: **** * 3975

DATA DE COMUNICACIÓN DO MODELO 145: 01/10/2012

Período de liquidación, tipo (mensual; pago único; anual, semestral, trimestral...), causa e conceptos	Retribucións	Descontos
DO 01/06/2013 AO 30/06/2013 - MENSUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	3.315,71	
BIENIO	828,93	
AXUSTE MENSUAL S/ORDEN 11/03/13	269,68-	
COTA CONTINXENCIAS XERAIS	3.425,70 * 4,70% = (161,01)	
COTA FORMACION PROFESIONAL	3.425,70 * 0,10% = (3,43)	
COTA DESEMPREGO	3.425,70 * 1,55% = (53,10)	
COTA OBREIRA		217,54
COTIZACION IRPF	3.874,96 * 27,64	1.071,04
DO 01/07/2012 AO 30/06/2013 - ANUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	3.306,63	
BIENIO	826,66	
AXUSTE EXTRA S/ORDEN 11/03/13	268,94-	
COTIZACION IRPF	3.864,35 * 27,64	1.068,11

Prorrateo Extra	IRPF	Bases		H. Extras
		C. Comúns	AT - EP	
1.291,65	7.739,31	3.425,70	3.425,70	

Retencións a líquido

Totais	7.739,31	2.356,69
A percibir	5.382,62	


 CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR
 FUNDACIÓN CETMAR
 CIF: G36.885.633
 Eduardo Cabello, s/n.
 36208 VIGO

Total retido a líquido

Líquido a transferir	5.382,62 €
----------------------	------------

Comunicacións

Incidencia de folga do 14/11/2012 ao 14/11/2012 - 39,00 horas.
 Incidencia de folga do 09/03/2012 ao 09/03/2012 - 39,00 horas.



DEPARTAMENTO: 0685 - CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR - CETMAR

CENTRO: 65400001 - CETMAR

PRAZA: 000000000000672767 - SECRETARIO XERAL

PERCEPTOR: 34595461B TABOADA PEREZ, JULIO MARIA

CATEG: LABORALES

CORPO:

TIPO DE RELACIÓN LABORAL: LABORALES

RÉXIME: RÉXIME XERAL DA S.S.

CLASE: RÉXIME XERAL

CONTRATO: 100

HORAS: 39,00

C.C.C.: 36/1070731/65 NAF: 15/00645898/48 GR. TARIFA: 01 OCUPACIÓN: A

BANCO: **** * 3975

DATA DE COMUNICACIÓN DO MODELO 145: 01/10/2012

Período de liquidación, tipo (mensual; pago único; anual, semestral, trimestral...), causa e conceptos	Retribucións	Descontos
DO 01/07/2013 AO 31/07/2013 - MENSUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	3.315,71	
BIENIO	828,93	
AXUSTE MENSUAL S/ORDEN 11/03/13	269,68-	
COTA CONTINXENCIAS XERAIS	3.425,70 * 4,70% = (161,01)	
COTA FORMACION PROFESIONAL	3.425,70 * 0,10% = (3,43)	
COTA DESEMPREGO	3.425,70 * 1,55% = (53,10)	
COTA OBREIRA		217,54
COTIZACION IRPF	3.874,96 * 27,64	1.071,04

Totais 3.874,96 1.288,58

A percibir 2.586,38

Total retido a líquido

Líquido a transferir 2.586,38 €

Bases

Prorrato Extra	IRPF	C. Comúns	AT - EP	H. Extras
1.291,65	3.874,96	3.425,70	3.425,70	0,00

Retencións a líquido

CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR
FUNDACIÓN CETMAR
CIF: G-36.885.853
Eduardo Cabello, s/n.
36208 VIGO

Comunicacións

DEPARTAMENTO: 0685 - CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR - CETMAR
 CENTRO: 65400001 - CETMAR
 PRAZA: 000000000000672738 - TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN
 PERCEPTOR: 11953108P GARCIA SAN QUINTIN, FERNANDO
 CATEG: LABORALES
 TIPO DE RELACIÓN LABORAL: LABORALES

CORPO:

RÉXIME: RÉXIME XERAL DA S.S. CLASE: RÉXIME XERAL CONTRATO: 100 HORAS: 39,00
 C.C.C.: 36/1070731/65 NAF: 29/10360584/35 GR. TARIFA: 01 OCUPACIÓN: A
 BANCO: **** * 2284 DATA DE COMUNICACIÓN DO MODELO 145: 01/10/2012

Período de liquidación, tipo (mensual; pago único; anual, semestral, trimestral...), causa e conceptos	Retribucións	Descostos
DO 01/07/2013 AO 31/07/2013 - MENSUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	2.296,18	
BIENIO	574,05	
AXUSTE MENSUAL S/ORDEN 11/03/13	158,90-	
COTA CONTINXENCIAS XERAIS	3.425,70 * 4,70% = (161,01)	
COTA FORMACION PROFESIONAL	3.425,70 * 0,10% = (3,43)	
COTA DESEMPREGO	3.425,70 * 1,55% = (53,10)	
COTA OBREIRA		217,54
COTIZACION IRPF	2.711,33 * 22,00	596,49

Prorrato Extra	Bases				Totais	
	IRPF	C. Comúns	AT - EP	H. Extras	A percibir	
903,78	2.711,33	3.425,70	3.425,70	0,00	2.711,33	814,03
					1.897,30	

Retencións a líquido

Total retido a líquido



Líquido a transferir 1.897,30 €

Comunicacóns

 Eduardo Cabello, s/n.
 36208 VIGO



DEPARTAMENTO: 0685 - CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR - CETMAR

CENTRO: 65400001 - CETMAR

PRAZA: 000000000000672738 - TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN

PERCEPTOR: 11953108P GARCIA SAN QUINTIN, FERNANDO

CATEG: LABORALES

CORPO:

TIPO DE RELACIÓN LABORAL: LABORALES

RÉXIME: RÉXIME XERAL DA S.S.

CLASE: RÉXIME XERAL

CONTRATO: 100

HORAS: 39,00

C.C.C.: 36/1070731/65 NAF: 29/10360584/35 GR. TARIFA: 01 OCUPACIÓN: A

BANCO: **** * 2284

DATA DE COMUNICACIÓN DO MODELO 145: 01/10/2012

Período de liquidación, tipo (mensual; pago único; anual, semestral, trimestral...), causa e conceptos	Retribucións	Descontos
DO 01/08/2013 AO 31/08/2013 - MENSUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	2.296,18	
BIENIO	574,05	
AXUSTE MENSUAL S/ORDEN 11/03/13	158,90-	
COTA CONTINXENCIAS XERAIS	3.425,70 * 4,70% = (161,01)	
COTA FORMACION PROFESIONAL	3.425,70 * 0,10% = (3,43)	
COTA DESEMPREGO	3.425,70 * 1,55% = (53,10)	
COTA OBREIRA		217,54
COTIZACION IRPF	2.711,33 * 22,00	596,49

Bases					Totais	2.711,33	814,03
Prorrateo Extra	IRPF	C. Comúns	AT - EP	H. Extras	A percibir	1.897,30	
903,78	2.711,33	3.425,70	3.425,70	0,00			

Retencións a líquido

Total retido a líquido


 CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR
 FUNDACIÓN CETMAR
 CIF: G-36.885.853
 Eduardo Cabello, s/n.
 27008 VIGO

Líquido a transferir 1.897,30€

Comunicacións



DEPARTAMENTO: 0685 - CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR - CETMAR

CENTRO: 65400001 - CETMAR

PRAZA: 000000000000672767 - SECRETARIO XERAL

PERCEPTOR: 34595461B TABOADA PEREZ, JULIO MARIA

CATEG: LABORALES

CORPO:

TIPO DE RELACIÓN LABORAL: LABORALES

RÉXIME: RÉXIME XERAL DA S.S.

CLASE: RÉXIME XERAL

CONTRATO: 100

HORAS: 39,00

C.C.C.: 36/1070731/65 NAF: 15/00645898/48 GR. TARIFA: 01 OCUPACIÓN: A

BANCO: **** * 3975

DATA DE COMUNICACIÓN DO MODELO 145: 01/10/2012

Período de liquidación, tipo (mensual; pago único; anual, semestral, trimestral...), causa e conceptos	Retribucións	Descontos
DO 01/08/2013 AO 31/08/2013 - MENSUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	3.315,71	
BIENIO	828,93	
AXUSTE MENSUAL S/ORDEN 11/03/13	269,68-	
COTA CONTINXENCIAS XERAIS	3.425,70 * 4,70% = (161,01)	
COTA FORMACION PROFESIONAL	3.425,70 * 0,10% = (3,43)	
COTA DESEMPREGO	3.425,70 * 1,55% = (53,10)	
COTA OBREIRA		217,54
COTIZACION IRPF	3.874,96 * 27,64	1.071,04

Totais	3.874,96	1.288,58
A percibir	2.586,38	

Prorrateo Extra	Bases			
	IRPF	C. Comúns	AT - EP	H. Extras
1.291,65	3.874,96	3.425,70	3.425,70	0,00

Retencións a líquido	Total retido a líquido
	Líquido a transferir 2.586,38€


 CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR
 CIF: G-36.885.853

Comunicacións

Eduardo Cabello, s/n.
36208 VIGO



DEPARTAMENTO: 0685 - CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR - CETMAR

CENTRO: 65400001 - CETMAR

PRAZA: 000000000000672738 - TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN

PERCEPTOR: 11953108P GARCIA SAN QUINTIN, FERNANDO

CATEG: LABORALES

CORPO:

TIPO DE RELACIÓN LABORAL: LABORALES

RÉXIME: RÉXIME XERAL DA S.S.

CLASE: RÉXIME XERAL

CONTRATO: 100

HORAS: 39,00

C.C.C.: 36/1070731/65 NAF: 29/10360584/35 GR. TARIFA: 01 OCUPACIÓN: A

BANCO: **** * 2284

DATA DE COMUNICACIÓN DO MODELO 145: 01/10/2012

Período de liquidación, tipo (mensual; pago único; anual, semestral, trimestral...), causa e conceptos	Retribucións	Descontos
DO 01/09/2013 AO 30/09/2013 - MENSUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	2.296,18	
BIENIO	574,05	
AXUSTE MENSUAL S/ORDEN 11/03/13	158,90-	
COTA CONTINXENCIAS XERAIS	3.425,70 * 4,70% = (161,01)	
COTA FORMACION PROFESIONAL	3.425,70 * 0,10% = (3,43)	
COTA DESEMPREGO	3.425,70 * 1,55% = (53,10)	
COTA OBREIRA		217,54
COTIZACION IRPF	2.711,33 * 22,00	596,49
DO 01/09/2012 AO 31/08/2013 - ANUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	2.296,18	
BIENIO	574,05	
AXUSTE EXTRA S/ORDEN 11/03/13	158,90-	
COTIZACION IRPF	2.711,33 * 22,00	596,49

Bases					Totais	5.422,66	1.410,52
Prorrateo Extra	IRPF	C. Comúns	AT - EP	H. Extras	A percibir	4.012,14	
903,78	5.422,66	3.425,70	3.425,70	0,00			

Retencións a líquido



Total retido a líquido	
Líquido a transferir	4.012,14 €

Comunicacións

IMPORTANTE: En caso de dúbida ou disconformidade con esta liquidación de haberes, a oportuna consulta deberá formularse polo perceptor na súa habilitación.

DEPARTAMENTO: 0685 - CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR - CETMAR

CENTRO: 65400001 - CETMAR

PRAZA: 000000000000672767 - SECRETARIO XERAL

PERCEPTOR: 34595461B TABOADA PEREZ, JULIO MARIA

CATEG: LABORALES

CORPO:

TIPO DE RELACIÓN LABORAL: LABORALES

RÉXIME: RÉXIME XERAL DA S.S.

CLASE: RÉXIME XERAL

CONTRATO: 100

HORAS: 39,00

C.C.C.: 36/1070731/65 NAF: 15/00645898/48 GR.TARIFA: 01 OCUPACIÓN: A

BANCO: **** * 3975

DATA DE COMUNICACIÓN DO MODELO 145: 01/10/2012

Período de liquidación, tipo (mensual; pago único; anual, semestral, trimestral...), causa e conceptos	Retribucións	Descontos
DO 01/09/2013 AO 30/09/2013 - MENSUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	3.315,71	
BIENIO	828,93	
AXUSTE MENSUAL S/ORDEN 11/03/13	269,68-	
COTA CONTINXENCIAS XERAIS	3.425,70 * 4,70% = (161,01)	
COTA FORMACION PROFESIONAL	3.425,70 * 0,10% = (3,43)	
COTA DESEMPREGO	3.425,70 * 1,55% = (53,10)	
COTA OBREIRA		217,54
COTIZACION IRPF	3.874,96 * 27,64	1.071,04
DO 01/09/2012 AO 31/08/2013 - ANUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	3.306,63	
BIENIO	826,66	
AXUSTE EXTRA S/ORDEN 11/03/13	268,94-	
COTIZACION IRPF	3.864,35 * 27,64	1.068,11

Totais 7.739,31 2.356,69

A percibir 5.382,62

Bases

Prorrateo Extra	IRPF	C. Comúns	AT - EP	H. Extras
1.291,65	7.739,31	3.425,70	3.425,70	0,00

Retencións a líquido

Total retido a líquido

Líquido a transferir 5.382,62 €

Comunicacións


CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR
FUNDACIÓN CETMAR
CIF: G-36.885.853
Duardo Cabello, s/n.
37208 VIGO

DEPARTAMENTO: 0685 - CENTRO TECNOLÓXICO DEL MAR - CETMAR

CENTRO: 65400001 - CETMAR

PRAZA: 000000000000672767 - SECRETARIO XERAL

PERCEPTOR: 34595461B TABOADA PEREZ, JULIO MARIA

CATEG: LABORALES

CORPO:

TIPO DE RELACIÓN LABORAL: LABORALES

RÉXIME: RÉXIME XERAL DA S.S.

CLASE: RÉXIME XERAL

CONTRATO: 100

HORAS: 39,00

C.C.C.: 36/1070731/65 NAF: 15/00645898/48 GR. TARIFA: 01 OCUPACIÓN: A

BANCO: **** * 3975

DATA DE COMUNICACIÓN DO MODELO 145: 01/10/2012

Período de liquidación, tipo (mensual; pago único; anual, semestral, trimestral...), causa e conceptos	Retribucións	Descontos
DO 01/10/2013 AO 31/10/2013 - MENSUAL - SERVICIO ACTIVO		
SOLDO	3.315,71	
BIENIO	828,93	
AXUSTE MENSUAL S/ORDEN 11/03/13	269,68-	
COTA CONTINXENCIAS XERAIS	3.425,70 * 4,70% = (161,01)	
COTA FORMACION PROFESIONAL	3.425,70 * 0,10% = (3,43)	
COTA DESEMPREGO	3.425,70 * 1,55% = (53,10)	
COTA OBREIRA		217,54
COTIZACION IRPF	3.874,96 * 27,64	1.071,04

Bases					Totais
Prorrateo Extra	IRPF	C. Comúns	AT - EP	H. Extras	3.874,96 1.288,58
1.291,65	3.874,96	3.425,70	3.425,70	0,00	A percibir 2.586,38

Retencións a líquido

Total retido a líquido



Líquido a transferir 2.586,38 €

Comunicacións

Eduardo Cabello, s/n
36208 MAR

TC's: TC1 y TC2


ADEUDO POR DOMICILIACIONES

OFICINA 5000-VIGO-O.P.	FECHA 28-02-13	VALOR 28-02-13	CÓDIGO CUENTA CLIENTE			REFERENCIA 036107073165
			Entidad 2080	Oficina 5000	D.C. 64	Nº cuenta 3040273004
ENTIDAD REGIMEN GENERAL Q2827003A-001			TITULAR FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR (FU			
CUOTAS S.S. 01/01-2013 REG. 0111 T.L.L00 ENVIO Y REF. 1308580638 0001 C.Total CONT.COM 114364,63 32365,19 A.T. 114364,63 1143,65 OTR.COTI 114364,63 9583,02						
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACI CL.RUA EDUARDO CABELLO, S/N BOUZAS CONS. PESCA DIR.XRAL FORMACIÓN PESCA 36208 VIGO PONTEVEDRA					Asentamos en su cuenta el apunte detallado NCG BANCO, S.A. IMPORTE TOTAL 43.091,86 EUR	
Para cualquier aclaración dirigirse con esta nota de adeudo a la Entidad indicada, la cual ha facilitado esta información.						

0207421

 NCG BANCO, S.A. NIF A70302039. I.R.M. A Coruña, Tomo 3.426, Folio 1, Hoja C-47.803, Inscripción 1ª. Dom. Social: Rúa Nueva 30, 15003 A Coruña.
 0103 / CG015413-1 / 34912 / 379413 / 350858245

**Pásate a la
Banca
Electrónica
y ahorra
en tus
transferencias**

**Además, podrás
consultar toda tu
correspondencia
y olvidarte para
siempre del papel**

**Solicita
las claves de acceso
en tu oficina o en**

www.novagalicia.es


ADEUDO POR DOMICILIACIONES

OFICINA	FECHA	VALOR	CÓDIGO CUENTA CLIENTE				REFERENCIA
0572-VIGO-T. ALONSO, 234	03-04-13	03-04-13	Entidad 2080	Oficina 0572	D.C. 55	Nº cuenta 3040000459	036107073165
ENTIDAD			TITULAR				
REGIMEN GENERAL			FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR (FU				
Q2827003A-001							
CUOTAS S.S. 02/02-2013 REG. 0111 T.L.L00 ENVIO Y REF. 1316522964 0001 C.Total CONT.COM 114365,29 32365,38 A.T. 114365,29 1143,65 OTR.COTI 114365,29 9583,08							
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACI RU. EDUARDO CABELLO 36208 VIGO PONTEVEDRA 						IMPORTE TOTAL 43.092,11 EUR	

Mod. 110

**RECUERDA
 QUE
 PUEDES
 CONFIRMAR
 TU
 BORRADOR
 DEL IRPF
 EN
 NUESTROS
 CAJEROS**

 Asentamos en su cuenta el apunte detallado
 NCG BANCO, S.A.

 Para cualquier aclaración dirigirse con esta nota de adeudo a la Entidad
 indicada, la cual ha facilitado esta información.

0207421


ADEUDO POR DOMICILIACIONES

OFICINA 0572-VIGO-T. ALONSO, 234		FECHA 30-04-13	VALOR 30-04-13	CÓDIGO CUENTA CLIENTE				REFERENCIA 036107073165
Entidad 2080		Oficina 0572	D.C. 55	Nº cuenta 3040000459				
Mod. 110	ENTIDAD REGIMEN GENERAL Q2827003A-001			TITULAR FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR (FU				
	CUOTAS S.S. 03/03-2013 REG. 0111 T.L.L00 ENVIO Y REF. 1324503989 0001 C.Total CONT.COM 112303,86 31781,99 A.T. 112303,86 1123,04 OTR.COTI 112303,86 9390,18							
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACI RU. EDUARDO CABELLO 36208 VIGO PONTEVEDRA				Asentamos en su cuenta el apunte detallado NCG BANCO, S.A.		IMPORTE TOTAL 42.295,21 EUR		
Para cualquier aclaración dirigirse con esta nota de adeudo a la Entidad indicada, la cual ha facilitado esta información.								

**RECUERDA
 QUE
 PUEDES
 CONFIRMAR
 TU
 BORRADOR
 DEL IRPF
 EN
 NUESTROS
 CAJEROS**

0207421


ADEUDO POR DOMICILIACIONES

OFICINA 0572-VIGO-T. ALONSO, 234		FECHA 31-05-13	VALOR 31-05-13	CÓDIGO CUENTA CLIENTE				REFERENCIA
Entidad 2080	Oficina 0572	D.C. 55	Nº cuenta 3040000459		036107073165			
ENTIDAD REGIMEN GENERAL Q2827003A-001				TITULAR FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR (FU				
CUOTAS S.S. 04/04-2013 REG. 0111 T.L.L00 ENVIO Y REF. 1332384300 0001 C.Total CONT.COM 112533,58 31847,00 A.T. 112533,58 1125,35 OTR.COTI 112533,58 9409,66								
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACI RU. EDUARDO CABELLO				Asentamos en su cuenta el apunte detallado NCG BANCO, S.A.				IMPORTE TOTAL 42.382,01 EUR
36208 VIGO PONTEVEDRA				Para cualquier aclaración dirigirse con esta nota de adeudo a la Entidad indicada, la cual ha facilitado esta información.				

0207421

NCG BANCO, S.A. NIF A70302039. I.R.M. A Coruña, Tomo 3.426, Folio 1, Hoja C-47.803, Inscripción 1ª. Dom. Social: Rúa Nueva 30, 15003 A Coruña.
 0306 / CG015413-1 / 56379 / 400879 / 372942825

**Olvidate
del
papel
para
siempre**

Consulta tu
correspondencia y
opera de forma fácil
y segura a través de
banca electrónica y
banca móvil.

Solicítalo en tu oficina o a
través de banca electrónica.

www.novagalicia.es


ADEUDO POR DOMICILIACIONES

OFICINA 0572-VIGO-T. ALONSO, 234	FECHA 28-06-13	VALOR 28-06-13	CÓDIGO CUENTA CLIENTE		REFERENCIA 036107073165
ENTIDAD REGIMEN GENERAL Q2827003A-001		TITULAR FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR (FU)			
CUOTAS S.S. 05/05-2013 REG. 0111 T.L.L00 ENVIO Y REF. 1340311197 0001 C.Total CONT.COM 108875,52 30811,77 A.T. 108875,52 1088,77 OTR.COTI 108875,52 9078,94					
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACION EDUARDO CABELLO" 36208 VIGO PONTEVEDRA					IMPORTE TOTAL 40.979,48 EUR

Asentamos en su cuenta el apunte detallado
 NCG BANCO, S.A.

Para cualquier aclaración dirigirse con esta nota de adeudo a la Entidad indicada, la cual ha facilitado esta información.

Mod. 110

0207421

 NCG BANCO, S.A. NIF A70302039. I.R.M. A Coruña, Tomo 3.426, Folio 1, Hoja C-47.803, Inscripción 1ª. Dom. Social: Rúa Nueva 30, 15003 A Coruña.
 0107 / CG015413-1 / 38568 / 383073 / 380109774

**ESTE VERANO
 EN
 ESCOGE CASA**

**VIVIENDAS EN
 LA COSTA
 CON PRECIOS
 DESLUMBRANTES**


Compruébalo en

escogecasa.es


ADEUDO POR DOMICILIACIONES

OFICINA 0572-VIGO-T. ALONSO, 234		FECHA 31-07-13	VALOR 31-07-13	CÓDIGO CUENTA CLIENTE			REFERENCIA 036107073165																																			
Entidad 2080		Oficina 0572	D.C. 55	Nº cuenta 3040000459																																						
Mod. 110	ENTIDAD REGIMEN GENERAL Q2827003A-001			TITULAR FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR (FU)																																						
	<table border="0"> <tr> <td>CUOTAS S.S.</td> <td>06/06-2013</td> <td>REG.</td> <td>0111</td> <td>T.L.L00</td> <td>ENVIO Y REF.</td> <td>1348467045</td> <td>0001</td> <td>C.Total</td> </tr> <tr> <td>OTR.COT.CO</td> <td>847,43</td> <td></td> <td></td> <td>63,56</td> <td>CONT.COM</td> <td>106861,86</td> <td></td> <td>30241,91</td> </tr> <tr> <td>C.C.CT.E</td> <td>847,43</td> <td></td> <td></td> <td>199,99</td> <td>A.T.</td> <td>107709,29</td> <td></td> <td>1077,13</td> </tr> <tr> <td>OTR.COTI</td> <td>106861,86</td> <td></td> <td></td> <td>8879,68</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>							CUOTAS S.S.	06/06-2013	REG.	0111	T.L.L00	ENVIO Y REF.	1348467045	0001	C.Total	OTR.COT.CO	847,43			63,56	CONT.COM	106861,86		30241,91	C.C.CT.E	847,43			199,99	A.T.	107709,29		1077,13	OTR.COTI	106861,86			8879,68			
CUOTAS S.S.	06/06-2013	REG.	0111	T.L.L00	ENVIO Y REF.	1348467045	0001	C.Total																																		
OTR.COT.CO	847,43			63,56	CONT.COM	106861,86		30241,91																																		
C.C.CT.E	847,43			199,99	A.T.	107709,29		1077,13																																		
OTR.COTI	106861,86			8879,68																																						
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACION RU. EDUARDO CABELLO 36208 VIGO PONTEVEDRA				Asentamos en su cuenta el apunte detallado NCG BANCO, S.A.		IMPORTE TOTAL 40.462,27 EUR																																				
Para cualquier aclaración dirigirse con esta nota de adeudo a la Entidad indicada, la cual ha facilitado esta información.																																										

0207421


**ESTE VERANO
EN
ESCOGECASA**

**VIVIENDAS EN
LA COSTA
CON PRECIOS
DESLUMBRANTES**

 Compruébalo en
escogecasa.es


ADEUDO POR DOMICILIACIONES

OFICINA	FECHA	VALOR	NÚMERO DE CUENTA
0572-VIGO-T. ALONSO, 234	30-08-13	30-08-13	CCC 2080-0572-55-3040000459 IBAN ES98 2080 0572 5530 4000 045
ENTIDAD EMISORA	TITULAR Y REFERENCIA		
REGIMEN GENERAL ES75001Q2827003A	FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR (FU 036107073165		
CUOTAS S.S. 07/07-2013 REG. 0111 T.L.L00 ENVIO Y REF. 1356390938 0001 C.Total CONT.COM 105856,84 29957,49 OTR DEDU 168,53 A.T. 105856,84 1066,63 OTR.COTI 105856,84 8788,07			
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACION RU. EDUARDO CABELLO 36208 VIGO PONTEVEDRA			Asentamos en su cuenta el apunte detallado IMPORTE TOTAL 39.643,66 EUR

0207421


**ESTE VERANO
EN
ESCOGECASA**

**VIVIENDAS EN
LA COSTA
CON PRECIOS
DESLUMBRANTES**


Compruébalo en

escogecasa.es

**ADEUDO POR DOMICILIACIONES**

**Pásate a la
Banca
Electrónica
y ahorra
en tus
transferencias**

OFICINA	FECHA	VALOR	NÚMERO DE CUENTA
0572-VIGO-T. ALONSO, 234	30-09-13	30-09-13	CCC 2080-0572-55-3040000459 IBAN ES98 2080 0572 5530 4000 0459
ENTIDAD EMISORA	TITULAR Y REFERENCIA		
REGIMEN GENERAL ES75001Q2827003A	FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR (FU 036107073165		
CUOTAS S.S. 08/08-2013 REG. 0111 T.L.L00 ENVIO Y REF. 1364428697 0001 C.Total			
CONT.COM	105856,84	29957,49	OTR DEDU 2141,06
A.T.	105856,84	1058,59	OTR.COTI 105856,84 8788,07
BON/SUBV/DED.		608,00	
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACI RU. EDUARDO CABELLO			IMPORTE TOTAL 37.055,09 EUR
36208 VIGO PONTEVEDRA			Asentamos en su cuenta el apunte detallado

**Además, podrás
consultar toda tu
correspondencia
y olvidarte para
siempre del papel**

**Solicita
las claves de acceso
en tu oficina o en**

www.novagalicia.es

0207421



ADEUDO POR DOMICILIACIONES

OFICINA	FECHA	VALOR	NÚMERO DE CUENTA																																					
0572-VIGO-T. ALONSO, 234	31-10-13	31-10-13	CCC	2080-0572-55-3040000459																																				
			IBAN	ES98 2080 0572 5530 4000 0459																																				
Mod. X50	ENTIDAD EMISORA		TITULAR Y REFERENCIA																																					
	REGIMEN GENERAL ES75001Q2827003A		FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR (FU 036107073165																																					
<table border="0"> <tr> <td>CUOTAS S.S.</td> <td>09/09-2013</td> <td>REG.</td> <td>0111</td> <td>T.L.L00</td> <td>ENVIO Y REF.</td> <td>1372442543</td> <td>0001</td> <td>C.Total</td> </tr> <tr> <td>OTR.COT.CO</td> <td>2902,88</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>CONT.COM</td> <td>102339,66</td> <td></td> <td>28962,12</td> </tr> <tr> <td>C.C.CT.E</td> <td>2902,88</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>OTR DEDU</td> <td></td> <td></td> <td>1027,71</td> </tr> <tr> <td>A.T.</td> <td>105242,54</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>OTR.COTI</td> <td>102339,66</td> <td></td> <td>8484,06</td> </tr> </table>					CUOTAS S.S.	09/09-2013	REG.	0111	T.L.L00	ENVIO Y REF.	1372442543	0001	C.Total	OTR.COT.CO	2902,88				CONT.COM	102339,66		28962,12	C.C.CT.E	2902,88				OTR DEDU			1027,71	A.T.	105242,54				OTR.COTI	102339,66		8484,06
CUOTAS S.S.	09/09-2013	REG.	0111	T.L.L00	ENVIO Y REF.	1372442543	0001	C.Total																																
OTR.COT.CO	2902,88				CONT.COM	102339,66		28962,12																																
C.C.CT.E	2902,88				OTR DEDU			1027,71																																
A.T.	105242,54				OTR.COTI	102339,66		8484,06																																
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACI RU. EDUARDO CABELLO 36208 VIGO PONTEVEDRA			Asentamos en su cuenta el apunte detallado																																					
			IMPORTE TOTAL 38.349,05 EUR																																					

0207421

*Ollos
que
ven,
corazón
que
sente.*





Datos de envío

Código de envío: 1316522964 Número de autorización: 2373
Periodo de liquidación: 02-02 2013 Clase de liquidación: 00
Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 47

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
Código de empresario: 9 00000G36885853
Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

tc 2

Hoja nº.: 1 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Bases/Compensación-Deducción						
								Descripción	Importe(€)	Dias	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
36 1025476225	1 0000002887917Z	TOLOS	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 0068270236	1 0000006213159P	MALEJ	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
29 1036058435	1 0000011953108P	GAQUF	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
50 1026708596	1 0000017749430P	ALPEA	02		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,47					
39 1009797438	1 0000020192751Q	RUGAM	02		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,60					
15 1024831222	1 0000025462315G	MAMIB	02		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,56					
36 1027443103	1 0000032841861T	PEPEP	02		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,47					
15 1001788264	1 0000033289656P	BOCAG	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
28 1067614066	1 0000033296516Z	RECEM	02	R	5	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.873,97					
36 1019838101	1 0000033301038M	FRLAL	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
32 1006843906	1 0000034265877V	ARMAS	02		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,60					
27 1006403648	1 0000034267037G	QUROM	02		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,67					
15 0064589848	1 0000034595461B	TAPEJ	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1002228254	1 0000035259976X	RUCRP	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1027941181	1 0000035318781G	GOGEJ	02		30 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,43					
36 0061812561	1 0000036029268K	VAOTM	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,76					
36 0067985401	1 0000036033176L	FECAM	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 0080560742	1 0000036072139C	GOFEM	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.914,07					
36 1021330483	1 0000036081452H	CAALA	02		100	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.289,75					
36 1025512092	1 0000036093650A	PULOM	02		30 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.075,99					
36 1022746885	1 0000036112743Y	ABROE	02		30 D	150	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.770,54					
15 0100847236	1 0000036115781P	LAMOM	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.127,85					
36 1006022469	1 0000036122734S	GAFEB	02		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,56					
36 1036627383	1 0000036127909S	ESCAN	02		80	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	977,84					
28 1036582857	1 0000036130482N	PEROM	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28					
36 1000709701	1 0000036131197Z	IGFEM	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,52					
36 1020709582	1 0000036135237Y	ARFEM	02	R	140	200	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.859,15					
36 1006542835	1 0000036138608L	ALBAM	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28					
36 1021760822	1 0000036144148Q	CAREE	02		80	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	977,85					
36 1026963961	1 0000036156093R	ALRAE	02		30 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.989,47					
15 1028976354	1 0000036158879G	MOMOY	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1014833507	1 0000036166213R	ROALR	02		80	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	977,81					
36 1025101460	1 0000036170360P	ARGOM	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.033,81					
36 1034609480	1 0000044432314V	DIARR	02		30 D	150	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,42					
32 1008307996	1 0000044461999D	SIPIM	02		101	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.228,56					
36 1046955863	1 0000046896880H	GOLII	02		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,68					
36 0079082100	1 0000052491639G	MAPAG	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28					

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L. por la Tesorería General de la Seguridad



CENTRO TECNOLÓGICO DEL MA
FUNDACION CETMAR

CIF: G-36.885.853

Eduardo Cabello, s/n

36208 VIC



Datos de envío

Código de envío: 1316522964 Número de autorización: 2373
Periodo de liquidación: 02-02 2013 Clase de liquidación: 00
Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 47

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
Código de empresario: 9 00000G36885853
Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

tc 2

Hoja nº.: 2 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Bases/Compensación-Deducción						
								Descripción	Importe(€)	Dias	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
36 1028938216	1 0000052497830P	BUGOM	02	R	140	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.631,53					
36 1027063890	1 0000053111292Z	SACAJ	02		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,59					
32 1002715241	1 0000076862940E	FEOTR	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1036192750	1 0000076870093E	OTPAS	02		21 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.368,93					
			02	I	9 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	586,68					
36 1029842336	1 0000076898047P	MACAM	02		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,59					
36 1015392770	1 0000076909639P	ALCHP	02		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.270,15					
36 1005838573	1 0000076926204J	MATAM	02		30 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.034,37					
15 1015928238	1 0000078733846Q	CHPEM	02		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1023230875	1 0000078735766G	RODOM	02		80	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	977,84					
15 1016016346	1 0000078785449F	MALAJ	02		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,67					

SUMA DE BASES(€)

SUMA DE COMPENSACIONES Y DEDUCCIONES(€)

Contingencias comunes 114.365,29
Base de cotización para AT y EP 114.365,29

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L. por la Tesorería General de la Seguridad



Datos de envío

Código de envío: 1308580638 Número de autorización: 2373
Periodo de liquidación: 01-01 2013 Clase de liquidación: 00
Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 47

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
Código de empresario: 9 00000G36885853
Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

tc 2

Hoja nº.: 1 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Bases/Compensación-Deducción						
								Descripción	Importe(€)	Dias	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
36 1025476225	1 0000002887917Z	TOLOS	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 0068270236	1 0000006213159P	MALEJ	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
29 1036058435	1 0000011953108P	GAQUF	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
50 1026708596	1 0000017749430P	ALPEA	01		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,46					
39 1009797438	1 0000020192751Q	RUGAM	01		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,58					
15 1024831222	1 0000025462315G	MAMIB	01		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,54					
36 1027443103	1 0000032841861T	PEPEP	01		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,46					
15 1001788264	1 0000033289656P	BOCAG	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
28 1067614066	1 0000033296516Z	RECEM	01	R	5	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.873,97					
36 1019838101	1 0000033301038M	FRLAL	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
32 1006843906	1 0000034265877V	ARMAS	01		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,58					
27 1006403648	1 0000034267037G	QUROM	01		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,64					
15 0064589848	1 0000034595461B	TAPEJ	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1002228254	1 0000035259976X	RUCRP	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1027941181	1 0000035318781G	GOG EJ	01		30 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,43					
36 0061812561	1 0000036029268K	VAOTM	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,76					
36 0067985401	1 0000036033176L	FECAM	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 0080560742	1 0000036072139C	GOFEM	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.914,07					
36 1021330483	1 0000036081452H	CAALA	01		106	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.289,75					
36 1025512092	1 0000036093650A	PULOM	01		30 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.075,99					
36 1022746885	1 0000036112743Y	ABROE	01		30 D	150	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.770,54					
15 0100847236	1 0000036115781P	LAMOM	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.127,85					
36 1006022469	1 0000036122734S	GAFEB	01		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,54					
36 1036627383	1 0000036127909S	ESCAN	01		84	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	977,82					
28 1036582857	1 0000036130482N	PEROM	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28					
36 1000709701	1 0000036131197Z	IGFEM	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,52					
36 1020709582	1 0000036135237Y	ARFEM	01	R	146	200	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.859,02					
36 1006542835	1 0000036138608L	ALBAM	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28					
36 1021760822	1 0000036144148Q	CAREE	01		84	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	977,83					
36 1026963961	1 0000036156093R	ALRAE	01		30 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.989,47					
15 1028976354	1 0000036158879G	MOMOY	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1014833507	1 0000036166213R	ROALR	01		84	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	977,80					
36 1025101460	1 0000036170360P	ARGOM	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.033,81					
36 1034609480	1 0000044432314V	DIARR	01		30 D	150	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,42					
32 1008307996	1 0000044461999D	SIPIM	01		106	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.228,54					
36 1046955863	1 0000046896880H	GOLII	01		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,68					
36 0079082100	1 0000052491639G	MAPAG	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28					

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L. por la Tesorería General de la Seguridad



CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
FUNDACION CETMAR

CIF: G-36.885.853

Eduardo Cabello, s/n.
36208 VIGO



Datos de envío

Código de envío: 1308580638 Número de autorización: 2373
 Periodo de liquidación: 01-01 2013 Clase de liquidación: 00
 Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 47

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
 Código de empresario: 9 00000G36885853
 Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

tc 2

Hoja nº.: 2 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Bases/Compensación-Deducción						
								Descripción	Importe(€)	Dias	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
36 1028938216	1 0000052497830P	BUGOM	01	R	147	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.631,32					
36 1027063890	1 0000053111292Z	SACAJ	01		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,57					
32 1002715241	1 0000076862940E	FEOTR	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1036192750	1 0000076870093E	OTPAS	01		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,60					
36 1029842336	1 0000076898047P	MACAM	01		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,57					
36 1015392770	1 0000076909639P	ALCHP	01		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.270,13					
36 1005838573	1 0000076926204J	MATAM	01		30 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.034,37					
15 1015928238	1 0000078733846Q	CHPEM	01		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1023230875	1 0000078735766G	RODOM	01		84	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	977,82					
15 1016016346	1 0000078785449F	MALAJ	01		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,64					

SUMA DE BASES(€)

SUMA DE COMPENSACIONES Y DEDUCCIONES(€)

Contingencias comunes 114.364,63
 Base de cotización para AT y EP 114.364,63

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L. por la Tesorería General de la Seguridad



Datos de envío

Código de envío: 1324503989 Número de autorización: 2373
Periodo de liquidación: 03-03 2013 Clase de liquidación: 00
Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 46

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
Código de empresario: 9 0000G36885853
Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

tc 2

Hoja nº.: 1 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Descripción	Bases/Compensación-Deducción					
									Importe(€)	Dias	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
36 1025476225	1 0000002887917Z	TOLOS	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 0068270236	1 0000006213159P	MALEJ	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
29 1036058435	1 0000011953108P	GAQUF	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
50 1026708596	1 0000017749430P	ALPEA	03		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,47					
39 1009797438	1 0000020192751Q	RUGAM	03		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,60					
15 1024831222	1 0000025462315G	MAMIB	03		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,56					
36 1027443103	1 0000032841861T	PEPEP	03		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,47					
15 1001788264	1 0000033289656P	BOCAG	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
28 1067614066	1 0000033296516Z	RECEM	03	R	78	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.102,27					
36 1019838101	1 0000033301038M	FRLAL	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
32 1006843906	1 0000034265877V	ARMAS	03		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,60					
27 1006403648	1 0000034267037G	QUROM	03		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,67					
15 0064589848	1 0000034595461B	TAPEJ	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1002228254	1 0000035259976X	RUCRP	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1027941181	1 0000035318781G	GOG EJ	03		30 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,43					
36 0061812561	1 0000036029268K	VAOTM	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,76					
36 0067985401	1 0000036033176L	FECAM	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 0080560742	1 0000036072139C	GOFEM	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.914,07					
36 1025512092	1 0000036093650A	PULOM	03		30 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.075,99					
36 1022746885	1 0000036112743Y	ABROE	03		30 D	150	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.770,54					
15 0100847236	1 0000036115781P	LAMOM	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.127,85					
36 1006022469	1 0000036122734S	GAFEB	03		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,56					
36 1036627383	1 0000036127909S	ESCAN	03		76	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	977,84					
28 1036582857	1 0000036130482N	PEROM	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28					
36 1000709701	1 0000036131197Z	IGFEM	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,52					
36 1020709582	1 0000036135237Y	ARFEM	03	R	133	200	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.859,15					
36 1006542835	1 0000036138608L	ALBAM	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28					
36 1021760822	1 0000036144148Q	CAREE	03		76	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	977,85					
36 1026963961	1 0000036156093R	ALRAE	03		30 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.989,47					
15 1028976354	1 0000036158879G	MOMOY	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1014833507	1 0000036166213R	ROALR	03		76	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	977,81					
36 1025101460	1 0000036170360P	ARGOM	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.033,81					
36 1034609480	1 0000044432314V	DIARR	03		30 D	150	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,42					
32 1008307996	1 0000044461999D	SIPIM	03		95	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.228,56					
36 1046955863	1 0000046896880H	GOLII	03		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,68					
36 0079082100	1 0000052491639G	MAPAG	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28					
36 1028938216	1 0000052497830P	BUGOM	03	R	133	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.631,53					

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L.
por



CENTRO TECNOLÓGICO DEL MA
FUNDACION CETMAR

CIF: G-36.885.853

Eduardo Cabello, s/a
36208 VIC



Datos de envío

Código de envío: 1324503989 Número de autorización: 2373
 Periodo de liquidación: 03-03 2013 Clase de liquidación: 00
 Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 46

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
 Código de empresario: 9 00000G36885853
 Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

tc 2

Hoja nº.: 2 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Bases/Compensación-Deducción						
								Descripción	Importe(€)	Dias	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
36 1027063890	1 0000053111292Z	SACAJ	03		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,59					
32 1002715241	1 0000076862940E	FEOTR	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1036192750	1 0000076870093E	OTPAS	03		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,63					
36 1029842336	1 0000076898047P	MACAM	03		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,59					
36 1015392770	1 0000076909639P	ALCHP	03		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.270,15					
36 1005838573	1 0000076926204J	MATAM	03		30 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.034,37					
15 1015928238	1 0000078733846Q	CHPEM	03		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1023230875	1 0000078735766G	RODOM	03		76	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	977,84					
15 1016016346	1 0000078785449F	MALAJ	03		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,67					

SUMA DE BASES(€)

SUMA DE COMPENSACIONES Y DEDUCCIONES(€)

Contingencias comunes 112.303,86
 Base de cotización para AT y EP 112.303,86

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L.
 por



Datos de envío

Código de envío: 1332384300 Número de autorización: 2373
Periodo de liquidación: 04-04 2013 Clase de liquidación: 00
Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 46

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
Código de empresario: 9 00000G36885853
Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

tc 2

Hoja nº.: 1 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Bases/Compensación-Deducción						
								Descripción	Importe(€)	Días	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
36 1025476225	1 0000002887917Z	TOLOS	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 0068270236	1 0000006213159P	MALEJ	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
29 1036058435	1 0000011953108P	GAQUF	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
50 1026708596	1 0000017749430P	ALPEA	04		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,47					
39 1009797438	1 0000020192751Q	RUGAM	04		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,60					
15 1024831222	1 0000025462315G	MAMIB	04		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,56					
36 1027443103	1 0000032841861T	PEPEP	04		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,47					
15 1001788264	1 0000033289656P	BOCAG	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
28 1067614066	1 0000033296516Z	RECEM	04	R	86	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.102,35					
36 1019838101	1 0000033301038M	FRLAL	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
32 1006843906	1 0000034265877V	ARMAS	04		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,60					
27 1006403648	1 0000034267037G	QUROM	04		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,67					
15 0064589848	1 0000034595461B	TAPEJ	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1002228254	1 0000035259976X	RUCRP	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1027941181	1 0000035318781G	GOG EJ	04		30 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,43					
36 0061812561	1 0000036029268K	VAOTM	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,76					
36 0067985401	1 0000036033176L	FECAM	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 0080560742	1 0000036072139C	GOFEM	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.914,07					
36 1025512092	1 0000036093650A	PULOM	04		30 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.075,99					
36 1022746885	1 0000036112743Y	ABROE	04		30 D	150	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,45					
15 0100847236	1 0000036115781P	LAMOM	04		28 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.985,98					
			04	I	2 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	141,86					
36 1006022469	1 0000036122734S	GAFEB	04		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,56					
36 1036627383	1 0000036127909S	ESCAN	04		84	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	977,84					
28 1036582857	1 0000036130482N	PEROM	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28					
36 1000709701	1 0000036131197Z	IGFEM	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,52					
36 1020709582	1 0000036135237Y	ARFEM	04	R	112	200	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.549,28					
			04	I	35	200	a	Cont. Com. y AT/EP.	309,85					
36 1006542835	1 0000036138608L	ALBAM	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28					
36 1021760822	1 0000036144148Q	CAREE	04		84	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	977,85					
36 1026963961	1 0000036156093R	ALRAE	04		30 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.989,47					
15 1028976354	1 0000036158879G	MOMOY	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1014833507	1 0000036166213R	ROALR	04		84	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	977,81					
36 1025101460	1 0000036170360P	ARGOM	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.033,81					
36 1034609480	1 0000044432314V	DIARR	04		30 D	150	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,42					
32 1008307996	1 0000044461999D	SIPIM	04		106	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.228,56					
36 1046955863	1 0000046896880H	GOLII	04		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,68					

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L. por



CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
FUNDACION CETMAR

CIF: G-36.885.853

Eduardo Cabello, s/n.
36208 VIGO



Datos de envío

Código de envío: 1332384300 Número de autorización: 2373
 Periodo de liquidación: 04-04 2013 Clase de liquidación: 00
 Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 46

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
 Código de empresario: 9 00000G36885853
 Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

tc 2

Hoja nº.: 2 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Bases/Compensación-Deducción						
								Descripción	Importe(€)	Dias	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
36 0079082100	1 0000052491639G	MAPAG	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28					
36 1028938216	1 0000052497830P	BUGOM	04	R	147	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.631,53					
36 1027063890	1 0000053111292Z	SACAJ	04		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,59					
32 1002715241	1 0000076862940E	FEOTR	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1036192750	1 0000076870093E	OTPAS	04		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,63					
36 1029842336	1 0000076898047P	MACAM	04		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,36					
36 1015392770	1 0000076909639P	ALCHP	04		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.270,15					
36 1005838573	1 0000076926204J	MATAM	04		20 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	2.022,90					
			04	I	10 D	189	a	Cont. Com. y AT/EP.	1.011,46					
15 1015928238	1 0000078733846Q	CHPEM	04		30 D	100	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1023230875	1 0000078735766G	RODOM	04		84	501	a	Cont. Com. y AT/EP.	977,84					
15 1016016346	1 0000078785449F	MALAJ	04		30 D	401	a	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,67					

SUMA DE BASES(€)

SUMA DE COMPENSACIONES Y DEDUCCIONES(€)

Contingencias comunes 112.533,58
 Base de cotización para AT y EP 112.533,58

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L.
 por



Datos de envío

Código de envío: 1340311197 Número de autorización: 2373
Periodo de liquidación: 05-05 2013 Clase de liquidación: 00
Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 45

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
Código de empresario: 9 00000G36885853
Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

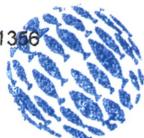
tc 2

Hoja nº.: 1 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Ocup	Clo.	Bases/Compensación-Deducción						
								Descripción	Importe(€)	Días	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
36 1025476225	1 0000002887917Z	TOLOS	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 0068270236	1 0000006213159P	MALEJ	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
29 1036058435	1 0000011953108P	GASAF	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
50 1026708596	1 0000017749430P	ALPEA	05		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,47					
39 1009797438	1 0000020192751Q	RUGAM	05		12 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	821,35					
15 1024831222	1 0000025462315G	MAMIB	05		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,56					
36 1027443103	1 0000032841861T	PEPEP	05		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,47					
15 1001788264	1 0000033289656P	BOCAG	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
28 1067614066	1 0000033296516Z	RECEM	05	R	124	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.102,27					
36 1019838101	1 0000033301038M	FRLAL	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
32 1006843906	1 0000034265877V	ARMAS	05		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,60					
27 1006403648	1 0000034267037G	QUROM	05		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,87					
15 0064589848	1 0000034595461B	TAPEJ	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1002228254	1 0000035259976X	RUCRP	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1027941181	1 0000035318781G	GOGEJ	05		31 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,44					
36 0061812561	1 0000036029268K	VAOTM	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,75					
36 0067985401	1 0000036033176L	FECAM	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 0080560742	1 0000036072139C	GOFEM	05		26 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.444,05					
36 1025512092	1 0000036093650A	PULOM	05		31 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.075,99					
36 1022746885	1 0000036112743Y	ABROE	05		31 D	150	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,45					
15 0100847236	1 0000036115781P	LAMOM	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.127,85					
36 1006022469	1 0000036122734S	GAFEB	05		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,56					
36 1036627383	1 0000036127909S	ESCAN	05		120	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	977,84					
28 1036582857	1 0000036130482N	PEROM	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,29					
36 1000709701	1 0000036131197Z	IGFEM	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,52					
36 1020709582	1 0000036135237Y	ARFEM	05	R	210	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.858,71					
36 1006542835	1 0000036138608L	ALBAM	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,29					
36 1021760822	1 0000036144148Q	CAREE	05		120	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	977,85					
36 1026963961	1 0000036156093R	ALRAE	05		31 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.989,48					
15 1028976354	1 0000036158879G	MOMOY	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1014833507	1 0000036166213R	ROALR	05		120	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	977,81					
36 1025101460	1 0000036170360P	ARGOM	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.033,83					
36 1034609480	1 0000044432314V	DIARR	05		31 D	150	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,43					
32 1008307996	1 0000044461999D	SIPIM	05		151	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.228,56					
36 1046955863	1 0000046896880H	GOLII	05		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,68					
36 0079082100	1 0000052491639G	MAPAG	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28					
36 1028938216	1 0000052497830P	BUGOM	05	R	211	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.631,53					

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L. por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

Referencia: 1348001356 Fecha: 02/07/2013 Huella: IAOCOONIFINIDILFMRMBRBMAMULMMD



CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
FUNDACION CETMAR

CIF: G-36.885.853

Fdo.: _____

Eduardo Cabello, s/n.
36208 VIGO



Datos de envío

Código de envío: 1340311197 Número de autorización: 2373
 Periodo de liquidación: 05-05 2013 Clase de liquidación: 00
 Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 45

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
 Código de empresario: 9 00000G36885853
 Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

tc 2

Hoja nº.: 2 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Bases/Compensación-Deducción						
								Descripción	Importe(€)	Días	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
36 1027063890	1 0000053111292Z	SACAJ	05		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,59					
32 1002715241	1 0000076862940E	FEOTR	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1036192750	1 0000076870093E	OTPAS	05		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,63					
36 1015392770	1 0000076909639P	ALCHP	05		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.270,15					
36 1005838573	1 0000076926204J	MATAM	05		31 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.034,36					
15 1015928238	1 0000078733846Q	CHPEM	05		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1023230875	1 0000078735766G	RODOM	05		120	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	977,84					
15 1016016346	1 0000078785449F	MALAJ	05		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,67					

SUMA DE BASES(€)

SUMA DE COMPENSACIONES Y DEDUCCIONES(€)

Contingencias comunes 108.875,52
 Base de cotización para AT y EP 108.875,52

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L. por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

Referencia: 1348001356 Fecha: 02/07/2013 Huella: IAOCOUIFINIDIDLFMRRBRBMAMULMMD

El titular de la autorización:

Fdo.: _____



Datos de envío

Código de envío: 1348467045 Número de autorización: 2373
Periodo de liquidación: 06-06 2013 Clase de liquidación: 00
Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 44

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
Código de empresario: 9 00000G36885853
Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

tc 2

Hoja nº.: 1 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Bases/Compensación-Deducción					
								Descripción	Importe(€)	Días	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio
36 1025476225	1 0000002887917Z	TOLOS	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70				
36 0068270236	1 0000006213159P	MALEJ	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70				
29 1036058435	1 0000011953108P	GASAF	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70				
50 1026708596	1 0000017749430P	ALPEA	06		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,47				
15 1024831222	1 0000025462315G	MAMIB	06		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,56				
36 1027443103	1 0000032841861T	PEPEP	06		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,47				
15 1001788264	1 0000033289656P	BOCAG	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70				
28 1067614066	1 0000033296516Z	RECEM	06	R	120	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.102,27				
36 1019838101	1 0000033301038M	FRLAL	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70				
32 1006843906	1 0000034265877V	ARMAS	06		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,60				
27 1006403648	1 0000034267037G	QUROM	06		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,67				
15 0064589848	1 0000034595461B	TAPEJ	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70				
36 1002228254	1 0000035259976X	RUCRP	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70				
15 1027941181	1 0000035318781G	GOG EJ	06	I	30 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,44				
36 0061812561	1 0000036029268K	VAOTM	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,75				
36 0067985401	1 0000036033176L	FECAM	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70				
36 0080560742	1 0000036072139C	GOFEM	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.914,07				
36 1025512092	1 0000036093650A	PULOM	06		30 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.075,99				
36 1022746885	1 0000036112743Y	ABROE	06		30 D	150	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,45				
15 0100847236	1 0000036115781P	LAMOM	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.127,85				
36 1006022469	1 0000036122734S	GAFEB	06		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,56				
36 1036627383	1 0000036127909S	ESCAN	06		81	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	684,48				
28 1036582857	1 0000036130482N	PEROM	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,29				
36 1000709701	1 0000036131197Z	IGFEM	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,52				
36 1020709582	1 0000036135237Y	ARFEM	06	R	204	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.858,71				
36 1006542835	1 0000036138608L	ALBAM	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,29				
36 1021760822	1 0000036144148Q	CAREE	06		54	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	456,33				
36 1026963961	1 0000036156093R	ALRAE	06		30 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.989,48				
15 1028976354	1 0000036158879G	MOMOY	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70				
36 1014833507	1 0000036166213R	ROALR	06		117	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	977,81				
36 1025101460	1 0000036170360P	ARGOM	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.033,83				
36 1034609480	1 0000044432314V	DIARR	06		30 D	150	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,43				
32 1008307996	1 0000044461999D	SIPI M	06		147	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.228,56				
36 1046955863	1 0000046896880H	GOLII	06		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,68				
36 0079082100	1 0000052491639G	MAPAG	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28				
36 1028938216	1 0000052497830P	BUGOM	06	R	204	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.631,53				
36 1027063890	1 0000053111292Z	SACAJ	06		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,59				

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L.
por



CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
FUNDACION CETMAR

CIF: G-36.885.853

Eduardo Cabello, s/n.
36208 VIGO



Datos de envío

Código de envío: 1348467045 Número de autorización: 2373
 Periodo de liquidación: 06-06 2013 Clase de liquidación: 00
 Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 44

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
 Código de empresario: 9 00000G36885853
 Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

tc 2

Hoja nº.: 2 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Bases/Compensación-Deducción						
								Descripción	Importe(€)	Dias	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
32 1002715241	1 0000076862940E	FEOTR	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1036192750	1 0000076870093E	OTPAS	06		16 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.043,00					
			06		1 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	65,18					
			06		13 D	401	A	Base Emp. C.C. AT/EP y C	847,43					
36 1015392770	1 0000076909639P	ALCHP	06		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.270,15					
36 1005838573	1 0000076926204J	MATAM	06		30 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.034,36					
15 1015928238	1 0000078733846Q	CHPEM	06		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1023230875	1 0000078735766G	RODOM	06		117	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	977,84					
15 1016016346	1 0000078785449F	MALAJ	06		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,67					

SUMA DE BASES(€)

SUMA DE COMPENSACIONES Y DEDUCCIONES(€)

Contingencias comunes 106.861,86
 Base de cotización para AT y EP 106.861,86
 Base Empresarial Cont. Comunes 847,43
 Base Empresarial AT/EP y otras cotizac. 847,43

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L. por



Datos de envío

Código de envío: 1356390938 Número de autorización: 2373
 Periodo de liquidación: 07-07 2013 Clase de liquidación: 00
 Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 42

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
 Código de empresario: 9 00000G36885853
 Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

tc 2

Hoja nº.: 1 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Bases/Compensación-Deducción						
								Descripción	Importe(€)	Dias	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
36 1025476225	1 0000002887917Z	TOLOS	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 0068270236	1 0000006213159P	MALEJ	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
29 1036058435	1 0000011953108P	GASAF	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
50 1026708596	1 0000017749430P	ALPEA	07		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,47					
15 1024831222	1 0000025462315G	MAMIB	07		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,56					
36 1027443103	1 0000032841861T	PEPEP	07		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,47					
15 1001788264	1 0000033289656P	BOCAG	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
28 1067614066	1 0000033296516Z	RECEM	07	R	124	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.102,27					
36 1019838101	1 0000033301038M	FRLAL	07	I	31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
27 1006403648	1 0000034267037G	QUROM	07		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,67					
15 0064589848	1 0000034595461B	TAPEJ	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1002228254	1 0000035259976X	RUCRP	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1027941181	1 0000035318781G	GOGEJ	07	I	31 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,44					
			07	I	31 D	189	A	Prest. IT e.c. A.no L.	168,53	12				
36 0061812561	1 0000036029268K	VAOTM	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,75					
36 0067985401	1 0000036033176L	FECAM	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 0080560742	1 0000036072139C	GOFEM	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.914,07					
36 1025512092	1 0000036093650A	PULOM	07		31 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.075,99					
36 1022746885	1 0000036112743Y	ABROE	07		31 D	150	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,45					
15 0100847236	1 0000036115781P	LAMOM	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.127,85					
36 1006022469	1 0000036122734S	GAFEB	07		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,56					
28 1036582857	1 0000036130482N	PEROM	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,29					
36 1000709701	1 0000036131197Z	IGFEM	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,52					
36 1020709582	1 0000036135237Y	ARFEM	07	R	211	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.865,82					
36 1006542835	1 0000036138608L	ALBAM	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,29					
36 1026963961	1 0000036156093R	ALRAE	07		31 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.989,48					
15 1028976354	1 0000036158879G	MOMOY	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1014833507	1 0000036166213R	ROALR	07		120	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	977,81					
36 1025101460	1 0000036170360P	ARGOM	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.033,83					
36 1034609480	1 0000044432314V	DIARR	07		31 D	150	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,43					
32 1008307996	1 0000044461999D	SIPIM	07		151	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.228,56					
36 1046955863	1 0000046896880H	GOLII	07		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,68					
36 0079082100	1 0000052491639G	MAPAG	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28					
36 1028938216	1 0000052497830P	BUGOM	07	R	211	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.631,53					
36 1027063890	1 0000053111292Z	SACAJ	07		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,59					
32 1002715241	1 0000076862940E	FEOTR	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1036192750	1 0000076870093E	OTPAS	07		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,63					

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L. por



CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
FUNDACION CETMAR

CIF: G-36.885.853

Eduardo Cabello, s/n.
36208 VIGO



Datos de envío

Código de envío: 1356390938 Número de autorización: 2373
 Periodo de liquidación: 07-07 2013 Clase de liquidación: 00
 Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 42

tc 2

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
 Código de empresario: 9 00000G36885853
 Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

Hoja nº.: 2 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Bases/Compensación-Deducción						
								Descripción	Importe(€)	Dias	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
36 1029842336	1 0000076898047P	MACAM	07		159	501		Cont. Com. y AT/EP.	1.236,83					
36 1015392770	1 0000076909639P	ALCHP	07		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.270,15					
36 1005838573	1 0000076926204J	MATAM	07		31 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.034,36					
15 1015928238	1 0000078733846Q	CHPEM	07		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1023230875	1 0000078735766G	RODOM	07		120	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	977,84					
15 1016016346	1 0000078785449F	MALAJ	07		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,67					

SUMA DE BASES(€)

SUMA DE COMPENSACIONES Y DEDUCCIONES(€)

Contingencias comunes	105.856,84	Prest. IT enf común y acc no laboral	168,53
Base de cotización para AT y EP	105.856,84		

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L. por



Datos de envío

Código de envío: 1372442543 Número de autorización: 2373
Periodo de liquidación: 09-09 2013 Clase de liquidación: 00
Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 42

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
Código de empresario: 9 00000G36885853
Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

tc 2

Hoja nº.: 1 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Bases/Compensación-Deducción						
								Descripción	Importe(€)	Dias	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
36 1025476225	1 000002887917Z	TOLOS	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 0068270236	1 0000006213159P	MALEJ	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
29 1036058435	1 0000011953108P	GASAF	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
50 1026708596	1 0000017749430P	ALPEA	09		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,47					
15 1024831222	1 0000025462315G	MAMIB	09		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,56					
36 1027443103	1 0000032841861T	PEPEP	09		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,47					
15 1001788264	1 0000033289656P	BOCAG	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
28 1067614066	1 0000033296516Z	RECEM	09	R	120	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.102,27					
36 1019838101	1 0000033301038M	FRLAL	09	I	12 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.370,28					
			09	I	18 D	100	A	Base Emp. C.C. AT/EP y c	2.055,42					
			09	I	18 D	100	A	Prest. IT e.c. A.no L.	1.027,71	12				
27 1006403648	1 0000034267037G	QUROM	09		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,67					
15 0064589848	1 0000034595461B	TAPEJ	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1002228254	1 0000035259976X	RUCRP	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1027941181	1 0000035318781G	GOGEJ	09		30 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,44					
36 0061812561	1 0000036029268K	VAOTM	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,75					
36 0067985401	1 0000036033176L	FECAM	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 0080560742	1 0000036072139C	GOFEM	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.914,07					
36 1025512092	1 0000036093650A	PULOM	09		30 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.075,99					
36 1022746885	1 0000036112743Y	ABROE	09		30 D	150	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,45					
15 0100847236	1 0000036115781P	LAMOM	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.127,85					
36 1006022469	1 0000036122734S	GAFEB	09		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,56					
28 1036582857	1 0000036130482N	PEROM	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,29					
36 1000709701	1 0000036131197Z	IGFEM	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,52					
36 1020709582	1 0000036135237Y	ARFEM	09	R	204	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.865,82					
36 1006542835	1 0000036138608L	ALBAM	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,29					
36 1026963961	1 0000036156093R	ALRAE	09		30 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.989,48					
15 1028976354	1 0000036158879G	MOMOY	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1014833507	1 0000036166213R	ROALR	09		117	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	977,81					
36 1025101460	1 0000036170360P	ARGOM	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.033,83					
36 1034609480	1 0000044432314V	DIARR	09		30 D	150	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,43					
32 1008307996	1 0000044461999D	SIPIM	09		73	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	614,28					
36 1046955863	1 0000046896880H	GOLII	09		16 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.043,02					
			09		1 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	65,18					
			09		13 D	401	A	Base Emp. C.C. AT/EP y c	847,46					
36 0079082100	1 0000052491639G	MAPAG	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28					
36 1028938216	1 0000052497830P	BUGOM	09	R	204	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.631,53					

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L. por



CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
FUNDACION CETMAR

CIF: G-36.885.853

Duardo Cabello, s/n.

36208 VIGO



Datos de envío

Código de envío: 1372442543 Número de autorización: 2373
 Periodo de liquidación: 09-09 2013 Clase de liquidación: 00
 Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 42

tc 2

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
 Código de empresario: 9 00000G36885853
 Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

Hoja nº.: 2 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Bases/Compensación-Deducción						
								Descripción	Importe(€)	Dias	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
36 1027063890	1 0000053111292Z	SACAJ	09		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,59					
32 1002715241	1 0000076862940E	FEOTR	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1036192750	1 0000076870093E	OTPAS	09		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,63					
36 1029842336	1 0000076898047P	MACAM	09		154	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.236,83					
36 1015392770	1 0000076909639P	ALCHP	09		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.270,15					
36 1005838573	1 0000076926204J	MATAM	09		30 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.034,36					
15 1015928238	1 0000078733846Q	CHPEM	09		30 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1023230875	1 0000078735766G	RODOM	09		117	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	977,84					
15 1016016346	1 0000078785449F	MALAJ	09		30 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,67					

SUMA DE BASES(€)

Contingencias comunes 102.339,66
 Base de cotización para AT y EP 102.339,66
 Base Empresarial Cont. Comunes 2.902,88
 Base Empresarial AT/EP y otras cotizac. 2.902,88

SUMA DE COMPENSACIONES Y DEDUCCIONES(€)

Prest. IT enf común y acc no laboral 1.027,71

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L.
 por



Datos de envío

Código de envío: 1364428697 Número de autorización: 2373
Periodo de liquidación: 08-08 2013 Clase de liquidación: 00
Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 42

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
Código de empresario: 9 0000G36885853
Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

tc 2

Hoja nº.: 1 de 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Bases/Compensación-Deducción						
								Descripción	Importe(€)	Dias	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
36 1025476225	1 0000002887917Z	TOLOS	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 0068270236	1 0000006213159P	MALEJ	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
29 1036058435	1 0000011953108P	GASAF	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
50 1026708596	1 0000017749430P	ALPEA	08		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,47					
15 1024831222	1 0000025462315G	MAMIB	08		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,56					
36 1027443103	1 0000032841861T	PEPEP	08		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.053,47					
15 1001788264	1 0000033289656P	BOCAG	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
28 1067614066	1 0000033296516Z	RECEM	08	R	124	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.102,27					
36 1019838101	1 0000033301038M	FRLAL	08	I	31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
			08	I	31 D	100	A	Prest. IT e.c. A.no L.	2.141,06	31				
27 1006403648	1 0000034267037G	QUROM	08		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,67					
15 0064589848	1 0000034595461B	TAPEJ	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1002228254	1 0000035259976X	RUCRP	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1027941181	1 0000035318781G	GOGEJ	08		31 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,44					
36 0061812561	1 0000036029268K	VAOTM	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,75					
36 0067985401	1 0000036033176L	FECAM	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 0080560742	1 0000036072139C	GOFEM	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.914,07					
36 1025512092	1 0000036093650A	PULOM	08		31 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.075,99					
36 1022746885	1 0000036112743Y	ABROE	08		31 D	150	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,45					
15 0100847236	1 0000036115781P	LAMOM	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.127,85					
36 1006022469	1 0000036122734S	GAFEB	08		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.232,56					
28 1036582857	1 0000036130482N	PEROM	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,29					
36 1000709701	1 0000036131197Z	IGFEM	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.464,52					
36 1020709582	1 0000036135237Y	ARFEM	08	R	211	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.865,82					
36 1006542835	1 0000036138608L	ALBAM	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,29					
36 1026963961	1 0000036156093R	ALRAE	08		31 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.989,48					
15 1028976354	1 0000036158879G	MOMOY	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1014833507	1 0000036166213R	ROALR	08		120	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	977,81					
36 1025101460	1 0000036170360P	ARGOM	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.033,83					
36 1034609480	1 0000044432314V	DIARR	08		31 D	150	A	Cont. Com. y AT/EP.	2.902,43					
32 1008307996	1 0000044461999D	SIPIM	08		151	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.228,56					
36 1046955863	1 0000046896880H	GOLII	08		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,68					
36 0079082100	1 0000052491639G	MAPAG	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.166,28					
36 1028938216	1 0000052497830P	BUGOM	08	R	211	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.631,53					
36 1027063890	1 0000053111292Z	SACAJ	08		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,59					
32 1002715241	1 0000076862940E	FEOTR	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
15 1036192750	1 0000076870093E	OTPAS	08		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.955,63					

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29/08/1996, a UNIPRO S.L. por



CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
FUNDACION CETMAR

CIF: G-36.885.853

Eduardo Cabello, s/n
29208 VICO



Datos de envío

Código de envío: 1364428697 Número de autorización: 2373
 Periodo de liquidación: 08-08 2013 Clase de liquidación: 00
 Calificador de liquidación: L00 Número de trabajadores: 42

Datos de empresa

Razón Social: FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MA
 Código de empresario: 9 00000G36885853
 Código Cuenta de Cotización: 0111 36 107073165

Hoja nº.: 2 de 2

tc 2

NAF	IPF	CAF	Mes	Indicador	D/H cotizadas	Tipo Cto.	Ocup	Bases/Compensación-Deducción						
								Descripción	Importe(€)	Días	T. Resol.	F. Resol.	F. Inicio	F. Fin
36 1029842336	1 0000076898047P	MACAM	08		159	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.236,83					
36 1015392770	1 0000076909639P	ALCHP	08		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	1.270,15					
36 1005838573	1 0000076926204J	MATAM	08		31 D	189	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.034,36					
15 1015928238	1 0000078733846Q	CHPEM	08		31 D	100	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.425,70					
36 1023230875	1 0000078735766G	RODOM	08		120	501	A	Cont. Com. y AT/EP.	977,84					
15 1016016346	1 0000078785449F	MALAJ	08		31 D	401	A	Cont. Com. y AT/EP.	3.066,67					

SUMA DE BASES(€)

SUMA DE COMPENSACIONES Y DEDUCCIONES(€)

Contingencias comunes	105.856,84	Prest. IT enf común y acc no laboral	2.141,06
Base de cotización para AT y EP	105.856,84		

De conformidad con los términos de la autorización número 00002373, concedida en fecha 29081996, a UNIPRO S.L. por

Certificado bancario abono
de nóminas

TRANSFERENCIAS NÓMINAS 2013

FERNANDO GARCIA SAN QUINTIN	LIQUIDO	FECHA PAGO
FEBRERO	2.021,24	27-02-13
MARZO	2.021,24	26-03-13
EXTRA MARZO	2.238,78	26-03-13
ABRIL	1.897,30	26-04-13
MAYO	1.897,30	27-05-13
JUNIO	4.012,14	26-06-13
JULIO	1.897,30	26-07-13
AGOSTO	1.897,30	27-08-13
SEPTIEMBRE	4.012,14	27-09-13
OCTUBRE	1.897,30	28-10-13

JULIO TABOADA PEREZ	LIQUIDO	FECHA PAGO
FEBRERO	2.725,57	27-02-13
MARZO	2.725,15	26-03-13
EXTRA MARZO	2.926,34	26-03-13
ABRIL	2.586,38	26-04-13
MAYO	2.586,38	27-05-13
JUNIO	5.382,47	26-06-13
JULIO	2.586,38	26-07-13
AGOSTO	2.586,38	27-08-13
SEPTIEMBRE	5.382,62	27-09-13
OCTUBRE	2.586,38	28-10-13



Facturas FICHA 2

**TRASPASO
TRANSFERENCIA**

CLAVE OF. DATA OPER./FECHA OPER.
T113N12000435019 12-11-2013

ORDENANTE
CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR FUNDACI

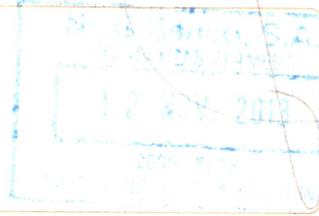
MOEDA	CONTA DE ADEUDO/CUENTA DE ADEUDO			
MONEDA	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	5001	64	3040273004

CONCEPTO
A.002640 -F/L3/32CM

DATA VALOR/FECHA VALOR
12-11-2013

MOEDA	IMPORTE ABOAMENTO (1)	COMISION S/(1)	CORREO	OUTROSGASTOS/OTROSGASTOS	TOTAL ADEUDO
MONEDA	IMPORTE ABOAMO (1)	%			
EUR	544,50	+	0,00	+ 0,00 +	= 544,50

BENEFICIARIO
UNIVERSIDAD DE VIGO



MOEDA	CONTA DE ABOAMENTO/CUENTA DE ABOAMO			
MONEDA	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	5000	61	3110263753

ADEUDAMOS na súa conta o importe expresado
ADEUDAMOS en su cuenta el importe exacto

125213

Mod. 1.0.410-GAL E6/0312



ESTACIÓN DE CIENCIAS MARIÑAS
DE TORALLA
(ECIMAT)
ILLA DE TORALLA, S/Nº
CORUXO-VIGO
36331 PONTEVEDRA

C.I.F.: Q8650002B

TFNO.: 986818709 / FAX: 986818709
Correo-e: nexecacti@uvigo.es

UNIVERSIDADE
DE VIGO

Á atn. de: Julio Taboada
CETMAR

Centro Tecnológico do Mar
Eduardo Cabello, s/n
36208 Vigo
PONTEVEDRA

12752013
1264

C.I.F./N.I.F.: G36885853

CÓDIGO CLIENTE	Nº FACTURA	DATA	DATOS SOLICIT.	XEITO DE PAGAMENTO		
200128	13/ 32 -CM	10-10-13		TRANSFERENCIA CAIXANOVA ES26 2080 5000 61 3110263753		
REF.	EXPLICACIÓN		CANT.	PREZO	DCTO.	IMPORTE
	<p><i>PEJUAL</i></p> <p>Nº Solicit.: 150 Fecha Solicit.: 21-08-13 Persoal de Apoio Mariño 0,75 100,00 75,00 Zodiac 1/2 Xornada 1,00 75,00 75,00</p> <p>Nº Solicit.: 151 Fecha Solicit.: 10-09-13 Persoal de Apoio Mariño 0,75 100,00 75,00 Zodiac 1/2 Xornada 1,00 75,00 75,00</p> <p>Nº Solicit.: 157 Fecha Solicit.: 25-09-13 Persoal de Apoio Mariño 0,75 100,00 75,00 Zodiac 1/2 Xornada 1,00 75,00 75,00</p>					
	Dcto.	Bases I.V.E.	% IVE	Cuotas I.V.E.	Neto	450,00 €
		450,00	21,0	94,50	Total I.V.E.	94,50 €

11 OCT 2013
 ENTRADA N°: 1101/13
 SALIDA N°:



TOTAL FACTURA EUROS	544,50 €
---------------------	----------

OFIC. ORIGEN 5016	FECHA OPERACION 15-10-2013	FECHA VALOR	COD. OP. 022	TIPO OPERACION TRANSFE. SEPA A CLIENTES - EUROS	OP. URG.
----------------------	-------------------------------	-------------	-----------------	--	----------

ENTIDAD DESTINO 0072-0421-41

ORDENANTE CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACI	Nº CUENTA ADEUDO 2080-5000-64-3040273004
BENEFICIARIOS Y CONCEPTO JB INDALOSUB PONTEVEDRA SL A.002294-F/C6	

IMPORTE (1) 1.089,00
Nº CUENTA ABONO 0000102490
RFCIA. ENT. BENEFICIARIA

Mod. 3.6.001-2 E4/0212

Ref. operacion: 080T328800004805



COMISION S(1) 0,00	CORREO	TELEFONO	TOTAL GASTOS 0,00
-----------------------	--------	----------	----------------------

15/10/2013

J.B. IndaloSub Pontevedra S.L.
 B-94071669
 C/Fray Juan Navarrete, 5
 PONTEVEDRA - 36001
 Teléfono: 986853378/606913385
 indalosubpontevedra@yahoo.es
 www.indalosubpontevedra.com



CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR/CETMAR
 G-36885853
 EDUARDO CABELLO, S/Nº
 VIGO
 36208 PONTEVEDRA

11/8/2013
 2294

FECHA	Nº DE FACTURA
09/09/13	C00006

VENDEDOR	Nº DE PEDIDO	FECHA DE ENVÍO	FORMA DE ENVÍO	PUNTO FOB	CONDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	PRECIO	IMPORTE
90001	SALIDAS MONITOREO BIOLOGO PROYECTO PESCAL PERIODO (01/01/13 - 31/12/13)	4	272,25	1.089,00

CONFORME AREA	CONTABILIDADE	CONFORME DIRECTOR
Data:		

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR

11 SEP 2013

ENTRADA Nº: 971/13

SALIDA Nº:

J.B. IndaloSub Pontevedra S.L.
 Centro de Buceo
 B-94071669
 Fray Juan de Navarrete 5 - Bajío
 36001 Pontevedra
 607 913 385

BASE IMPONIBLE	% IVA	CUOTA	TOTALES
900,00	21	189,00	1.089,00

NºCUENTA: 0072 0421 41 0000102490

De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de datos y su normativa de desarrollo, le informamos que sus datos personales han sido incorporados en un fichero inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos. Dichos datos han sido tratados con la debida seguridad y con la finalidad de cumplir con la prestación de servicios y obligaciones legales. Siendo usted titular de derechos reconocidos en la normativa vigente en materia de protección de datos, podrá los mismos, dirigiéndose a la dirección del Responsable del Fichero: D. José Benito González Fernández, C/Fray Juan de Navarrete, nº5, 36001 Pontevedra, o a la dirección de correo electrónico: indalosubpontevedra@yahoo.es

OFIC. ORIGEN 5016	FECHA OPERACION 24-09-2013	FECHA VALOR	COD. OP. 022	TIPO OPERACION TRANSFE. SEPA A CLIENTES - EUROS	OP. URG.	ENTIDAD DESTINO 0072-0421-41
----------------------	-------------------------------	-------------	-----------------	--	----------	---------------------------------

ORDENANTE CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR "FUNDACI	Nº CUENTA ADEUDO 2080-5000-64-3040273004
BENEFICIARIOS Y CONCEPTO JR INDALOSUB PONTEVEDRA SL A.002291-F/C5	

IMPORTE (1) 1.089,00
Nº CUENTA ABONO 0000102490
RFCIA. ENT. BENEFICIARIA

Ref. operacion: 080T326700009149

COMISION S(1)) 0,00	CORREO	TELEFONO	TOTAL GASTOS = 0,00
------------------------	--------	----------	------------------------



115613.

J.B. IndaloSub Pontevedra S.L.
 B-94071669
 C/Fray Juan Navarrete, 5
 PONTEVEDRA - 36001
 Teléfono: 986853378/606913385
 indalosubpontevedra@yahoo.es
 www.indalosubpontevedra.com



CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR/CETMAR
 G-36885853
 EDUARDO CABELLO, S/Nº
 VIGO
 36208 PONTEVEDRA

Handwritten: 11520/13
 11229

FECHA	Nº DE FACTURA
05/08/13	C00005

VENDEDOR	Nº DE PEDIDO	FECHA DE ENVÍO	FORMA DE ENVÍO	PUNTO FOB	CONDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	PRECIO	IMPORTE
90001	SALIDAS MONITOREO BIOLOGO PROYECTO PISCAL PERIODO (01/01/13 - 31/12/13)	4	272,25	1.089,00

CONFORME AREA
 CONTABILIDADE
 CONFORME DIRECTOR
 Data: _____

 CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 J.B. IndaloSub Pontevedra SL
 Centro de Buceo
 B-94071669
 Fray Juan de Navarrete 5 - Bajo
 36001 Pontevedra
 807 913 385

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR
 09 SEP 2013
 ENTRADA Nº: _____
 SALIDA Nº: 951/13

BASE IMPONIBLE	% IVA	CUOTA	TOTALES
900,00	21	189,00	1.089,00

Nº CUENTA: 0072 0421 41 0000102490

De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de datos y su normativa de desarrollo, le informamos que sus datos personales han sido incorporados en un fichero inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos. Dichos datos han sido tratados con la debida seguridad y con la finalidad de cumplir con la prestación de servicios y obligaciones legales. Siendo usted titular de derechos reconocidos en la normativa vigente en materia de protección de datos, podrá los mismos, dirigiéndose a la dirección del Responsable del Fichero: D. José Benito González Fernández, C/Fray Juan de Navarrete, nº5, 36001 Pontevedra, o a la dirección de correo electrónico: indalosubpontevedra@yahoo.es

Detalle transferencia

Datos del ordenante

Cuenta origen: 2080-5000-64-3040273004
NIF/CIF: G36885853
Nombre ordenante: CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACI

Datos del beneficiario

Nombre: JB INDALOSUB PONTEVEDRA SL
Dirección:
Localidad:
País residencia: ESPAÑA
Cuenta destino: ES6400720421410000102490
Banco destino: BANCO PASTOR
Oficina destino: PONTEVEDRA-AG 2-AVDA.DE A CORUÑA
BIC (Banco beneficiario)(Código swift): PSTRESMMXXX

Datos de la transferencia

Importe: 1.089,00 EUR
Concepto: A.002291-F/C5
Gastos a cuenta de: COMPARTIDOS
Partida arancelaria:
Código estadístico:
Código NOF:
Sistema de transmisión: SEPA

Liquidación en EUR

Referencia de la operación: 080T326700009149
Estado: Cumplimentada
Importe operación: 1.089,00
Cambio aplicado: 1,0000000
Total cargo: 1.089,00
Fecha valor: 24-09-2013
Fecha cargo: 24-09-2013

Comisiones y gastos:

Descripción	Importe
TRANSFERENCIAS ORDINARIAS DISTINTA ENTIDAD, ORDEN	0,00



OFICINA: VIGO, AL. DE SUAREZ LLANOS, 34
 FECHA: 12-06-2013

ENTIDAD OFICINA D.C. NUM.DE CUENTA TITULAR: CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION CETMAR
 CCC 0049 0170 53 2310238981
 IBAN ES15 0049 0170 5323 1023 8981 ADEUDAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE QUE SE DETALLA

FECHA DE OPERACION 12-06-2013	ORDENANTE CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACI	BENEFICIARIO JB INDALOSUB PONTEVEDRA SL
TIPO DE OPERACION		REFERENCIA 00490170623BBBFRZC
ENTIDAD DEL BENEFICIARIO BANCO PASTOR		CUENTA DEL BENEFICIARIO 00720421410000102490
IMPORTE ORDENADO 1.089,00 EUR	TOTAL FINANCIADO 0,00	IMPORTE A LIQUIDAR 0,00
		CONTRAVALOR 0,00

CONCEPTO A. 001407 -F/ C4

DETALLE DE NUESTRAS COMISIONES Y GASTOS

TRANSFERENCIA SIN COMISIONES DE SERVICIO
 PARA CLIENTES DEL PLAN QUEREMOS SER TU BANCO

GASTOS POR CUENTA DE	TOTAL NUESTROS GASTOS	IMPORTE LIQUIDO	FECHA VALOR
COMPARTIDOS	0,00	1.089,00 EUR	12-06-2013

Banco Santander S.A. P.º de Pereda, 912 - Santander
 R.M. de Santander, 1.288 - F. 64. L. 9.º de Suces. Insc. P.º CIF. A-39000013
 BIC: BSCHES33

68/2013

J.B. IndaloSub Pontevedra S.L.
 B-94071669
 C/Fray Juan Navarrete, 5
 PONTEVEDRA - 36001
 Teléfono: 986853378/606913385
 indalosubpontevedra@yahoo.es
 www.indalosubpontevedra.com



CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR/CETMAR
 G-36885853
 EDUARDO CABELLO, S/Nº
 VIGO
 36208 PONTEVEDRA

Handwritten notes:
 8/8/2013
 D.M.C.

FECHA	Nº DE FACTURA
10/06/13	C00004

VENDEDOR	Nº DE PEDIDO	FECHA DE ENVÍO	FORMA DE ENVÍO	PUNTO FOB	CONDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	PRECIO	IMPORTE
90002	PROYECTO PISCAL SALIDAS MONITOREO REDES	4	272,25	1.089,00



JB IndaloSub Pontevedra SL
 Centro de Buceo
 B-94071669
 Fray Juan de Navarrete 5 - Bajo
 36001 Pontevedra
 607 913 385

CONTABILIDADE
 CONFORME DIRECTOR

CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR

12 JUN 2013

ENTRADA Nº: 656/13
 SALIDA Nº: _____

BASE IMPONIBLE	% IVA	CUOTA	TOTALES
900,00	21	189,00	1.089,00

Nº CUENTA: 0072 0421 41 0000102490

De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de datos y su normativa de desarrollo, le informamos que sus datos personales han sido incorporados en un fichero inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos. Dichos datos han sido tratados con la debida seguridad y con la finalidad de cumplir con la prestación de servicios y obligaciones legales. Siendo usted titular de derechos reconocidos en la normativa vigente en materia de protección de datos, podrá los mismos, dirigiéndose a la dirección del Responsable del Fichero: D. José Benito González Fernández, C/Fray Juan de Navarrete, nº5, 36001 Pontevedra, o a la dirección de correo electrónico: indalosubpontevedra@yahoo.es



OFICINA: **VIGO, AL. DE SUAREZ LLANOS, 34**
 FECHA: **04-06-2013**

ENTIDAD OFICINA D.C. NUM.DE CUENTA TITULAR: **CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION CETMAR**
 CCC **0049 0170 53 2310238981**
 IBAN **ES15 0049 0170 5323 1023 8981** **ADEUDAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE QUE SE DETALLA**

FECHA DE OPERACION 04-06-2013	ORDENANTE CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACI	BENEFICIARIO AUREN ASESORES VGO S.L	
TIPO DE OPERACION		MONEDA EURO	REFERENCIA 00490170623BBBFRFV
ENTIDAD DEL BENEFICIARIO CAIXABANK, S.A.		CUENTA DEL BENEFICIARIO 21002178030200158313	POR CUENTA DE
IMPORTE ORDENADO 556,60 EUR	TOTAL FINANCIADO 0,00	IMPORTE A LIQUIDAR 0,00	CONTRAVALOR 0,00

CONCEPTO **A.001361- F/295**

DETALLE DE NUESTRAS COMISIONES Y GASTOS

660213

TRANSFERENCIA SIN COMISIONES DE SERVICIO
 PARA CLIENTES DEL PLAN QUEREMOS SER TU BANCO

GASTOS POR CUENTA DE	TOTAL NUESTROS GASTOS	IMPORTE LIQUIDO	FECHA VALOR
COMPARTIDOS	0,00	556,60 EUR	04-06-2013

Banco Santander S.A. P.º de Pereda 9-12 - Santander
 R.º de Santander H.º 286 F.º 64 L.º de Soc.º Irac.º C.I.F. A-3900013
 BIC: **BSCHE333**



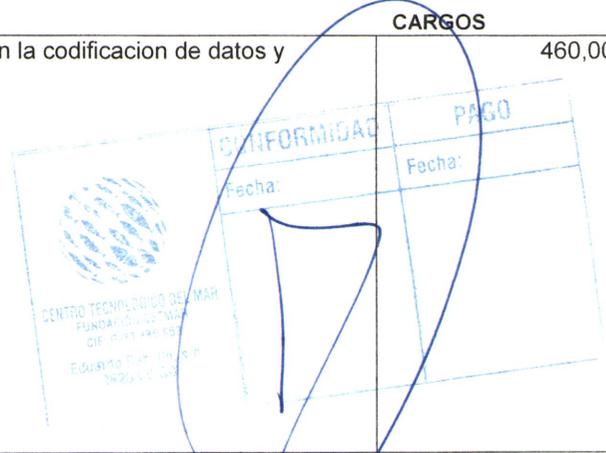
Asesoría
 Urzaiz, nº 11 - 2º
 36201 Vigo
 Tel.: 986 43 69 22
 Fax: 986 22 32 45
 N.I.F. B36703056

Handwritten signature and date: G. A. 02/13

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 CL EDUARDO CABELLO
 36208 - VIGO
 PONTEVEDRA
 N.I.F: G36885853

FECHA	CLIENTE Nº	FACTURA	PÁGINA
03/06/13	889	295	1

CONCEPTO	DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS
5	Proyecto Pesca. Colaboracion en la codificacion de datos y encuestas.	460,00	



I.V.A.: BASE	%	%R.Eq.	I.V.A.: BASE	%	%R.Eq.	I.R.P.F.:	%
460,00	21			10			

HONORARIOS	GASTOS	PAGOS DELEG.	I.V.A. + REC. EQ.	I.R.P.F.	PROV.FONDOS
460,00			96,60		

DOMICILIO DE COBRO	C.C.C

Importe liquido
 556,60

FORMA DE PAGO
Al contado

CONFIDENCIALIDAD: El contenido de esta comunicación, así como el de toda la documentación anexa, es confidencial y va dirigido únicamente al destinatario del mismo. En el supuesto de que usted no fuera el destinatario, le solicitamos que nos lo indique y no comunique su contenido a terceros, procediendo a su destrucción.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que sus datos personales, que se encuentran en nuestras bases de datos y han sido recabados con su consentimiento, forman parte de un fichero bajo la responsabilidad de AUREN ASESORES VGO, S.L. cuya finalidad es realizar una correcta gestión de nuestra relación comercial. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, remitiendo un correo electrónico a la dirección ana.pelaez@vgo.auren.es



TRANSFERENCIAS EMITIDAS

ORDEN DE TRANSFERENCIA



OFICINA: **VIGO, AL. DE SUAREZ LLANOS, 34**
FECHA: **05-04-2013**

ENTIDAD OFICINA D.C. NUM.DE CUENTA TITULAR: **CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION CETMAR**
CCC **0049 0170 53 2310238981**
IBAN **ES15 0049 0170 5323 1023 8981** ADEUDAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE QUE SE DETALLA

FECHA DE OPERACION 05-04-2013	ORDENANTE CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACI	BENEFICIARIO AUREN ASESORES VGO S.L
TIPO DE OPERACION		REFERENCIA 00490170623BBBFLXZ
ENTIDAD DEL BENEFICIARIO CAIXABANK, S.A.		MONEDA EURO
CUENTA DEL BENEFICIARIO 21002178030200158313		POR CUENTA DE
IMPORTE ORDENADO 266,20 EUR	TOTAL FINANCIADO 0,00	IMPORTE A LIQUIDAR 0,00
		CONTRAVALOR 0,00

CONCEPTO **A.000492- F/102**

DETALLE DE NUESTRAS COMISIONES Y GASTOS

24523

TRANSFERENCIA SIN COMISIONES DE SERVICIO
PARA CLIENTES DEL PLAN QUEREMOS SER TU BANCO

GASTOS POR CUENTA DE	TOTAL NUESTROS GASTOS	IMPORTE LIQUIDO	FECHA VALOR
COMPARTIDOS	0,00	266,20 EUR	05-04-2013

Banco Santander S.A. - Pk. Pereda 9-12 - Santander
P.M. de Santander H. 286 F. 64 L. 9 - C.I.F. A-39000013
BIC: **BSCHE333**



Asesoría
 Urzáiz, nº 11 - 2º
 36201 Vigo
 Tel.: 986 43 69 22
 Fax: 986 22 32 45
 N.I.F.B36703056



CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR

11 MAR 2013

ENTRADA Nº: 296/13

SALIDA Nº: _____

24/03/13
 296/13

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 CL EDUARDO CABELLO
 36208 - VIGO
 PONTEVEDRA
 N.I.F: G36885853

FECHA	CLIENTE Nº	FACTURA	PÁGINA
06/03/13	889	102	1

CONCEPTO	DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS
5	PROYECTO PESCAL COLABORACION CODIFICACION DATOS Y ENCUESTAS	220,00	

CONFORME AREA CONTABILIDADE
 CONFORME DIRECTOR
 Date: 06/03/13
 Rueda

I.V.A.: BASE	%	%R.Eq.	I.V.A.: BASE	%	%R.Eq.	I.R.P.F.:	%
220,00	21		10				

HONORARIOS	GASTOS	PAGOS DELEG.	I.V.A. + REC. EQ.	I.R.P.F.	PROV.FONDOS
220,00			46,20		

DOMICILIO DE COBRO	C.C.C

FORMA DE PAGO
Al contado

Importe liquido
 266,20

CONFIDENCIALIDAD: El contenido de esta comunicación, así como el de toda la documentación anexa, es confidencial y va dirigido únicamente al destinatario del mismo. En el supuesto de que usted no fuera el destinatario, le solicitamos que nos lo indique y no comunique su contenido a terceros, procediendo a su destrucción.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que sus datos personales, que se encuentran en nuestras bases de datos y han sido recabados con su consentimiento, forman parte de un fichero bajo la responsabilidad de AUREN ASESORES VGO, S.L. cuya finalidad es realizar una correcta gestión de nuestra relación comercial. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, remitiendo un correo electrónico a la dirección ana.pelaez@vgo.auren.es

TRASPASO TRANSFERENCIA

CLAVE OF. _____ DATA OPER./FECHA OPER. _____

J113N18000055016 18-11-2013

ORDENANTE

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR "FUNDACI

MOEDA MONEDA	CONTA DE ADEUDO/CUENTA DE ADEUDO			
	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	5000	64	3040273004

CONCEPTO

A.002815-F/RV/13

DATA VALOR/FECHA VALOR

18-11-2013

MOEDA MONEDA	IMPORTE ABOAMENTO (1) IMPORTE ABONO (1)	COMISION S/(1)	CORREO	OUTROS GASTOS/OUTROS GASTOS	TOTAL ADEUDO
EUR	1.750,00	+ %	0,00	+ 0,00 +	= 1.750,00

BENEFICIARIO

MANUEL ENRIQUE GARCIA BLANCO

MOEDA MONEDA	CONTA DE ABOAMENTO/CUENTA DE ABOONO			
	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	5016	04	3000315112

ADEUDAMOS na súa conta o importe expresado
ADEUDAMOS en su cuenta el importe exacto

Mod. 1.0-410-CAL Eg/0312

MANUEL ENRIQUE GARCIA BLANCO
N.I.F.:36.044.204-F
BIÓLOGO COLEGIADO Nº4963-X
RUA COSTA, 2-PORTAL 7-1ºB
36213 CASTRELOS-VIGO
PONTEVEDRA (ESPAÑA)



BIO imaxe

13842013
D. 2835

FECHA: 3 Octubre 2013
FACTURA Nº:8V/13

CLIENTE: Centro Tecnológico do mar
Fundación CETMAR
Rúa Eduardo Cabello s/n Bouzas
36208 Vigo
Pontevedra
CIF: G-36885853



CONCEPTO:

Realización de ocho inmersiones (Agosto y Septiembre) para el control de los aparejos calados en aguas de la Ría de Pontevedra y Ría de Vigo dentro del Proyecto PESCAL.

Base.....1.750 €

I.V.A.(21%)	367,5 €
I.R.P.F.(21%)	367,5 €
IMPORTE TOTAL	1.750 €



Fdo. MANUEL ENRIQUE GARCIA BLANCO

TRASPASO TRANSFERENCIA

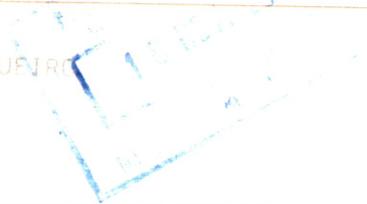
 CLAVE OF. 7113N18000045016 DATA OPER./FECHA OPER. 18-11-2013
ORDENANTE
CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR (FUNDACI...)

MOEDA MONEDA	CONTA DE ADEUDO/CUENTA DE ADEUDO			
	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	5000	64	3040273004

CONCEPTO
A.002741-F/03
DATA VALOR/FECHA VALOR
18-11-2013

MOEDA MONEDA	IMPORTE ABOAMENTO (1) IMPORTE ABONO (1)	COMISION S/(1)	CORREO	OUTROS GASTOS/OTROS GASTOS
EUR	1.708,18	+ %	0,00	+ 0,00 +

TOTAL ADEUDO
 = 1.708,18
BENEFICIARIO

 XTOAN INACIO AMOEDO LUEIRO


MOEDA MONEDA	CONTA DE ABOAMENTO/CUENTA DE ABONO			
	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	5059	32	3000396658

ADEUDAMOS na súa conta o importe expresado
ADEUDAMOS en su cuenta el importe exacto

Mod. 1.0.410-CAL E6/0312



Xoán Lueiro

Consultor ambiental e pesqueiro

13/26/2013
D. 2743

Nº Factura: 03

Data de factura: 04/10/2013
Nome: **Xoán Inacio Amoedo Lueiro**
NIF: 76994478 T
Enderezo: R/ Laxe, 1. 2ºJ
36800 Redondela
Teléfono: 678 235 736



CLIENTE: Centro Tecnológico del Mar - Fundación CETMAR

Enderezo: Eduardo Cabello s/n
36208 Vigo (Pontevedra)
NIF 36885853G

CONCEPTO:

Asistencia técnica especializada en:

- *Servicios de monitoreo pesca fantasma segundo contrato:*..... 1.025 €.
- *Redacción de informes técnicos e de memoria proxecto "Guardians of the Sea"*..... 500 €.

IMPORTE SERVICIOS	1.525 €
IVE(21%)	320,28 €
IRPF(9%)	137,26 €
A percibir	1.708,18 €

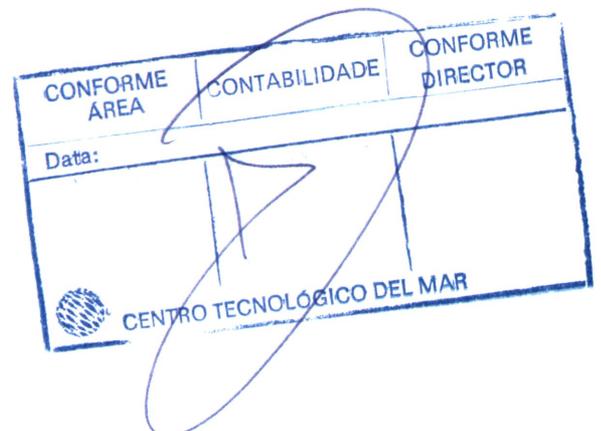
Forma de pagamento:

Transferencia bancaria a Novagaliciabanco // Nº conta: 2080 5059 32 3000 396659

TOTAL: 1.708 € (impostos incluidos)

Asdo.: Xoán I. Amoedo Lueiro

Vigo, 4 de outubro de 2013





Xoán Lueiro

Consultor ambiental e pesqueiro

*13/10/2013
D2713*

Nº Factura: 03

Data de factura: 04/10/2013
Nome: **Xoán Inacio Amoedo Lueiro**
NIF: 76994478 T
Enderezo: R/ Laxe, 1. 2ºJ
36800 Redondela
Teléfono: 678 235 736

CLIENTE: Centro Tecnológico del Mar - Fundación CETMAR

Enderezo: Eduardo Cabello s/n
36208 Vigo (Pontevedra)
NIF 36885853G

CONCEPTO:

Asistencia técnica especializada en:

- *Servicios de monitoreo pesca fantasma segundo contrato:*..... 1.025 €.
- *Redacción de informes técnicos e de memoria proxecto "Guardians of the Sea"* 500 €.

IMPORTE SERVICIOS	1.525 €
IVE(21%)	320,28 €
IRPF(9%)	137,26 €
A percibir	1.708,18 €

Forma de pagamento:

Transferencia bancaria a Novagaliciabanco // Nº conta: 2080 5059 32 3000 396659

TOTAL: 1.708 € (impostos incluídos)

Asdo.: Xoán I. Amoedo Lueiro

Vigo, 4 de outubro de 2013

**TRASPASO
TRANSFERENCIA**

CLAVE OF. DATA OPER./FECHA OPER.
T113S26000275016 26-09-2013

ORDENANTE

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR "FUNDACI

MOEDA MONEDA	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	5000	64	3040273004

CONCEPTO

FACTURA 3V/13

DATA VALOR/FECHA VALOR

26-09-2013

MOEDA MONEDA	IMPORTE ABOAMENTO (1) IMPORTE ABONO (1)	COMISION S/(1)	CORREO	OUTROSGASTOS/OTROSGASTOS	TOTAL ADEUDO
EUR	1.000,00	%	0,00	0,00	= 1.000,00

BENEFICIARIO

MANUEL ENRIQUE GARCIA BLANCO

MOEDA MONEDA	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	5016	04	3000315112

ADEUDAMOS na súa conta o importe expresado
ADEUDAMOS en su cuenta el importe exacto

1057612

Mod. 1.0.410-GAL E6/0312

MANUEL ENRIQUE GARCIA BLANCO
N.I.F.:36.044.204-F
BIÓLOGO COLEGIADO Nº4963-X
RUA COSTA, 2-PORTAL 7-1ºB
36213 CASTRELOS-VIGO
PONTEVEDRA (ESPAÑA)



BIO imaxe

10552213
D.2181

FECHA: 5 Agosto 2013
FACTURA Nº:3V/13

CLIENTE: Centro Tecnológico do mar
Fundación CETMAR
Rúa Eduardo Cabello s/n Bouzas
36208 Vigo
Pontevedra
CIF: G-36885853

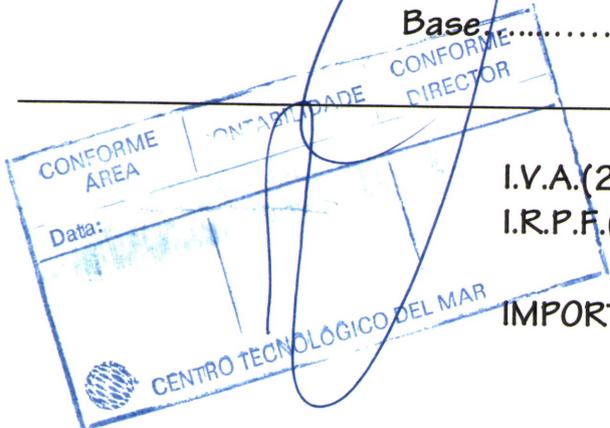


CONCEPTO:

Realización de cuatro inmersiones (14 Junio, 1 y 18 Julio, 2 Agosto)
para el control de los aparejos calados en aguas de la Ría de Pontevedra,
dentro del Proyecto PESCAL.

Base.....	1.000 €
I.V.A.(21%)	210 €
I.R.P.F.(21%)	210 €
IMPORTE TOTAL	1.000 €

(Note: A large blue scribble overlaps the table and the stamp below it.)



Manuel E. Garcia

Fdo.MANUEL ENRIQUE GARCIA BLANCO



CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
FUNDACIÓN CETMAR

HOJA DE GASTO

Fecha: 20 DE JULIO DE 2013

Área: SECRETARIA GENERAL

Proveedor: MANUEL ENRIQUE GARCIA BLANCO

Dirección: RUA COSTA 2 - PORTAL 7 - 1ºB

36213 CASTRELOS VIGO

Persona de contacto: EL MISMO

Teléfono de contacto:

Fax:

Nº Oferta/Presupuesto:

OBJETO DEL GASTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
INMERSIONES PARA CONTROL DE APAREJOS			1.000,00 €
			- €
			- €
			- €
			- €
			- €
			- €
			- €
SUBTOTAL			1.000,00 €
I.V.A. (21%)			210,00 €
IRPF (21%)			- 210,00 €
TOTAL			1.000,00 €

Solicitud:

Vº Bº

Lugar de entrega:

Facturar a:

Centro Tecnológico del Mar - Fundación CETMAR

Dirección: C/ Eduardo Cabello s/n

36208 VIGO (PONTEVEDRA)

C.I.F.: G-36885853

Tel: 986 24 70 47 Fax: 986 29 60 19

En Vigo, 26 Septiembre 2013

REUNIDOS

De una parte, el **CLIENTE**, Fundación Centro Tecnológico del Mar (**CETMAR**), domiciliada en Vigo, calle Eduardo Cabello s/n, y con NIF G36885853 en cuyo nombre y representación actúa D^a Paloma Rueda Crespo, mayor de edad, vecina/o de Pontevedra y con DNI/NIE 32384297K

De otra, el **TRABAJADOR AUTÓNOMO**, don Manuel Enrique Garcia Blanco, mayor de edad, vecino de Vigo, con domicilio en Rua Costa,2-P7-1ºB con DNI/NIE 36044204-F

Ambas partes se reconocen mutuamente la capacidad legal necesaria para contratar y a tal efecto

EXPONEN

- I. Que el trabajador autónomo, hace constar expresamente que no ostenta la condición de trabajador autónomo económicamente dependiente respecto del cliente.
- II. Que el trabajador autónomo declara que su actividad empresarial / profesional no se ejecuta de manera indiferenciada con los trabajadores que presten servicio bajo cualquier modalidad de contratación laboral por cuenta del cliente y que desarrolla la actividad con criterios organizativos propios sin perjuicio de las indicaciones técnicas que pudiera percibir de su cliente, asumiendo el riesgo y ventura de la misma.
- III. Que el trabajador autónomo percibe del cliente rendimientos de la actividad económica o profesional por un importe inferior al 75% de los ingresos totales que aquel percibe por rendimientos de trabajo y de actividades económicas o profesionales; que tiene / no tiene a su cargo trabajadores por cuenta ajena; que puede/no puede subcontratar parte o toda la actividad contratada con el cliente ni/y las actividades que pudiera contratar con otros clientes, que dispone de infraestructura productiva y material propios, necesarios para el ejercicio de la actividad e independientes de los de su cliente, cuando en la actividad a realizar sean relevantes económicamente.
- IV. Que el trabajador autónomo se obliga a comunicar por escrito a su cliente las variaciones en la condición de no dependiente o dependiente económicamente que se produzcan durante la vigencia del contrato.
- V. Que ambas partes acuerdan formalizar el presente contrato de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

Primera.- El trabajador autónomo realizará el encargo de asistencia técnica especializada para el proyecto PESCAL para el Centro Tecnológico del Mar, del que percibirá una contraprestación económica por la ejecución del encargo por un importe de 3.750 euros, cuyo abono se producirá en el tiempo y forma convenidos.

Segunda.- La duración del presente contrato será desde su firma hasta el 30 de Diciembre de 2013.

Tercera.- El trabajador autónomo se compromete a cumplir con la normativa legal vigente en materia de seguridad y salud laboral, adoptando las medidas necesarias en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Cuarta.- El autónomo debe cumplir con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Seguridad Social, Fiscal y Tributaria, declarando estar de alta y al corriente en el pago

de dichas obligaciones, lo que deberá acreditar oportunamente ante el cliente facilitándole certificación emitida por los organismos competentes.

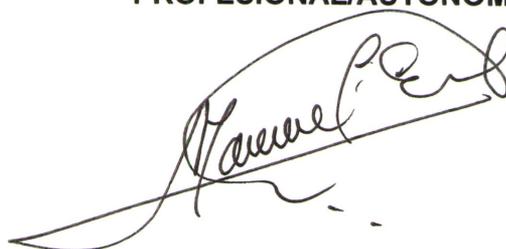
También debe suscribir un contrato de Responsabilidad civil frente a terceros, que cubra el riesgo del desempeño de su actividad profesional / empresarial.

Quinta.- En lo no pactado en el presente contrato se estará al dispuesto en el Código Civil, y demás normativa de concordante aplicación.

Y para que conste, se extiende este contrato por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, firmando las partes interesadas,

CLIENTE

PROFESIONAL/AUTÓNOMO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Samuel Perel", written over a horizontal line. The signature is cursive and somewhat stylized.



Xoán Lueiro

Consultor ambiental e pesqueiro

10/27/2013
D. Lueiro

Nº Factura: 02

Data de factura: 02/08/2013
Nome: **Xoán Inacio Amoedo Lueiro**
NIF: 76994478 T
Enderezo: R/ Laxe, 1. 2ºJ
36800 Redondela
Teléfono: 678 235 736


CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
FUNDACION CETMAR
23 AGO 2013
 ENTRADA Nº: 883/13
 SALIDA Nº: _____

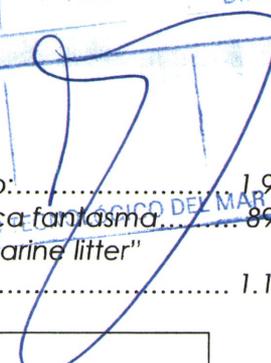
CLIENTE: Centro Tecnológico del Mar - Fundación CETMAR

Enderezo: Eduardo Cabello s/n
36208 Vigo (Pontevedra)
NIF 36885853G

CONCEPTO:

Asistencia técnica especializada en:

- Servicios de monitoreo pesca fantasma segundo contrato:..... 1.960 €.
- Montaxe e calamento de aparellos específicos para pesca fantasma..... 897 €.
- Redacción de informes técnicos sobre actividades de "marine litter" e de memoria de pre-proxectos segundo contrato:..... 1.100 €.

CONFIRME AREA CONTABILIDADE CONFIRME DIRECTOR
 Data: _____


IMPORTE SERVICIOS	3.957 €
IVE(21%)	830,97 €
IRPF(9%)	356,13 €
A percibir	4431,84 €

Forma de pagamento:
Transferencia bancaria a Novagaliciabanco // Nº conta: 2080 5059 32 3000 396659

TOTAL: 4.043 € (impostos incluidos)

Asdo.: Xoán I. Amoedo Lueiro



Vigo, 2 de agosto de 2013

En Vigo, a 05 de abril de 2013

REUNIDOS

De una parte, el **CLIENTE**, Fundación Centro Tecnológico del Mar (**CETMAR**), domiciliada en Vigo, calle Eduardo Cabello s/n, y con NIF G36885853 en cuyo nombre y representación actúa D^a Paloma Rueda Crespo, mayor de edad, vecina/o de Pontevedra y con DNI/NIE 32384297K

De otra, el **TRABAJADOR AUTÓNOMO**, don Xoan Inacio Amoedo Lueiro, mayor de edad, vecino de Redondela, con domicilio en la R/Laxe 1 – 2ºJ y con DNI/NIE 76994478T

Ambas partes se reconocen mutuamente la capacidad legal necesaria para contratar y a tal efecto

EXPONEN

- I. Que el trabajador autónomo, hace constar expresamente que no ostenta la condición de trabajador autónomo económicamente dependiente respecto del cliente.
- II. Que el trabajador autónomo declara que su actividad empresarial / profesional no se ejecuta de manera indiferenciada con los trabajadores que presten servicio bajo cualquier modalidad de contratación laboral por cuenta del cliente y que desarrolla la actividad con criterios organizativos propios sin perjuicio de las indicaciones técnicas que pudiera percibir de su cliente, asumiendo el riesgo y ventura de la misma.
- III. Que el trabajador autónomo percibe del cliente rendimientos de la actividad económica o profesional por un importe inferior al 75% de los ingresos totales que aquel percibe por rendimientos de trabajo y de actividades económicas o profesionales; que tiene / no tiene a su cargo trabajadores por cuenta ajena; que puede/no puede subcontratar parte o toda la actividad contratada con el cliente ni/y las actividades que pudiera contratar con otros clientes, que dispone de infraestructura productiva y material propios, necesarios para el ejercicio de la actividad e independientes de los de su cliente, cuando en la actividad a realizar sean relevantes económicamente.
- IV. Que el trabajador autónomo se obliga a comunicar por escrito a su cliente las variaciones en la condición de no dependiente o dependiente económicamente que se produzcan durante la vigencia del contrato.
- V. Que ambas partes acuerdan formalizar el presente contrato de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

Primera.- El trabajador autónomo realizará el encargo de asistencia técnica especializada para el proyecto PESCAL y apoyo en informes técnicos para el Centro Tecnológico del Mar, del que percibirá una contraprestación económica por la ejecución del encargo por un importe de 10.000 euros, cuyo abono se producirá en el tiempo y forma convenidos.

Segunda.- La duración del presente contrato será desde su firma hasta el 30/09/2013

Tercera.- El trabajador autónomo se compromete a cumplir con la normativa legal vigente en materia de seguridad y salud laboral, adoptando las medidas necesarias en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Cuarta.- El autónomo debe cumplir con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Seguridad Social, Fiscal y Tributaria, declarando estar de alta y al corriente en el pago de dichas obligaciones, lo que deberá acreditar oportunamente ante el cliente facilitándole

certificación emitida por los organismos competentes.

También debe suscribir un contrato de Responsabilidad civil frente a terceros, que cubra el riesgo del desempeño de su actividad profesional / empresarial.

Quinta.- En lo no pactado en el presente contrato se estará al dispuesto en el Código Civil, y demás normativa de concordante aplicación.

Y para que conste, se extiende este contrato por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, firmando las partes interesadas,

CLIENTE

J. Rueda

PROFESIONAL/AUTÓNOMO

[Firma manuscrita]

**TRASPASO
TRANSFERENCIA**

CLAVE OP. DATA OPER./FECHA OPER.
T113X03000425016 03-07-2013

ORDENANTE

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR "FUNDACI

MOEDA MONEDA	CONTA DE ADEUDO/CUENTA DE ADEUDO			
	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	057	55	3040000459

CONCEPTO

A.001714 F/01

DATA VALOR/FECHA VALOR
03-07-2013

MOEDA MONEDA	IMPORTE ABOAMENTO (1) IMPORTE ABONO (1)	COMISION S/(1)	CORREO	OUTROSGASTOS/OTROSGASTOS	TOTAL ADEUDO
EUR	4.043,20	+	%	0,00 + 0,00 +	= 4.043,20

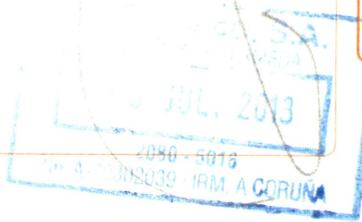
BENEFICIARIO

XOAN INACIO AMEDO LUEIRO

MOEDA MONEDA	CONTA DE ABOAMENTO/CUENTA DE ABONO			
	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	505	32	3000396659

ADEUDAMOS na súa conta o importe expresado
ADEUDAMOS en su cuenta el importe exacto

812213



Mod. 1.0.410-GAL E6/0312



Xoán Lueiro

Consultor ambiental e pesqueiro

cat

Nº Factura: 01

Data de factura: 27/06/2013
Nome: **Xoán Inacio Amoedo Lueiro**
NIF: 76994478 T
Enderezo: R/ Laxe, 1. 2ºJ
36800 Redondela
Teléfono: 678 235 736

*5/22/13
5/17/14*



CLIENTE: Centro Tecnológico del Mar - Fundación CETMAR

Enderezo: Eduardo Cabello s/n
36208 Vigo (Pontevedra)
NIF 36885853G



CONCEPTO:

1º pagamento:

Por asistencia técnica especializada durante os meses de abril, maio e xuño 2013 en:

- *Servicios de monitoreo pesca fantasma segundo contrato:..... 2.930 €.*
- *Elaboración de informes técnicos específicos sobre actividades de "marine litter" segundo contrato:..... 680 €.*

Servizos prestados en abril-xuño 2013.	
IMPORTE SERVICIOS	3.610 €
IVE(21%)	758,1 €
IRPF(9%)	324,9 €
A percibir	4.043 €

Forma de pagamento:
Transferencia bancaria a Novagaliciabanco // Nº conta: 2080 5059 32 3000 396659

TOTAL: 4.043 € (impostos incluidos)

Asdo.: Xoán I. Amoedo Lueiro

Vigo, 27 de xuño de 2013

OFIC. ORIGEN 5016	FECHA OPERACION 21-10-2013	FECHA VALOR	COD. OP. 022	TIPO OPERACION TRANSFE. SEPA A CLIENTES - EUROS	OP. URG.	ENTIDAD DESTINO 0072-8274-11
----------------------	-------------------------------	-------------	-----------------	--	----------	---------------------------------

ORDENANTE CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACI	Nº CUENTA ADEUDO 2080-5000-64-3040273004
BENEFICIARIOS Y CONCEPTO JOSE FRANCISCO GIL MOREIRA A.002669 - F/2013C1	

IMPORTE (1) 200,00
Nº CUENTA ABONO 0600044775
RFCIA. ENT. BENEFICIARIA

Mod. 3.6.001-2 [E4/0212]

Ref. operacion: 080T329400011193



COMISION S(1) 0,00	CORREO	TELEFONO	TOTAL GASTOS 0,00
-----------------------	--------	----------	----------------------

Handwritten:
~~13012013~~
13012013



EMBARCACIÓN ANXOVICTORIA

30/09/13
D2669

Factura Nº 2013-C-0001

Fecha: 30/09/2013

Empresa: Centro Tecnológico del mar
CETMAR

Domicilio: Cl Eduardo Cabello s/n

C. Postal 36208 - Vigo
Pontevedra
España

Nif del cliente: G36885853

Detalle de la factura:

	Cantidad	importe	Total
• Suministro de muestras de capturas para proyecto PESCAL	1	165,29	165,29



BASE IMPONIBLE		CUOTA
165,29	21%	34,71

TOTAL BASE IMPONIBLE: 165,29
TOTAL CUOTA: 34,71

TOTAL FACTURA: 200,00€

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA

Nº DE CUENTA: 0072 8274 11 0600044775

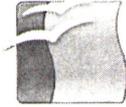
JOSE FRANCISCO GIL MOREIRA

NIF: 35274515J

Lg Iglesias Mogor, 86 C.P. 36911 Marín - Pontevedra (España)

+34 986884238 +34 699993558

anxoevictoria@gmail.com



EMBARCACIÓN ANXOVICTORIA

30/2013
D260

Factura Nº 2013-C-0001

Fecha: 30/09/2013

Nif del cliente: G36885853

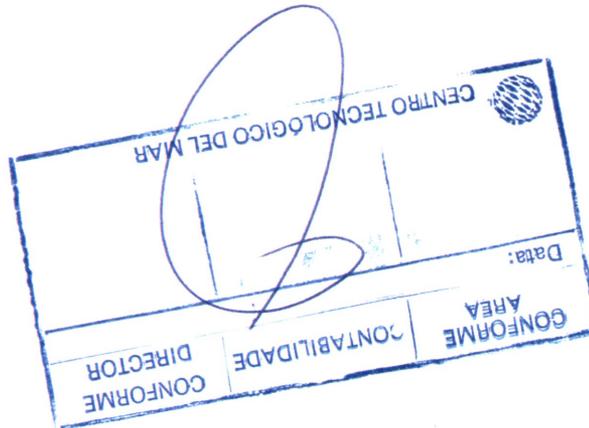
Empresa: **Centro Tecnológico del mar
CETMAR**

Domicilio: CI Eduardo Cabello s/n

C. Postal 36208 - Vigo
Pontevedra
España

Detalle de la factura:

	Cantidad	importe	Total
• Suministro de muestras de capturas para proyecto PESCAL	1	165,29	165,29



BASE IMPONIBLE		CUOTA
165,29	21%	34,71

TOTAL BASE IMPONIBLE: 165,29
TOTAL CUOTA: 34,71

TOTAL FACTURA: 200,00€

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA

Nº DE CUENTA: 0072 8274 11 0600044775

JOSE FRANCISCO GIL MOREIRA

NIF: 35274515J

Lg Iglesias Mogor, 86 C.P. 36911 Marín - Pontevedra (España)

+34 986884238 +34 699993558

anxovictoria@gmail.com

**TRASPASO
TRANSFERENCIA**

CLAVE OF: DATA OPER./FECHA OPER.
T113J27000205016 27-06-2013

ORDENANTE

CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACI

MOEDA MONEDA	CONTA DE ADEUDO/CUENTA DE ADEUDO			
	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	0572	55	3040000459

CONCEPTO

A.001533-F/24/13

DATA VALOR/FECHA VALOR

27-06-2013

MOEDA MONEDA	IMPORTE ABOAMENTO (1) IMPORTE ABONO (1)	COMISION S/(1)	CORREO	OUTROSGASTOS/OTROSGASTOS	TOTAL ADEUDO
EUR	1.000,00	+ %	0,00	+ 0,00 +	= 1.000,00

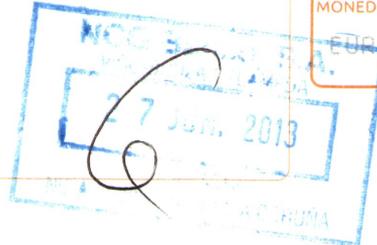
BENEFICIARIO

MANUEL ENRIQUE GARCIA BLANCO

MOEDA MONEDA	CONTA DE ABOAMENTO/CUENTA DE ABOONO			
	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	5000	63	3040253585

ADEUDAMOS na súa conta o importe expresado
ADEUDAMOS en su cuenta el importe exacto

7392013



Mod. 1.0.410-GAL E6/0312

MANUEL ENRIQUE GARCIA BLANCO
N.I.F.:36.044.204-F
BIÓLOGO COLEGIADO Nº4963-X
RUA COSTA, 2-PORTAL 7-1ºB
36213 CASTRELOS-VIGO
PONTEVEDRA (ESPAÑA)



BIO imaxe

FECHA: 12 Junio 2013
FACTURA Nº:2V/13

13/2013
A/133

CLIENTE: Centro Tecnológico do mar
Fundación CETMAR
Rúa Eduardo Cabello s/n Bouzas
36208 Vigo
Pontevedra
CIF: G-36885853



13 JUN 2013

ENTRADA Nº: 665/13
ALIDA Nº: _____

CONCEPTO:

Realización de cuatro inmersiones (19-23-31 de Mayo y 7 de Junio)
para el control de los aparejos calados en aguas de la Ría de Pontevedra,
dentro del Proyecto PESCAL.

Base.....	1.000 €
I.V.A.(21%)	210 €
I.R.P.F.(21%)	210 €
IMPORTE TOTAL	1.000 €

Handwritten signature and stamp: "CONFORME DIRECTOR CONTABILIDADE" with a date field.

Fdo.MANUEL ENRIQUE GARCIA BLANCO

Certifical

En Vigo, 26 Septiembre 2013

REUNIDOS

De una parte, el **CLIENTE**, Fundación Centro Tecnológico del Mar (**CETMAR**), domiciliada en Vigo, calle Eduardo Cabello s/n, y con NIF G36885853 en cuyo nombre y representación actúa D^a Paloma Rueda Crespo, mayor de edad, vecina/o de Pontevedra y con DNI/NIE 32384297K

De otra, el **TRABAJADOR AUTÓNOMO**, don Manuel Enrique Garcia Blanco, mayor de edad, vecino de Vigo, con domicilio en Rua Costa,2-P7-1ºB con DNI/NIE 36044204-F

Ambas partes se reconocen mutuamente la capacidad legal necesaria para contratar y a tal efecto

EXPONEN

- I. Que el trabajador autónomo, hace constar expresamente que no ostenta la condición de trabajador autónomo económicamente dependiente respecto del cliente.
- II. Que el trabajador autónomo declara que su actividad empresarial / profesional no se ejecuta de manera indiferenciada con los trabajadores que presten servicio bajo cualquier modalidad de contratación laboral por cuenta del cliente y que desarrolla la actividad con criterios organizativos propios sin perjuicio de las indicaciones técnicas que pudiera percibir de su cliente, asumiendo el riesgo y ventura de la misma.
- III. Que el trabajador autónomo percibe del cliente rendimientos de la actividad económica o profesional por un importe inferior al 75% de los ingresos totales que aquel percibe por rendimientos de trabajo y de actividades económicas o profesionales; que tiene / no tiene a su cargo trabajadores por cuenta ajena; que puede/no puede subcontratar parte o toda la actividad contratada con el cliente ni/y las actividades que pudiera contratar con otros clientes, que dispone de infraestructura productiva y material propios, necesarios para el ejercicio de la actividad e independientes de los de su cliente, cuando en la actividad a realizar sean relevantes económicamente.
- IV. Que el trabajador autónomo se obliga a comunicar por escrito a su cliente las variaciones en la condición de no dependiente o dependiente económicamente que se produzcan durante la vigencia del contrato.
- V. Que ambas partes acuerdan formalizar el presente contrato de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

Primera.- El trabajador autónomo realizará el encargo de asistencia técnica especializada para el proyecto PESCAL para el Centro Tecnológico del Mar, del que percibirá una contraprestación económica por la ejecución del encargo por un importe de 3.750 euros, cuyo abono se producirá en el tiempo y forma convenidos.

Segunda.- La duración del presente contrato será desde su firma hasta el 30 de Diciembre de 2013.

Tercera.- El trabajador autónomo se compromete a cumplir con la normativa legal vigente en materia de seguridad y salud laboral, adoptando las medidas necesarias en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Cuarta.- El autónomo debe cumplir con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Seguridad Social, Fiscal y Tributaria, declarando estar de alta y al corriente en el pago

de dichas obligaciones, lo que deberá acreditar oportunamente ante el cliente facilitándole certificación emitida por los organismos competentes.

También debe suscribir un contrato de Responsabilidad civil frente a terceros, que cubra el riesgo del desempeño de su actividad profesional / empresarial.

Quinta.- En lo no pactado en el presente contrato se estará al dispuesto en el Código Civil, y demás normativa de concordante aplicación.

Y para que conste, se extiende este contrato por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, firmando las partes interesadas,

CLIENTE

PROFESIONAL/AUTÓNOMO

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The signature appears to be "Rafael Pérez" and is written over a horizontal line. There are some small marks below the line, possibly indicating a second line or a correction.

OFIC. ORIGEN 5016	FECHA OPERACION 20-11-2013	FECHA VALOR	COD. OP. 022	TIPO OPERACION TRANSFF. SEPA A CLIENTES - EUROS	OP. URG.	ENTIDAD DESTINO 0075-8907-23
----------------------	-------------------------------	-------------	-----------------	--	----------	---------------------------------

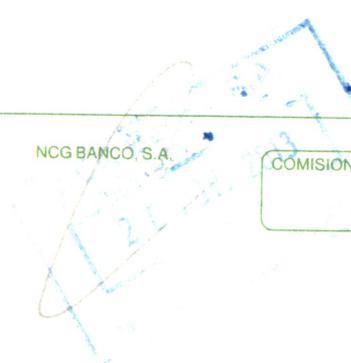
ORDENANTE CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR "FUNDACI	Nº CUENTA ADEUDO 2080-5000-64-3040273004
BENEFICIARIOS Y CONCEPTO MUCIENTES SANDOVAL, S.L. A.003080 - F/150/2013	

IMPORTE (1) 1.391,50
Nº CUENTA ABONO 0600775355
RFCIA. ENT. BENEFICIARIA

Ref. operacion: 080T332400002993

NCG BANCO, S.A.

COMISION S/(1) 0,00	CORREO	TELEFONO	TOTAL GASTOS = 0,00
------------------------	--------	----------	------------------------



Mucientes Sandoval, S.L.

C.I.F.: B-36.535.241
Avenida Buenos Aires, nº 66
36 002 Pontevedra

15/11/2013
P3080

Cliente: Centro Tecnológico del Mar -
Fundación CETMAR
C.I.F.: G - 36.885.853
Domicilio: c/ Eduardo Cabello, s/n
36 208 VIGO

Numero de Factura: 150/2013
Fecha de Factura: 12.11.2013

Inscrita en el Reg. Mercantil de Pontevedra - el tomo 3414, libro 2635 folio 140, hoja PO-44897 Inscripta en 1º

Descripción	Tend
Proyecto PESCAL. Visionado y montaje de videos de "Pescafantasma"/Apoyo buceo	1.150,00 €

Base Imponible	% I.V.A.	Imp. I.V.A.	Total Facturado
1.150,00 €	21%	241,50 €	1.391,50 €

Total factura 1.391,50 €

Cuenta de abono núm. 0075 8907 23 0600775355

Facturas FICHA 4

TRASPASO TRANSFERENCIA

CLAVE OF.

T113028000415016

DATA OPER./FECHA OPER.

28-10-2013

ORDENANTE

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR "FUNDACI

MOEDA MONEDA	CONTA DE ADEUDO/CUENTA DE ADEUDO			
	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	5000	64	3040273004

CONCEPTO

A.002813 - F/13722013

DATA VALOR/FECHA VALOR

28-10-2013

MOEDA MONEDA	IMPORTE ABOAMENTO (1) IMPORTE ABOÑO (1)	COMISION S/(1)	CORREO	OUTROS GASTOS/OTROS GASTOS	TOTAL ADEUDO
EUR	129,56	+ %	0,00	+ 0,00 +	= 129,56

BENEFICIARIO

JULIO MARIA TABOADA PEREZ

MOEDA MONEDA	CONTA DE ABOAMENTO/CUENTA DE ABOÑO			
	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	0501	10	3040063975

ADEUDAMOS na súa conta o importe expresado
ADEUDAMOS en su cuenta el importe exacto

13722013

Mod. 1.0.410-GAL E6/0312

FOLLA DE GASTOS E DESPRAZAMENTOS v1.0

Data: 23/24/25 octubre 2013

Gastos Orixinados por: Julio Taboada Pérez

Área: Secretaría General

Motivo: Implantación y control del Proyecto Pescal en el Mediterráneo

Lugar: Santa Pola - Alicante



CONCEPTO	Cantidad	MEDIO DE PAGO				TOTAL
		Tarjeta Crédito		EFECTIVO		
		Comprobante		Comprobante		
		SI	NON	SI	NON	
Despazamientos Propios	Nº Kilómetros					- €
Vehículo Propio						- €
Dietas	Nº Días	Comprobante		Comprobante		74,80 €
Dietas Día completo España	2					74,80 €
Dietas Día completo Exterior						- €
Dietas Medio Día España						- €
Dietas Medio Día Exterior						- €
Varios con Factura / Xustificante	Cuantía	Comprobante		Comprobante		54,76 €
Taxi	49,76					49,76 €
Aloxamento (NON incluye Gastos Propios)						- €
Alquiler de vehículo						- €
Metro	5,00					5,00 €
Comida Reunión						- €
Autopista						- €
Avión						- €
Tren						- €
TOTAL						129,56 €

ANTICIPO - MOTIVO	Cantidad Anticipo

el pago con visa en parking ha sido con visa cetmar.

IMPORTE A INGRESAR
129,56 €

ENTIDADE	OFICINA	D.C.	CONTA

Sinatura:

Vº Bº Responsable:





TRANSFERENCIAS EMITIDAS

ORDEN DE TRANSFERENCIA



OFICINA: VIGO, AL. DE SUAREZ LLANOS, 34
FECHA: 31-05-2013

ENTIDAD OFICINA D.C. NUM.DE CUENTA
CCC 0049 0170 53 2310238981 TITULAR: CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION CETMAR
IBAN ES15 0049 0170 5323 1023 8981 ADEUDAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE QUE SE DETALLA

FECHA DE OPERACION 31-05-2013	ORDENANTE CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACI	BENEFICIARIO JULIO TABOADA	
TIPO DE OPERACION		MONEDA EURO	REFERENCIA 00490170623BBBFQTK
ENTIDAD DEL BENEFICIARIO NCG BANCO, S.A.		CUENTA DEL BENEFICIARIO 20800501103040063975	POR CUENTA DE
IMPORTE ORDENADO 14,95 EUR	TOTAL FINANCIADO 0,00	IMPORTE A LIQUIDAR 0,00	CONTRAVALOR 0,00

CONCEPTO A.001295 -F/6312013

DETALLE DE NUESTRAS COMISIONES Y GASTOS

C31213

TRANSFERENCIA SIN COMISIONES DE SERVICIO
PARA CLIENTES DEL PLAN QUEREMOS SER TU BANCO

GASTOS POR CUENTA DE	TOTAL NUESTROS GASTOS	IMPORTE LIQUIDO	FECHA VALOR
COMPARTIDOS	0,00	14,95 EUR	31-05-2013

Banco Santander S.A. Pde Piedad 912 - Santander
R.M. de Santander n.º 280 F.º 61 L.º 9 de Socos Insc.º CIF: A-39000013
BIC: BSCHES 33

FOLLA DE GASTOS E DESPLAZAMENTOS v1.0

CONFORMIDAD		PAGO	
Fecha:		Fecha:	

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
FUNDACIÓN CETMAR
VIA D. 28 205 05
ESTRADA DO MAR, 57
15700 AROEIRO

Data: 02/05/2013
Gastos Orixinados por: Julio Taboada
Área: Secretaría General
Motivo: Pescal. Preparación Acción de Pesca Fantasma
Lugar: Marín

63/2013
7.1295

CONCEPTO	Cantidad	MEDIO DE PAGO				TOTAL
		Tarjeta Crédito		EFECTIVO		
		Comprobante		Comprobante		
		SI	NON	SI	NON	
Desplazamientos Propios	Nº Kilómetros					11,40 €
Vehículo Propio	60					11,40 €
Dietas	Nº Días	Comprobante		Comprobante		- €
Dietas Día completo España						- €
Dietas Día completo Exterior						- €
Dietas Medio Día España						- €
Dietas Medio Día Exterior						- €
Varios con Factura / Xustificante	Cuantía	Comprobante		Comprobante		3,55 €
Taxi						- €
Aloxamento (NON incluye Gastos Propios)						- €
Alquiler de vehículo						- €
Parking						- €
Comida Reunión						- €
Autopista	3,55			X		3,55 €
Avión						- €
Tren						- €
T O T A L						14,95 €

ANTICIPO - MOTIVO	Cantidad Anticipo

el pago con visa en parking ha sido con visa cetmar.

IMPORTE A INGRESAR
14,95 €

ENTIDADE	OFICINA	D.C.	CONTA

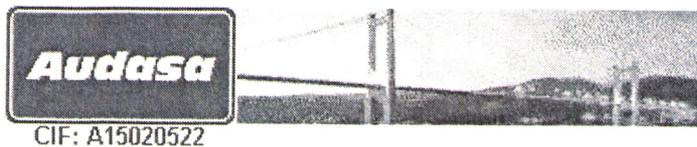
Signatura:

Vº Bº Responsable:

[Handwritten signature]

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
FUNDACIÓN CETMAR
CONFORME DIRECTOR

[Handwritten signature]



Relación de Últimos Movimientos

Taboada Perez, Julio

Nif 34595461B

Tarjeta/OBE	Fecha	Hora	Recorrido	Cat.	Importe	Con.
5020640000524551	02/05	16:28	Vigo - Pontevedra	1	3,55	-
5020640000524551	02/05	19:35	Pontevedra - Vigo	1	0,00	R
Total					3,55	

NOTA: Los datos facilitados lo son a efectos meramente informativos, siendo, además, de carácter provisional

[Imprimir](#)



TRANSFERENCIAS EMITIDAS

ORDEN DE TRANSFERENCIA



OFICINA: **VIGO, AL. DE SUAREZ LLANOS, 34**
FECHA: **31-05-2013**

ENTIDAD OFICINA D.C. NUM.DE CUENTA
CCC **0049 0170 53 2310238981** TITULAR: **CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION CETMAR**
IBAN **ES15 0049 0170 5323 1023 8981** ADEUDAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE QUE SE DETALLA

FECHA DE OPERACION 31-05-2013	ORDENANTE CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACI	BENEFICIARIO JULIO TABOADA
TIPO DE OPERACION		MONEDA EURO
		REFERENCIA 00490170623BBBFQTL
ENTIDAD DEL BENEFICIARIO NGC BANCO, S.A.	CUENTA DEL BENEFICIARIO 20800501103040063975	POR CUENTA DE
IMPORTE ORDENADO 17,61 EUR	TOTAL FINANCIADO 0,00	IMPORTE A LIQUIDAR 0,00
		CONTRAVALOR 0,00

CONCEPTO **A.001294 -F/6302013**

DETALLE DE NUESTRAS COMISIONES Y GASTOS

TRANSFERENCIA SIN COMISIONES DE SERVICIO
PARA CLIENTES DEL PLAN QUEREMOS SER TU BANCO

GASTOS POR CUENTA DE	TOTAL NUESTROS GASTOS	IMPORTE LIQUIDO	FECHA VALOR
COMPARTIDOS	0,00	17,61 EUR	31-05-2013

Banco Santander S.A. Págo Pereda, 912 - Santander
R.M. de Santander N.º 286. F.º L.º 9.º de Soc.º Insc.º P.º CIF.º A-39000013
BIC: **BSCHE333**

FOLLA DE GASTOS E DESPRAZAMENTOS v1.0

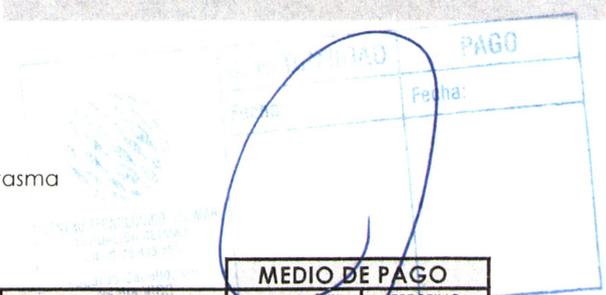
Data: 11/05/2013

Gastos Orixinados por: Julio Taboada

Área: Secretaría General

Motivo: Pescal. Instalación Redes Pesca Fantasma

Lugar: Vigo-Marín-Bueu-Vigo



G30213
A.1294

CONCEPTO	Cantidad	MEDIO DE PAGO				TOTAL
		Tarjeta Crédito		EFECTIVO		
		Comprobante		Comprobante		
		SI	NON	SI	NON	
Desplazamientos Propios	Nº Kilómetros					14,06 €
Vehículo Propio	74					14,06 €
Dietas	Nº Días					- €
Dietas Día completo España						- €
Dietas Día completo Exterior						- €
Dietas Medio Día España						- €
Dietas Medio Día Exterior						- €
Varios con Factura / Xustificante	Cuantía					3,55 €
Taxi						- €
Aloxamento (NON incluye Gastos Propios)						- €
Alquiler de vehículo						- €
Parking						- €
Comida Reunión						- €
Autopista	3,55			X		3,55 €
Avión						- €
Tren						- €
T O T A L						17,61 €

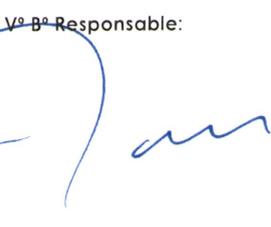
ANTICIPO - MOTIVO	Cantidad Anticipo

el pago con visa en parking ha sido con visa cetmar.

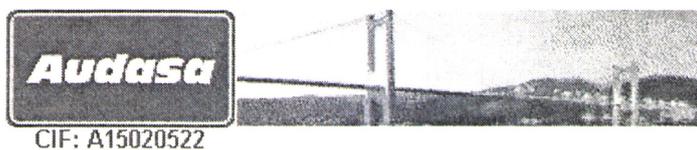
IMPORTE A INGRESAR
17,61 €

ENTIDADE	OFICINA	D.C.	CONTA

Sinatura: 

Vº Bº Responsable: 





Relación de Últimos Movimientos

Taboada Perez, Julio

Nif 34595461B

Tarjeta/OBE	Fecha	Hora	Recorrido	Cat.	Importe	Con.
5020640000524551	11/05	09:31	Vigo - Pontevedra	1	3,55	-
Total					3,55	

NOTA: Los datos facilitados lo son a efectos meramente informativos, siendo, además, de carácter provisional

[Imprimir](#)



OFICINA: **VIGO, AL. DE SUAREZ LLANOS, 34**
 FECHA: **06-05-2013**

ENTIDAD OFICINA D.C. NUM.DE CUENTA CCC 0049 0170 53 2310238981	TITULAR: CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION CETMAR
IBAN ES15 0049 0170 5323 1023 8981	ADEUDAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE QUE SE DETALLA

FECHA DE OPERACION 06-05-2013	ORDENANTE CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION	BENEFICIARIO JULIO TABOADA
TIPO DE OPERACION		MONEDA EURO
ENTIDAD DEL BENEFICIARIO NCG BANCO, S.A.	CUENTA DEL BENEFICIARIO 20800501103040063975	REFERENCIA 00490170623BBBFPCW
IMPORTE ORDENADO 14,95 EUR	TOTAL FINANCIADO 0,00	IMPORTE A LIQUIDAR 0,00
CONCEPTO A.001074- F/4972013		CONTRAVALOR 0,00

Banco Santander S.A. Págo Eneado 0.12. Santander
 R.M. de Santander 11 286 F. 64 L. 9 de Socis Insc. M. CIF: A-35000013
BIC: BSCHE333

DETALLE DE NUESTRAS COMISIONES Y GASTOS

4972013

**TRANSFERENCIA SIN COMISIONES DE SERVICIO
 PARA CLIENTES DEL PLAN QUEREMOS SER TU BANCO**

GASTOS POR CUENTA DE	TOTAL NUESTROS GASTOS	IMPORTE LIQUIDO	FECHA VALOR
COMPARTIDOS	0,00	14,95 EUR	06-05-2013

FOLLA DE GASTOS E DESPRAZAMENTOS v1.0

Data: 02/04/2013
 Gastos Orixinados por: Julio Taboada
 Área: Secretaría General
 Motivo: Pescal. Reunión asociación de armadores
 Lugar: Marín



CONCEPTO	Cantidad	MEDIO DE PAGO				TOTAL
		Tarjeta Crédito		EFECTIVO		
		Comprobante		Comprobante		
		SI	NON	SI	NON	
Desplazamientos Propios	Nº Kilómetros					11,40 €
Vehículo Propio	60					11,40 €
Dietas	Nº Días	Comprobante	Comprobante			- €
Dietas Día completo España						- €
Dietas Día completo Exterior						- €
Dietas Medio Día España						- €
Dietas Medio Día Exterior						- €
Varios con Factura / Xustificante	Cuantía	Comprobante	Comprobante			3,55 €
Taxi						- €
Aloxamento (NON incluye Gastos Propios)						- €
Alquiler de vehículo						- €
Parking						- €
Comida Reunión						- €
Autopista	3,55			X		3,55 €
Avión						- €
Tren						- €
T O T A L						14,95 €

ANTICIPO - MOTIVO	Cantidad Anticipo

el pago con visa en parking ha sido con visa cetmar.

IMPORTE A INGRESAR
14,95 €

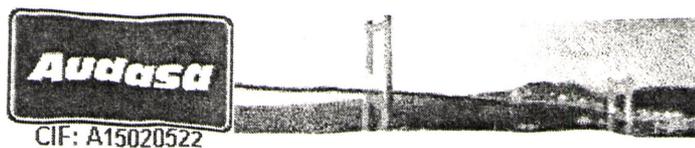
ENTIDADE	OFICINA	D.C.	CONTA

Sinatura:

Vº Bº Responsable:

[Handwritten signatures in blue ink]





Relación de Últimos Movimientos

Taboada Perez, Julio

Nif 34595461B

Tarjeta/OBE	Fecha	Hora	Recorrido	Cat.	Importe	Con.
5020640000524551	02/04	10:24	Vigo - Pontevedra	1	3,55	-
5020640000524551	02/04	15:52	Pontevedra - Vigo	1	0,00	R
5020640000524551	11/04	09:09	Vigo - Pontevedra	1	3,55	-
5020640000524551	11/04	13:35	Pontevedra - Vigo	1	0,00	R
Total					7,10	

NOTA: Los datos facilitados lo son a efectos meramente informativos, siendo, además, de carácter provisional

[Imprimir](#)



TRANSFERENCIAS EMITIDAS

ORDEN DE TRANSFERENCIA



OFICINA: VIGO, AL. DE SUAREZ LLANOS, 34
FECHA: 06-05-2013

ENTIDAD OFICINA D.C. NUM.DE CUENTA CCC 0049 0170 53 2310238981 IBAN ES15 0049 0170 5323 1023 8981	TITULAR: CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION CETMAR ADEUDAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE QUE SE DETALLA
---	---

FECHA DE OPERACION 06-05-2013	ORDENANTE CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACI	BENEFICIARIO JULIO TABOADA
TIPO DE OPERACION		MONEDA EURO
ENTIDAD DEL BENEFICIARIO NCG BANCO, S.A.		REFERENCIA 00490170623BBBFPCV
CUENTA DEL BENEFICIARIO 20800501103040063975		POR CUENTA DE
IMPORTE ORDENADO 14,95 EUR	TOTAL FINANCIADO 0,00	IMPORTE A LIQUIDAR 0,00
		CONTRAVALOR 0,00

CONCEPTO A.001073- F/4962013

DETALLE DE NUESTRAS COMISIONES Y GASTOS

190213

TRANSFERENCIA SIN COMISIONES DE SERVICIO
PARA CLIENTES DEL PLAN QUEREMOS SER TU BANCO

GASTOS POR CUENTA DE COMPARTIDOS	TOTAL NUESTROS GASTOS 0,00	IMPORTE LIQUIDO 14,95 EUR	FECHA VALOR 06-05-2013
-------------------------------------	-------------------------------	------------------------------	---------------------------

Banco Santander S.A. Pida Fidejua 9-12 - Santander
R.M. de Santander N. 286 F. 64 L. 57 de 5005 Insc. N. CIF A-39000013
BIC: BSCHES33

FOLLA DE GASTOS E DESPRAZAMENTOS v1.0

Data: 11/04/2013

Gastos Orixinados por: Julio Taboada

Área: Secretaría General

Motivo: Pescal. Autorización R fantasmia Autoridad Portuaria Marín

Lugar: Marín

CONFORMIDAD		PAGO	
Fecha		Fecha	

4961013
D.1073

CONCEPTO	Cantidad	MEDIO DE PAGO				TOTAL
		Tarxela Crédito		EFECTIVO		
		Comprobante		Comprobante		
		SI	NON	SI	NON	
Desprazamentos Propios	Nº Kilómetros					11,40 €
Vehículo Propio	60					11,40 €
Dietas	Nº Días	Comprobante	Comprobante			- €
Dietas Día completo España						- €
Dietas Día completo Exterior						- €
Dietas Medio Día España						- €
Dietas Medio Día Exterior						- €
Varios con Factura / Xustificante	Cuanía	Comprobante	Comprobante			3,55 €
Taxi						- €
Aloxamento (NON incluye Gastos Propios)						- €
Alquiler de vehículo						- €
Parking						- €
Comida Reunión						- €
Autopista	3,55			X		3,55 €
Avión						- €
Tren						- €
T O T A L						14,95 €

ANTICIPO - MOTIVO	Cantidad Anticipo

el pago con visa en parking ha sido con visa cetmar.

IMPORTE A INGRESAR
14,95 €

ENTIDADE	OFICINA	D.C.	CONTA

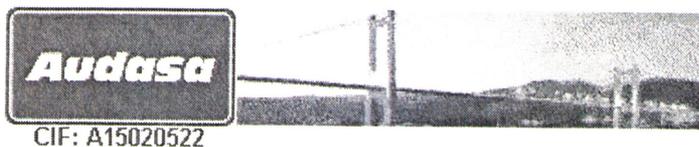
Sinatura:

Vº Bº Responsable:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Relación de Últimos Movimientos

Taboada Perez, Julio

Nif 34595461B

Tarjeta/OBE	Fecha	Hora	Recorrido	Cat.	Importe	Con.
5020640000524551	02/04	10:24	Vigo - Pontevedra	1	3,55	-
5020640000524551	02/04	15:52	Pontevedra - Vigo	1	0,00	R
5020640000524551	11/04	09:09	Vigo - Pontevedra	1	3,55	-
5020640000524551	11/04	13:35	Pontevedra - Vigo	1	0,00	R
Total					7,10	

NOTA: Los datos facilitados lo son a efectos meramente informativos, siendo, además, de carácter provisional

[Imprimir](#)

**TRASPASO
TRANSFERENCIA**

CLAVE OF. DATA OPER./FECHA OPER.

TT13N12000425016 12-11-2013

ORDENANTE

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR "FUNDACI

MOEDA MONEDA	CONTA DE ADEUDO/CUENTA DE ADEUDO			
	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	5000	64	3040273004

CONCEPTO

A.002856 -F/8379/13

DATA VALOR/FECHA VALOR

12-11-2013

MOEDA
MONEDA
EUR

IMPORTE ABOAMENTO (1)
IMPORTE ABONO (1)

470,28

COMISION S/(1)

%

CORREO

0,00

+ 0,00

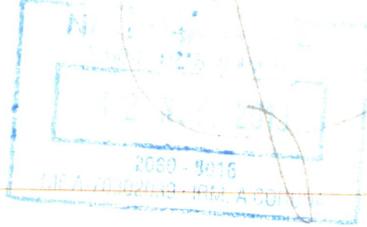
OUTROSGASTOS/OTROSGASTOS

TOTAL ADEUDO

= 470,28

BENEFICIARIO

VIAJES ABRA-MAR, S.A.



MOEDA MONEDA	CONTA DE ABOAMENTO/CUENTA DE ABOONO			
	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	5000	66	3040262271

ADEUDAMOS na súa conta o importe expresado
ADEUDAMOS en su cuenta el importe exacto

13892013

Mod. 1.0.410-GAL E6/0312

2/2 CLIENTE

FACTURA N° SF/008379/13/01

F. Factura 21/10/2013 Moneda EUR
 Oficina ABRAMAR M.

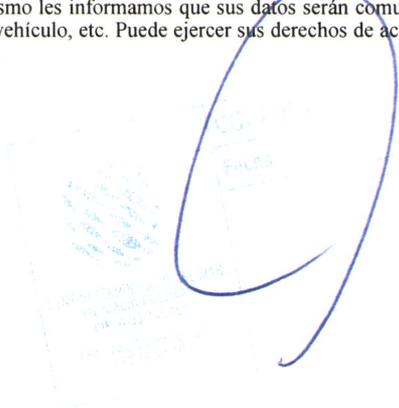
CETMAR
EDUARDO CABELLO, S/N
36208 VIGO
PONTEVEDRA
ESPAÑA
G-36885853

*13892013
D. 2856*

Datos de la factura		Resumen de IVA/IGIC			Vencimiento		
		B. Imp.	Cuota	Total	Fecha Vto.	Vto.	Forma de Cobro
Factura	470,28						
Depósitos	0,00				20/11/2013	470,28	A CREDITO
Neto a Pagar	470,28					470,28	
		Exento	27,32	0,00			
		Tip. al 10,00	402,69	40,27			
		Totales	430,01	40,27			
				470,28			

PROYECTO PESCAL
 TABOADA PEREZ/JULIO
 01 PASAJE AEREO VIGO/MADRID---ALICANTE/MADRID/VIGO
 F.IDA 23/10/13 F.REGRESO 25/10/13.....EUR 470,28

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales proporcionados son confidenciales y forman parte de los ficheros titularidad de esta empresa, con la finalidad de agilizar nuestra gestión y servicio, así como proporcionarle información referente a nuestros productos y servicios, salvo que nos manifieste lo contrario. Asimismo les informamos que sus datos serán comunicados a los proveedores de los servicios por Usted contratados para proceder a la reserva del billete. el alojamiento, el vehículo, etc. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la dirección referenciada en el presente documento.



**TRASPASO
TRANSFERENCIA**

CLAVE OF. DATA OPER./FECHA OPER.
7113N12000415016 12-11-2013

ORDENANTE

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR "FUNDACI

MOEDA	CONTA DE ADEUDO/CUENTA DE ADEUDO			
MONEDA	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	5000	64	3040273004

CONCEPTO

A.002855 -F/4548/13

DATA VALOR/FECHA VALOR

12-11-2013

MOEDA	IMPORTE ABOAMENTO (1)	COMISION S/(1)	CORREO	OUTROSGASTOS/OTROSGASTOS	TOTAL ADEUDO
MONEDA	IMPORTE ABONO (1)				
EUR	160,74	+	0,00	+ 0,00 +	= 160,74

BENEFICIARIO

VIAJES ABRA-MAR, S.A.



MOEDA	CONTA DE ABOAMENTO/CUENTA DE ABOONO			
MONEDA	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	5000	66	3040262271

ADEUDAMOS na súa conta o importe expresado
ADEUDAMOS en su cuenta el importe exacto

Handwritten signature

Mod. 1.0.41D-CAL E6/0312

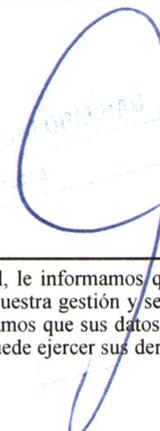
FACTURA Nº RG/004548/13/01

F. Factura 21/10/2013 Moneda EUR
 Oficina ABRAMAR M.

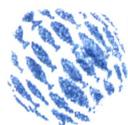
CETMAR
 EDUARDO CABELLO, S/N
 36208 VIGO
 PONTEVEDRA
 ESPAÑA
 G-36885853

13002013
 152055

Datos de la factura		Resumen de IVA/IGIC				Vencimiento		
Factura	160,74	Tip. al 10,00	B. Imp.	Cuota	Total	Fecha Vto.	Vto.	Forma de Cobro
Depósitos	0,00		146,13	14,61	160,74	20/11/2013	160,74	A CREDITO
Neto a Pagar	160,74	Totales	146,13	14,61	160,74		160,74	

PROYECTO PESCAL TABOADA PEREZ/JULIO 1 PASAJE DE TREN MADRID/ALICANTE F.IDA 23/10/13.....EUR 68,90 ESTANCIA EN HOTEL POLAMAR - SANTA POLA 01 HABITACION DOBLE USO INDIVIDUAL EN REGIMEN DE ALOJAMIENTO & DESAYUNO ENTRADA: 23/OCTUBRE/13 SALIDA: 25/OCTUBRE/13 02 NOCHES.....EUR 91,84	
---	---

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales proporcionados son confidenciales y forman parte de los ficheros titularidad de esta empresa, con la finalidad de agilizar nuestra gestión y servicio, así como proporcionarle información referente a nuestros productos y servicios, salvo que nos manifieste lo contrario. Asimismo les informamos que sus datos serán comunicados a los proveedores de los servicios por Usted contratados para proceder a la reserva del billete. el alojamiento, el vehículo, etc. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la dirección referenciada en el presente documento.

 CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR
 28 OCT 2013
 ENTRADA Nº: 1166/13
 SALIDA Nº: _____

OFIC. ORIGEN 5016	FECHA OPERACION 09-07-2013	FECHA VALOR	COD. OP. 022	TIPO OPERACION TRANSFE. SEPA A CLIENTES - EUROS	OP. URG.
----------------------	-------------------------------	-------------	-----------------	--	----------

ENTIDAD DESTINO 0128-9471-86

ORDENANTE CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACI	Nº CUENTA ADEUDO 2080-0572-55-3040000459
BENEFICIARIOS Y CONCEPTO LEASEPLAN SERVICIOS S.A. A001418-F/56618039	

IMPORTE (1) 631,62
Nº CUENTA ABONO 0500524213
RFCIA. ENT. BENEFICIARIA

NCG Banco, S.A.
VIGO-BOUZAS-ALAMEDA
09 JUL. 2013
NIF A-70302039 · I.R.M. A CORUÑA

Ref. operacion: 0807319000009913

COMISION S(1) 2080 - 5016	CORREO	TELEFONO	TOTAL GASTOS
0,00	+	+	= 0,00

691613

Identificación del Cliente

CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR
CL EDUARDO CABELLO,00000

36208 BOUZAS-VIGO (PONTEVEDRA)
CIF/NIF: G36885853
CC.CC.: CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR
Cod. Cliente: 332399 KONECIND4

Dirección de Envío

CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR
CL EDUARDO CABELLO, 00000

JOSE LUIS GOMEZ/RAQUEL DIEZ ARENAS
36208 BOUZAS-VIGO (PONTEVEDRA) Pontevedra

Datos de la Factura

Número de Factura 56618039
Fecha de Factura 31/05/13
Fecha Vencimiento 30/06/13
Forma de Pago Transferencia
Cuenta Bancaria 0128 9471 860500524213 Lease Plan Servicios SA

Datos Adicionales

Proveedor LEASE PLAN SERVICIOS, S.A. (d)
CIF A-78007473
Producto FLEXIBLE

FACTURA

Página: 0001

Resumen de importes en Concepto de : Alquiler de Vehículo/s

Detalle de Conceptos (Euros)

Cuota correspondiente al mes 05/13 del veh. 7855HDB VOLKSWAGEN Golf 1.6 Tdi 105 Adv ance B
522,00 EUROS/MES Pedido FERNANDO SAN QUINTIN Contrato 214637
Su Ref. Obra CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR
031 DIA/S de ALQUILER Del 01/05/13 Al 31/05/13

Importe Neto	Importe Impuesto	Importe Bruto
522,00	109,62	631,62



Base IVA	Tipo	Cuota IVA
522,00	21,00 %	109,62

Total Bases	522,00
Total Impuestos	109,62
TOTAL FACTURA	631,62

Para cualquier aclaración que precise estamos a su disposición en el Teléfono: 902.400.520.

<<I1 ><000332399000332399><D0003323991463750001><5665661803931/05/2013 30/06/2013 0000631.62 N><CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR >>
<<CENTRO TECNOLOGICO DEL M><G36885853 >><A78007473 >><CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR >><KONECIND4 TRANSIND1 ><N>>

OFIC. ORIGEN 5016	FECHA OPERACION 01-08-2013	FECHA VALOR	COD. OP. 022	TIPO OPERACION TRANSFE. SEPA A CLIENTES - EUROS	OP. URG.	ENTIDAD DESTINO 0128-9471-86
----------------------	-------------------------------	-------------	-----------------	--	----------	---------------------------------

ORDENANTE CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACI	Nº CUENTA ADEUDO 2080-5000-64-3040273004	IMPORTE (1) 631,62
BENEFICIARIOS Y CONCEPTO LEASEPLAN SERVICIOS, S.A.		Nº CUENTA ABONO 0500524213
A.001849 - F/56627562		RFCIA ENT. BENEFICIARIA

Mod. 3.6.001-2 [E-4/02/12]



Ref. operacion: 080T321300021122

COMISION S/(1) 0,00	CORREO	TELEFONO	TOTAL GASTOS = 0,00
------------------------	--------	----------	------------------------

8932013

Identificación del Cliente	
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR CL EDUARDO CABELLO,00000	
36208	BOUZAS-VIGO (PONTEVEDRA)
CIF/NIF:	G36885853
CC.CC.:	CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR
Cod. Cliente:	332399
	KONECIND4

Dirección de Envío	
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR CL EDUARDO CABELLO, 00000	
36208	JOSE LUIS GOMEZ/RAQUEL DIEZ ARENAS BOUZAS-VIGO (PONTEVEDRA) Pontevedra

FACTURA

Datos de la Factura	
Número de Factura	56627562
Fecha de Factura	30/06/13
Fecha Vencimiento	30/07/13
Forma de Pago	Transferencia
Cuenta Bancaria	0128 9471 860500524213 Lease Plan Servicios SA

Datos Adicionales	
Proveedor	LEASE PLAN SERVICIOS, S.A. (d)
CIF	A-78007473
Producto	FLEXIBLE

Página: 0001

Resumen de importes en Concepto de : Alquiler de Vehículo/s	Importe Neto	Importe Impuesto	Importe Bruto
<p>Detalle de Conceptos (Euros)</p> <p>Cuota correspondiente al mes 06/13 del veh. 7855HDB VOLKSWAGEN Golf 1.6 Tdi 105 Adv ance B 522,00 EUROS/MES Pedido FERNANDO SAN QUINTIN Contrato 214637 Su Ref. Obra CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR 030 DIA/S de ALQUILER Del 01/06/13 Al 30/06/13</p>	522,00	109,62	631,62



CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR
FUNDACION CETMAR
17 JUL 2013
ENTRADA N°: 795/13
SALIDA N°:

Base IVA	Tipo	Cuota IVA
522,00	21,00 %	109,62

Total Bases	522,00
Total Impuestos	109,62
TOTAL FACTURA	631,62

Para cualquier aclaración que precise estamos a su disposición en el Teléfono: 902.400.520.

<<I1 ><000332399000332399><D0003323991463750001><5665662756230/06/2013 30/07/2013 0000631,62 N><CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR >>
<<CENTRO TECNOLOGICO DEL M><G36885853 >>A78007473 >>CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR >>KONECIND4 TRANSIND1 ><N>>

LeasePlan Servicios, S.A. | Registro Mercantil de Madrid n.º 2, Tomo 532, pág. 504 de Sección 3.ª, Folio 57, Hoja 64-790, C.I.F.: A-78007473

Identificación del Cliente	
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR CL EDUARDO CABELLO,00000	
36208	BOUZAS-VIGO (PONTEVEDRA)
CIF/NIF:	G36885853
CC.CC.:	CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR
Cod. Cliente:	332399
	KONECIND4

Dirección de Envío	
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR CL EDUARDO CABELLO, 00000	
36208	JOSE LUIS GOMEZ/RAQUEL DIEZ ARENAS BOUZAS-VIGO (PONTEVEDRA) Pontevedra

85213

A-78007473

FACTURA

Datos de la Factura	
Número de Factura	56627562
Fecha de Factura	30/06/13
Fecha Vencimiento	30/07/13
Forma de Pago	Transferencia
Cuenta Bancaria 0128	9471 860500524213 Lease Plan Servicios SA

Datos Adicionales	
Proveedor	LEASE PLAN SERVICIOS, S.A. (d)
CIF	A-78007473
Producto	FLEXIBLE

Página: 0001

Resumen de importes en Concepto de : Alquiler de Vehículo/s	Importe Neto	Importe Impuesto	Importe Bruto
Detalle de Conceptos (Euros) Cuota correspondiente al mes 06/13 del veh. 7855HDB VOLKSWAGEN Golf 1.6 Tdi 105 Advance B 522,00 EUROS/MES Pedido FERNANDO SAN QUINTIN Contrato 214637 Ref. Obra CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR DIA/S de ALQUILER Del 01/06/13 Al 30/06/13	522,00	109,62	631,62

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: _____

CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR
FUNDACION CETMAR

09 JUL 2013

ENTRADA N°: 775/13

SALIDA N°: _____

Base IVA	Tipo	Cuota IVA
522,00	21,00 %	109,62

Total Bases	522,00
Total Impuestos	109,62
TOTAL FACTURA	631,62

Para cualquier aclaración que precise estamos a su disposición en el Teléfono: 902.400.520.

<<I1 ><000332399000332399><D0003323991463750001><5665662756230/06/2013 30/07/2013 0000631,62 N><CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR >>
 <<CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR><G36885853 >><A78007473 >><CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR >><KONECIND4 TRANSIND1 >><N>>

- | | | | | |
|---|--|--|---|--|
| Madrid - Oficinas Centrales
Av. de Bruselas, 8
P. E. Arroyo de la Vega
28008 Alcobendas (Madrid) | Madrid - Vallecas
Luis I, 65, portal A
P. Ind. Hormigueras
28002 Madrid | Santiago de Compostela
Vía Faraday, 21
P. Ind. El Tambre
15700 Santiago de Compostela (La Coruña) | Sevilla
C/ 6, parcela 91A
P. Ind. La Red
41000 Alcazar de San Juan (Sevilla) | Barcelona
Avda. de Barcelona, 274
P. Ind. El Plá
08940 Sabadell de Noya (Barcelona) |
|---|--|--|---|--|



TRANSFERENCIAS EMITIDAS

ORDEN DE TRANSFERENCIA



OFICINA: VIGO, AL. DE SUAREZ LLANOS, 34

FECHA: 05-04-2013

ENTIDAD OFICINA D.C. NUM.DE CUENTA CCC 0049 0170 53 2310238981 IBAN ES15 0049 0170 5323 1023 8981	TITULAR: CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION CETMAR
---	--

ADEUDAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE QUE SE DETALLA

FECHA DE OPERACION 05-04-2013	ORDENANTE CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACI	BENEFICIARIO NATIONAL ATESA
TIPO DE OPERACION		REFERENCIA 00490170623BBBFLXN
ENTIDAD DEL BENEFICIARIO BANCO BILBAO-VIZCAYA		CUENTA DEL BENEFICIARIO 01823994370000517891
IMPORTE ORDENADO 56,62 EUR	TOTAL FINANCIADO 0,00	IMPORTE A LIQUIDAR 0,00
		CONTRAVALOR 0,00

CONCEPTO A.000738- F/A13/9898

3582013

DETALLE DE NUESTRAS COMISIONES Y GASTOS

TRANSFERENCIA SIN COMISIONES DE SERVICIO PARA CLIENTES DEL PLAN QUEREMOS SER TU BANCO

GASTOS POR CUENTA DE COMPARTIDOS	TOTAL NUESTROS GASTOS 0,00	IMPORTE LIQUIDO 56,62 EUR	FECHA VALOR 05-04-2013
-------------------------------------	-------------------------------	------------------------------	---------------------------

Banco Santander S.A. P.º de Pereda, 112 - Santander
 R.M. de Santander nº 1020 - C.I.F. A38000013
 BIC: BSCHE333

Paseo de la Castellana 130
28046 Madrid

Tél: + 34 917 820 130
Fax: + 34 915 620 427

CENTRO TECNOLOGICO DE MAR - FUNDACI
RUA EDUARDO CABELLO, S/N
36208 VIGO
PONTEVEDRA

G36885853



CLIENTE : 43000000 7820216
Nº FACTURA : A13 / 098925
FECHA : 22-03-13
VTO : 25-04-13
REFERENCIA :

CENTRO TECNOLOGICO DE MAR - FUNDACI
CENTRO TECNOLOGICO DE MAR - FUNDACI
RUA EDUARDO CABELLO,
36208 ATT. ABIGAIL BUCETA - VIGO
PONTEVEDRA

Handwritten signature: 3582013

CONTRATO : 60231423 **C. GESTOR :** 804
ARRENDATARIO XOAN AMOEDO LUEIRO
D.N.I. : 76994478T

DATOS DE SALIDA

Base 602 VIGO - ESTACION
Fecha 20-03-13
Hora 18:12
Kilómetros 36.808
Combustible 60

DATOS DE ENTRADA

Base 602 VIGO - ESTACION
Fecha 21-03-13
Hora 18:25
Kilómetros 37.032
Combustible 60

Vehículo 3776HKP BERLINGO
Observación: **Su refer PROYECTO PESCAL**
Grupo : 1 Sección : 14

Tarifa : WK3 INDUSTRIALES CORPORATIVA

Días : 1

VALORACIÓN DEL SERVICIO

1 Día 46,79
Subtotal Eur 46,79

DATOS DEL BONO

Nº de bono : 20023885
Referencia :
F.Emisión :
Valor :



COBROS



Total servicios (sin impuestos) Eur 46,79

Forma de pago : BANCARIA	Base Imponible :	46,79
Banco : B	Impuestos (21,00%) :	9,83
Dirección :		
Población :		
Provincia : PONTEVEDRA	Total Factura EUROS :	56,62
Código Cuenta : 2080 5000 64 304027****	Total Factura en PTAS. :	9.421
Referencia:	Total cobrado :	
	Pendiente de Ccbro :	56,62

Por ser cliente de Atesa, ahora le ofrecemos la oportunidad de acceder a la compra de nuestros vehículos de ocasión.
Para más información puede dirigirse a cualquiera de nuestros más de 150 oficinas de alquiler

**TRASPASO
TRANSFERENCIA**

CLAVE OF. **1113415000285016** DATA OPER./FECHA OPER. **15-11-2013**

ORDENANTE
CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR "FUNDACI

MOEDA MONEDA	CONTA DE ADEUDO/CUENTA DE ADEUDO			
	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	5000	64	3040273004

CONCEPTO
A. 003026 - F/15442013

DATA VALOR/FECHA VALOR
15-11-2013

MOEDA MONEDA	IMPORTE ABOAMENTO (1) IMPORTE ABONO (1)	COMISION S/(1)	CORREO	OUTROS GASTOS/OUTROS GASTOS	TOTAL ADEUDO
EUR	14,95	+	0,00	+ 0,05	= 14,95

BENEFICIARIO
JULIO MARIA TABOADA PEREZ

MOEDA MONEDA	CONTA DE ABOAMENTO/CUENTA DE ABONO			
	Entid.	Oficina	D.C.	Nº Conta/Nº Cuenta
EUR	2080	0501	10	3040063975

ADEUDAMOS na súa conta o importe expresado
ADEUDAMOS en su cuenta el importe exacto

Mod. 1.0.410-GAL E6/0312

FOLLA DE GASTOS E DESPRAZAMENTOS v1.0

Data: 07/11/2013

Gastos Orixinados por: Julio Taboada Pérez

Área: Secretaría General

Motivo: Reunión Puerto de Marín - Control del proyecto

Lugar: Vigo-Marín-Vigo

CONCEPTO	Cantidad	MEDIO DE PAGO				TOTAL
		Tarjeta Crédito		EFECTIVO		
		Comprobante		Comprobante		
		SI	NON	SI	NON	
Desprazamentos Propios	Nº Kilómetros					11,40 €
Vehículo Propio	60					11,40 €
Dietas	Nº Días	Comprobante		Comprobante		- €
Dietas Día completo España						- €
Dietas Día completo Exterior						- €
Dietas Medio Día España						- €
Dietas Medio Día Exterior						- €
Varios con Factura / Xustificante	Cuantía	Comprobante		Comprobante		3,55 €
Taxi						- €
Aloxamento (NON incluye Gastos Propios)						- €
Alquiler de vehículo						- €
Metro						- €
Comida Reunión						- €
Autopista	3,55					3,55 €
Avión						- €
Aparcamientos						- €
TOTAL						14,95 €

15442013
D.326

ANTICIPO - MOTIVO	Cantidad Anticipo

el pago con visa en parking ha sido con visa cetmar.

IMPORTE A INGRESAR
14,95 €

ENTIDADE	OFICINA	D.C.	CONTA

Sinatura:

Vº Bº Responsable:

Director/a Xerente
FUNDACIÓN CETMAR
CONFORME DIRECTOR
1.11.2013



Relación de Últimos Movimientos

Taboada Perez, Julio

Nif 34595461B

Tarjeta/OBE	Fecha	Hora	Recorrido	Cat.	Importe	Con.	Imprimir
5020640000524551	07/11	10:02	Vigo - Pontevedra	1	3,55	-	<input type="checkbox"/>
5020640000524551	07/11	14:09	Pontevedra - Vigo	1	0,00	R	<input type="checkbox"/>
Total					3,55		

NOTA: Los datos facilitados lo son a efectos meramente informativos, siendo, además, de carácter provisional

[Imprimir Todos](#) [Imprimir Seleccionados](#)

[Nueva Consulta](#)

[\[¿Quiénes somos?\]](#) [\[Mapa\]](#) [\[Noticias\]](#) [\[Tarifas\]](#) [\[Clientes\]](#) [\[Contratación\]](#) [\[Observatorio A-9\]](#) [\[Escribanos\]](#) [\[Enlaces Web\]](#)

Facturas FICHA 5

OFIC. ORIGEN	FECHA OPERACION	FECHA VALOR	COD. OP.	TIPO OPERACION	OP. URG
5016	23-07-2013		022	TRANSFE. SEPA A CLIENTES - EUROS	

ENTIDAD DESTINO
0072-1402-69

ORDENANTE	Nº CUENTA ADEUDO
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACI	2080-0572-55-3040000459
BENEFICIARIOS Y CONCEPTO	
LOALMA RIAS BAJAS SL	
A.001832-F/11218	

IMPORTE (1)
27,95
Nº CUENTA ABONO
0000100252
RFCIA ENT BENEFICIARIA

Mod. 3.6.001-2 [E47/001]

Ref. operacion: 0801320400007102

COMISION S/(1)	CORREO	TELEFONO	TOTAL GASTOS
0,00			0,00



87567

Desde el día 1 de Junio cambiarán el índice de referencia y las tablas del cargo por combustible en los servicios Classic Terrestre y NetExpress. Para más información consulte www.seur.com

FACTURA ELECTRONICA : Una forma rápida y fácil de recibir su factura . Para su aplicación dirjase al dpto de clientes (telef.986-411111) o bien en : clientes.vigo@seur.net

CETMAR (FUNDACION)
 CL EDUARDO CABELLO(BOUZAS) N. 000SN
 36208 BOUZAS-VIGO
 PONTEVEDRA (ESPAÑA)

875213
A1832

CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR
 CL EDUARDO CABELLO(BOUZAS) N. 000SN
 36208 BOUZAS-VIGO
 PONTEVEDRA (ESPAÑA)
 G36885853

CCN 44444 1

Serie Nº Factura 72/FC - 0011218		Fecha 30-06-2013	Código Proveedor
Código Cliente 8202	Ruta 0	Cuenta Bancaria 0072-1402-69-0000100252	Forma de Pago / Plazo de Pago Transferencia

Base	Euros	Impuesto	Euros	Importe
Sujeto	23,10	IVA 21,00	4,85	27,95
Importe Bruto	23,10		Total Factura	27,95

Detalle de los servicios de transporte prestados:

72 8202

Expediciones de Salida

Fecha	Origen	Destino	Srv. Prd.	Expedición	Destinatario	Su referencia	Clave	Bultos	Kilos	Impuesto	Cargo Combustible	Importe	
12/06/2013	VIG	MAD	S-24	MPAC	9928642 ECOALF-JAVIER GOYERECHE	PROYECTO PISCAL		1	5,000	S	0,62	L	13,00
26/06/2013	VIG	VIG	S-13	MPAC	9951697 FERJUBAL	PROYECTO RAIA.C		1	3,000	S	0,24	L	5,13
						Bruto		2	8,000		0,86		18,13

Otros conceptos facturados:

Fecha	Concepto	Observaciones	Su referencia	Impuesto	Importe
30/06/2013	SERV. DE ADMINISTRACION	Cargo por Impresión de Facturas		S	4,97
			Bruto		4,97
			Bruto 72 8202		23,10
					23,10

CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR

05 JUL 2013

ENTRADA Nº: 765/13

SALIDA Nº: _____

Impuesto: (Art. 6.3 R.D. 1496/2003) E=Exento, S=Sujeto, N=No sujeto, D=Destinatario Sujeto Pasivo
 Claves: A=Volumen B=Reexpedición C=Reembolso D=Suplidos E=Seguro F=Aduana G=Recogida H=Comprobante de entrega I=Seur Plus J=Entrega en sábados Cargo por combustible nacional (K=Aéreo, L=Terrestre, M=Marítimo) N=Recogida en sábados O=Cargo combustible internacional (Aéreo, Terrestre)

OFIC. ORIGEN 5016	FECHA OPERACION 12-11-2013	FECHA VALOR	COD. OP. 022	TIPO OPERACION TRANSFE. SEPA A CLIENTES - EUROS	OP. URG.	ENTIDAD DESTINO 0075-1138-73
----------------------	-------------------------------	-------------	-----------------	--	----------	---------------------------------

ORDENANTE CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR "FUNDACI BENEFICIARIOS Y CONCEPTO SACDS HIDALGO, SL A.002745 -F/2109	Nº CUENTA ADEUDO 2080-5000-64-3040273004
---	---

IMPORTE (1) 338,80
Nº CUENTA ABONO 0600014939
RFCIA. ENT. BENEFICIARIA

Ref. operacion: 080T331600008495

	COMISION S(1) 0,00	CORREO	TELEFONO	TOTAL GASTOS 0,00
---	-----------------------	--------	----------	----------------------

1338203

Mod. 3.6.001-2 [E4/0212]



Fabrica y oficinas:
 Miño, 21 - Nave C
 08223 TERRASSA (Barcelona)
 Tel. 93 784 19 33
 Fax 93 784 11 65
 E-mail: info@sacoshidalgo.com
 www.sacoshidalgo.com

Almacén:
 Pol. Ind El Tortuguer (Can Prat) - Nave 27
 08691 MONISTROL DE MONTSERRAT
 (Barcelona)

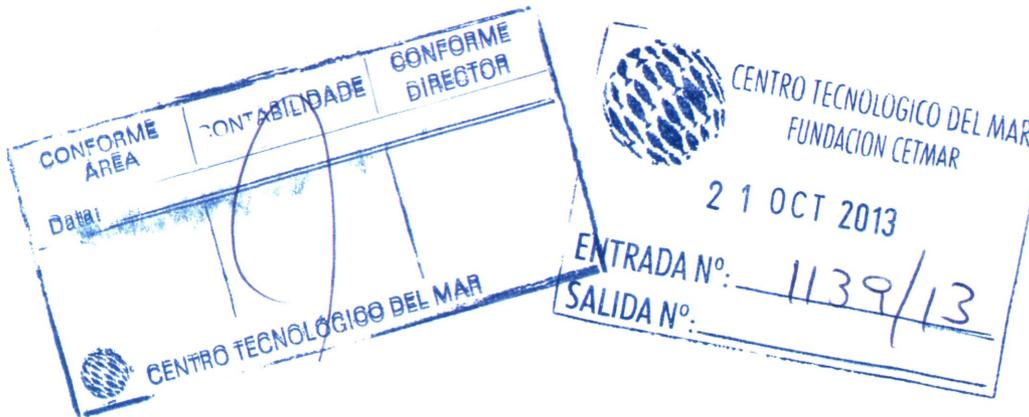
CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR FUN. CETMAR
 RD/EDUARDO CABELLO, S/N
 36208 VIGO
 PONTEVEDRA

1139/13
 A27-15

FACTURA: 2.109
FECHA: 03/10/2013
CLIENTE: 4405
AGENCIA: CBL
PORTES: Pagados

N.I.F.: ESG36885853
 55

C O N C E P T O				PRECIO	CANTIDAD	IMPORTE
	Albarán Nº	2.013 / 2.220	de fecha	02-10-2013	S/PEDIDO:	JULIO TABOADA
100	BIG BAGS 90X90X100			3,60000	50,00	180,00
CL	MARCADOS PESCAL					
	CLIXES			100,00000	1,00	100,00
	UN COLOR VERDE					



T.BRUTO	BASE I.V.A.	R.EQ.	I.V.A.21%	LIQUIDO
280,00	280,00		58,80	338,80

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCO POPULAR 0075 1138 73 0600014939

VENCIMIENTOS: 02-11-13
IMPORTE: 338,80



Fabrica y oficinas:
Miño, 21 - Nave C
08223 TERRASSA (Barcelona)
Tel. 93 784 19 33
Fax 93 784 11 65
E-mail: info@sacoshidalgo.com
www.sacoshidalgo.com

Almacén:
Pol. Ind El Tortuguer (Can Prat) - Nave 27
08691 MONISTROL DE MONTSERRAT
(Barcelona)

****ES COPIA****

CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUN.CETMAR
RD/EDUARDO CABELLO,S/N
36208 VIGO
PONTEVEDRA

FACTURA: 2.109
FECHA: 03/10/2013
CLIENTE: 4405
AGENCIA: CBL
PORTES: Pagados

N.I.F.: ESG36885853
55

C O N C E P T O				PRECIO	CANTIDAD	IMPORTE
100	Albarán Nº	2.013 / 2.220	de fecha 02-10-2013	S/PEDIDO:	JULIO TABOADA	
100	BIG BAGS 90X90X100			3,60000	50,00	180,00
CL	MARCADOS PESCAL					
	CLIXES			100,00000	1,00	100,00
	UN COLOR VERDE					

T.BRUTO	BASE I.V.A.	R.EQ.	I.V.A.21%	LIQUIDO
280,00	280,00		58,80	338,80

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCO POPULAR 0075 1138 73 0600014939

VENCIMIENTOS: 02-11-13
IMPORTES: 338,80



TRANSFERENCIAS EMITIDAS

ORDEN DE TRANSFERENCIA

OFICINA: VIGO, AL. DE SUAREZ LLANOS, 34
FECHA: 16-04-2013

ENTIDAD OFICINA D.C. NUM.DE CUENTA CCC 0049 0170 53 2310238981		TITULAR: CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION CETMAR	
IBAN ES15 0049 0170 5323 1023 8981		ADEUDAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE QUE SE DETALLA	
FECHA DE OPERACION 16-04-2013	ORDENANTE CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACI	BENEFICIARIO RIBALDE IMPRENTA	
TIPO DE OPERACION		MONEDA EURO	REFERENCIA 00490170623BBBFMPL
ENTIDAD DEL BENEFICIARIO NCG BANCO, S.A.		CUENTA DEL BENEFICIARIO 20805046233040012660	POR CUENTA DE
IMPORTE ORDENADO 60,50 EUR	TOTAL FINANCIADO 0,00	IMPORTE A LIQUIDAR 0,00	CONTRAVALOR 0,00

Banco Santander S.A. Pkta Pereda 9-12 - Santander
R.M. de Santander H 286 F 64 L 8 de 5/05 Insc: H CIF: A39000013
BIC: BSCHESMM

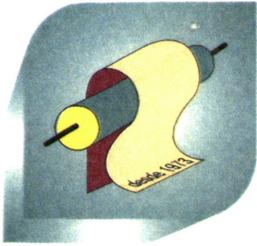
CONCEPTO

DETALLE DE NUESTRAS COMISIONES Y GASTOS

407213

TRANSFERENCIA SIN COMISIONES DE SERVICIO
PARA CLIENTES DEL PLAN QUEREMOS SER TU BANCO

GASTOS POR CUENTA DE	TOTAL NUESTROS GASTOS	IMPORTE LIQUIDO	FECHA VALOR
COMPARTIDOS	0,00	60,50 EUR	16-04-2013



ribalde imprenta

offset digital
impresión maquetación diseño
imprenta@ribalde.com

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
FUNDACIÓN CETMAR
C/ Eduardo Cabello, s/n (Bouzas)
36203 VIGO

Marzo 2013

*407213
A.872*

Trav. Marqués de Alcedo, 9. 36203 Vigo - Tel. 986 410 222 - Fax 886 123848

FACTURA NÚMERO

A/13112

FECHA

09/04/2013

CÓDIGO CLIENTE

4302898

C.I.F.

G-36885853

FORMA DE PAGO

ABONO CUENTA CAJA / BANCO

novagalicia 2080 5046 23 3040012660

RIVALDE, S.L. - Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra el 16/8/95 con el número 4.369. Folio 1.148 del diario 82. Código de Identificación Fiscal B-36.616.761

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
2		Nº Albarán 185. Ref. Pedido: "PROYECTO PESCAL" CARTELES A-0 impresos a 4/0 tintas	50,00



BASE IMPONIBLE

50,00

IMPORTE I.V.A.

10,50

TOTAL FACTURA

60,50



TRANSFERENCIAS EMITIDAS

ORDEN DE TRANSFERENCIA



OFICINA: VIGO, AL. DE SUAREZ LLANOS, 34
FECHA: 31-05-2013

Banco Santander S.A. Págo Pereira, S.L. Santander
R.M. de Santander Págo Pereira, S.L. CIF: A-3800003
BIC: BSCHESMM

ENTIDAD OFICINA D.C. NUM.DE CUENTA CCC 0049 0170 53 2310238981		TITULAR: CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION CETMAR	
IBAN ES15 0049 0170 5323 1023 8981		ADEUDAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE QUE SE DETALLA	
FECHA DE OPERACION 31-05-2013	ORDENANTE CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACI	BENEFICIARIO ELISARDO ALONSO PEREIRA	
TIPO DE OPERACION		MONEDA EURO	REFERENCIA 00490170623BBBFQTR
ENTIDAD DEL BENEFICIARIO NCG BANCO, S.A.		CUENTA DEL BENEFICIARIO 20800066800000193562	POR CUENTA DE
IMPORTE ORDENADO 72,60 EUR	TOTAL FINANCIADO 0,00	IMPORTE A LIQUIDAR 0,00	CONTRAVALOR 0,00

CONCEPTO A.001189 -F/329

56721?

DETALLE DE NUESTRAS COMISIONES Y GASTOS

TRANSFERENCIA SIN COMISIONES DE SERVICIO
PARA CLIENTES DEL PLAN QUEREMOS SER TU BANCO

GASTOS POR CUENTA DE	TOTAL NUESTROS GASTOS	IMPORTE LIQUIDO	FECHA VALOR
COMPARTIDOS	0,00	72,60 EUR	31-05-2013

OFIC. ORIGEN	FECHA OPERACION	FECHA VALOR	COD. OP.	TIPO OPERACION	OP. URG.	ENTIDAD DESTINO
5016	20-11-2013		022	TRANSFE. SEPA A CLIENTES - EUROS		0072-0134-48

ORDENANTE	Nº CUENTA ADEUDO
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR "FUNDACI	2080-5000-64-3040273004
BENEFICIARIOS Y CONCEPTO	
TORCULO ARTES GRAFICAS, S.A.	
A.003055 - F/13/4865	

IMPORTE (1)	55,95
Nº CUENTA ABONO	0000414308
RFCIA. ENT. BENEFICIARIA	

Mod. 3.6.001-2 [E4/0212]

Ref. operacion: 0801332400002971

NCG BANCO, S.A.



COMISION S/(1)	CORREO	TELEFONO	TOTAL GASTOS
0,00	+	+	= 0,00

2/2 ORDENANTE



impresión
 verde

La Central de Tórculo, ubicada en el Polígono industrial del Tambre, es el único centro autorizado que dispone de los sistemas de gestión conforme a las normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001.

Factura

Cliente	
Código	CIF/NIF
00863	G36885853
Fecha	
	31-10-13
Número	
	130004865

CETMAR-CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 RUA EDUARDO CABELLO S/N
 36208 BOUZAS-VIGO
 PONTEVEDRA

*15022013
 A 3053*

FACTURA

Cantidad	Cód. Art.	Descripción	Precio	Dto.	Importe
6,00	061	ALBARAN: 177847 FECHA 22/10/2013 ADHESIVOS PROYECTO PESCAL	7,7067		46,24

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
 FUNDACION CETMAR
 14 NOV 2013
 ENTRADA N°: 1268/13
 SALIDA N°:

CONFORME AREA
 CONFORME CONTABILIDADE
 CONFORME DIRECTOR
 Data:

Descuento	Base imponible	IVA	Recargo	Financiación	TOTAL FACTURA
% Importe		% Importe	% Importe	% Importe	
	46,24	21	9,71		55,95

Forma de pago	Observaciones
TRANSFERENCIA Vto.: 09-01-14 55,95 Nº cta.:0072 8102 81 0500001960	El responsable de la entrega de los residuos de envases o envases usados, para su correcta gestión ambiental, será el poseedor final.



SANTIAGO Plaza de Mazarelos, 14 - 15703 Santiago de Compostela (A Coruña) / T. 981 585 455 / F. 981 552 061 / mazarelos@torculo.com
 A CORUÑA Plaza del Maestro Mateo, 9 - 15004 A Coruña / T. 981 274 820 / F. 981 274 909 / jano@torculo.com
 VIGO Calle de Álvaro Cunqueiro, 1 - 36211 Vigo (Pontevedra) / T. 986 213 456 / F. 986 207 825 / tpvigo@torculo.com
 MADRID Calle de Fernando Poo, 3 - 28045 Madrid / T. 91 831 73 07 / madrid@torculo.com



IM: 0306/ed. 3
 N° certificado FSC: TT-COC-003605
 N° certificado PEFC: PEFC/14-38-00075
 Solo los productos que se identifican como tal en este documento son FSC® certificados.
 Solo los productos que se identifican como tal en este documento son PEFC certificados.

Facturas FICHA 7



OFICINA: VIGO, AL. DE SUAREZ LLANOS, 34

FECHA: 30-05-2013

ENTIDAD OFICINA D.C. NUM.DE CUENTA
 CCC 0049 0170 53 2310238981 TITULAR: CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION CETMAR
 IBAN ES15 0049 0170 5323 1023 8981 ADEUDAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE QUE SE DETALLA

FECHA DE OPERACION 30-05-2013	ORDENANTE CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACI	BENEFICIARIO OFFICE DEPOT S.L
TIPO DE OPERACION	MONEDA EURO	REFERENCIA 00490170623BBBFQRL
ENTIDAD DEL BENEFICIARIO BANKINTER, S.A.	CUENTA DEL BENEFICIARIO 01286254490500531335	POR CUENTA DE
IMPORTE ORDENADO 168,77 EUR	TOTAL FINANCIADO 0,00	IMPORTE A LIQUIDAR 0,00
		CONTRAVALOR 0,00

CONCEPTO A.000603- F/13030202

DETALLE DE NUESTRAS COMISIONES Y GASTOS

299/2013

TRANSFERENCIA SIN COMISIONES DE SERVICIO
 PARA CLIENTES DEL PLAN QUEREMOS SER TU BANCO

GASTOS POR CUENTA DE COMPARTIDOS	TOTAL NUESTROS GASTOS 0,00	IMPORTE LIQUIDO 168,77 EUR	FECHA VALOR 30-05-2013
-------------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	---------------------------

Banco Santander S.A. P.º de Peneda, 9-12 - Santander
 R.M. de Santander, 11 2801 - Madrid - España
 CIF: A39000013
 BIC: BSCHES33

FACTURA

No. de Cliente	No. de Factura	Fecha factura	Fecha de pedido	Forma de Pago	Fecha Vencimiento
8028709	13030202	6/03/13	6/03/13	30 días Fecha Factura	5/04/13

Datos fiscales:

CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION
RUA EDUARDO CABELLO S/N
PONTEVEDRA
36208, VIGO

Envío de factura:

CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION
RUA EDUARDO CABELLO S/N
PONTEVEDRA
36208, VIGO
SPAIN

*29/3/2013
A603*

CIF: ESG36885853

Pág: 1 / 1

Nuestro No. De Pedido	Su no. de pedido	Centro de coste	Rep
320618672 - 001			72166

Artículo	Descripción	Proyecto PESCAL	Cantidad	Ud	Precio unitario	Total por línea	Cod. IVA
----------	-------------	-----------------	----------	----	-----------------	-----------------	----------

CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION CET
MAR
RUA EDUARDO CABELLO S/N
36208, VIGO, (PONTEVEDRA)
A la atención de: ISABEL IGLESIAS

Nuestro Albarán no. 03858228 de 6/03/13

-980472	CAJA 100H A4 1 ETIQ NICODEY 210X297	2	PK	6,50	13,00	A
-1421751	ESTUCHE DE 200 BANDERITAS OD 45X12	2	UD	4,45	8,90	A
-3745044	RECAMBIO FUNDAS TARJET A4 DURABLE 1	1	UD	10,25	10,25	A
-1222780	BARRA PEGAMENTO OFFICE DEPOT 20GR	20	UD	0,51	10,20	A
-1629430	12 MARCADORES FLUO NICODEY AM	2	PK	4,50	9,00	A
-614705	CUADERNO ENRI OFFICE FOLIO LISO AZU	20	UD	0,92	18,40	A
-620301	X5 FUNDAS FUELLE PVC A4 C/SOL APA 15	5	PK	5,85	29,25	A
-619026	X5 FUNDAS FUELLE PVC A4 APERT SUP 1	5	PK	5,50	27,50	A
-601825	PK12 LAPICES STAEDLER NORIS HB	2	PK	3,25	6,50	A
-610938	PK10 BOLS BURBUJA N 14 180X260 M.LI	3	PK	2,16	6,48	A

Núm de caja incluidos en esta factura: 1414281

Subtotal albarán 139,48

Subtotal albarán 139,48

CONFORME
DIRECTOR
22/3/13
ISABEL
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR

CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR
FUNDACION CETMAR
21 MAR 2013
ENTRADA N°: 338/13
SALIDA N°:

Office Depot S.L.
Sede Social: RD. René Descartes
Parcela 101 nave 3
28806 Alcalá de Henares. Madrid.

C.I.F. B-80441306 Registro de Madrid DOCUMENTO: 12-5087 DIARIO: 309
ASIENTO: 432 TOMO: 4910 LIBRO: 0 FOLIO: 120 SECCION 8 HOJA: M-80235
Correo producido y enviado por PostNL (Holanda) por encargo de Office Depot SL

En el precio final del producto se ha repercutido el coste de gestión medioambiental de los residuos históricos según se establece legalmente en el R.D. 208/2005

SIN IVA	IVA sobre las ventas			Total sin IVA	Total IVA	Total Factura
	Base IVA	Tipo	Importe			
Prest.: 139,48	139,48	A = 21,00%	29,29	139,48	29,29	168,77
Merc.:						EUR

Si paga por transferencia pague a:

OFFICE DEPOT S.L.

Bankinter CCC: 0128 6254 49 0500531335

MUY IMPORTANTE: PONGA ESTE CODIGO EN SU TRANSFERENCIA: 000130302028

Si paga por cheque ponga su no de cliente por detrás de los cheques y remítalo junto al cupón situado a la derecha de este recuadro. Por favor no grape los documentos

N° Cliente	N° Factura	Total Factura
8028709	13030202	EUR

Cupón a incluir a su pago

OFIC. ORIGEN 5016	FECHA OPERACION 11-09-2013	FECHA VALOR	COD. OP. 022	TIPO OPERACION TRANSFE. SEPA A CLIENTES - EURS	OP. URG.
----------------------	-------------------------------	-------------	-----------------	---	----------

ENTIDAD DESTINO 0128-6254-49

ORDENANTE
CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR "FUNDACI

Nº CUENTA ADEUDO
2080-5000-64-3040273004

IMPORTE (1)
93,09

BENEFICIARIOS Y CONCEPTO
OFFICE DEPOT, S.L.

A001076-F/13048869

Nº CUENTA ABONO
0500531335

RFCIA. ENT. BENEFICIARIA

Mod. 3.6.001-2 LE4/0212

Ref. operacion: 0801325400008779

NGC BANCO, S.A.

NGC Banco, S.A.
VICO BOUZAS, 11 MEDA
11 SET. 2013
2080-5016
NIFA-70302039 · I.R.M. A CORUÑA

TELEFONO	TOTAL GASTOS
+	= 0,00

499613

FACTURA

No. de Cliente	No. de Factura	Fecha factura	Fecha de pedido	Forma de Pago	Fecha Vencimiento
8028709	13048869	22/04/13	22/04/13	30 días Fecha Factura	22/05/13

Datos fiscales:

CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION
RUA EDUARDO CABELLO S/N
PONTEVEDRA
36208, VIGO

Envío de factura:

CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION
RUA EDUARDO CABELLO S/N
PONTEVEDRA
36208, VIGO
SPAIN

*499/13
D.1076*

CIF: ESG36885853

Pág: 1 / 1

Nuestro No. De Pedido	Su no. de pedido	Centro de coste	Rep
320801808 - 001			72166

Artículo	Descripción	Cantidad	Ud	Precio unitario	Total por línea	Cod. IVA
----------	-------------	----------	----	-----------------	-----------------	----------

Proyecto PESCAL
CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION CET
MAR
RUA EDUARDO CABELLO S/N
36208, VIGO, (PONTEVEDRA)
A la atención de: Sra. ISABEL IGLESIAS

Nuestro Albarán no. 03876033 de 22/04/13

OR1-6051150PK10 CONTENEDORES MAXI T.FIJA BANKE	1	PK	51,60	51,60	A
OR1-612984 ROLLER PILOT V5 PUNTA FINA NEGRO	1	UD	1,09	1,09	A
OR1-979342 CAJA 12 PINZAS 19 MM OFFICE DEPOT	1	CJ	0,46	0,46	A
OR1-3383540100 TAPAS ENCUADERNAC. OD A4 PVC 15	1	PK	5,99	5,99	A
OR1-605646 100 TAPAS IBICO PVC 180MICR A4 OPAC	1	CJ	9,99	9,99	A
OR1-609038 CUADERNO ENRI OFFICE CUARTO 4X4 AZU	15	UD	0,52	7,80	A

Núm de caja incluidos en esta factura: 1643418 1643419

Subtotal albarán 76,93

Subtotal albarán 76,93

CONFORME AREA CONFORME DIRECTOR

Data: 6/5/13

Office Depot S.L. SALIDA Nº: 499/13

29 ABR 2013

ENTRADA Nº: 499/13

Office Depot S.L.
Sede Social: RD. René Descartes
Parcela 101 nave 3
28806 Alcala de Henares Madrid.

C.I.F. B-80441306 Registro de Madrid DOCUMENTO: 12-5087 DIARIO: 309
ASIENTO : 432 TOMO: 4910 LIBRO: 0 FOLIO: 120 SECCION 8 HOJA : M-80235
Correo producido y enviado por PostNL (Holanda) por encargo de Office Depot SL

En el precio final del producto se ha repercutido el coste de gestión medioambiental de los residuo históricos según se establece legalmente en el R.D. 208/2005

SIN IVA	IVA sobre las ventas			Total sin IVA	Total IVA	Total Factura
	Base IVA	Tipo	Importe			
Prest.: 76,93	76,93	A = 21,00%	16,16	76,93	16,16	93,09
Merc.:						EUR

Si paga por transferencia pague a:

OFFICE DEPOT S.L.

Bankinter CCC: 0128 6254 49 0500531335

MUY IMPORTANTE: PONGA ESTE CODIGO EN SU TRANSFERENCIA: 000130488690

Si paga por cheque, ponga su no de cliente por detrás de los cheques, y remítalo junto al cupón situado a la derecha de este recuadro. Por favor, no grape los documentos.

Nº Cliente	Nº Factura	Total Factura
8028709	13048869	EUR

Cupón a incluir a su pago

Facturas FICHA 8



TRANSFERENCIAS EMITIDAS

ORDEN DE TRANSFERENCIA



OFICINA: VIGO, AL. DE SUAREZ LLANOS, 34
FECHA: 09-05-2013

ENTIDAD OFICINA D.C. NUM.DE CUENTA
CCC 0049 0170 53 2310238981 TITULAR: CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACION CETMAR
IBAN ES15 0049 0170 5323 1023 8981 ADEUDAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE QUE SE DETALLA

FECHA DE OPERACION 09-05-2013	ORDENANTE CENTRO TECNOLOGICO DEL MAR FUNDACI	BENEFICIARIO UNION DE PROFESIONALES S.L
TIPO DE OPERACION		REFERENCIA 00490170623BBBFPKL
ENTIDAD DEL BENEFICIARIO NCG BANCO, S.A.		MONEDA EURO
CUENTA DEL BENEFICIARIO 20800126290040001427		POR CUENTA DE
IMPORTE ORDENADO 304,46 EUR	TOTAL FINANCIADO 0,00	IMPORTE A LIQUIDAR 0,00
		CONTRAVALOR 0,00

CONCEPTO A.000680- F/1/623

DETALLE DE NUESTRAS COMISIONES Y GASTOS

TRANSFERENCIA SIN COMISIONES DE SERVICIO
PARA CLIENTES DEL PLAN QUEREMOS SER TU BANCO

327213

GASTOS POR CUENTA DE	TOTAL NUESTROS GASTOS	IMPORTE LIQUIDO	FECHA VALOR
COMPARTIDOS	0,00	304,46 EUR	09-05-2013

Banco Santander S.A. Ptas. Revueltas 6, 12 - Santander
R.M. de Santander, 11/08/1986 F. de L. de 19/05/2005 Insc. nº 0175-01/0000013
BIC: BSCHES33



CENTRO ANALÍTICO MÍGUEZ MUIÑOS

CENTRO ANALÍTICO MÍGUEZ MUIÑOS, S.L.
 JOSÉ REGOJO, 3 1º C
 36800 REDONDELA (Pontevedra)
 Telf.: 986402729 Fax: 986408009
 Web: www.laboratoriocalidad.com E-Mail:
 administracion@laboratoriocalidad.com
 CIF/NIF: B36194223

040142
 PESCAL-CENTRO TECNOLÓGICO DEL
 MAR FUNDACION CETMAR
 c/ Eduardo Cabello, s/n
 36208 VIGO
 Pontevedra
 Telf.: 986247047
 CIF/NIF: G36885853

Handwritten signature and date: 3/26/13

Nº FACTURA: VF1300577	FECHA: 15/03/13	REF. CLIENTE:
------------------------------	------------------------	----------------------

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD UD.	PRECIO VENTA % DTO.	IMPORTE
	ANALISIS POLIMEROS EN REDES RESIDUALES	1	244,59	244,59

Handwritten signatures and stamps:
 CONFORME AREA, CONTABILIDADE, CONFORME DIRECTOR
 CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR FUNDACION CETMAR
 26 MAR 2013
 ENTRADA Nº: 350/13
 SALIDA Nº:

BASE DESC. FACTURA	DTO. FACTURA Y P.P.	BASE IVA+RE	% IVA	IMPORTE IVA	% RE	IMPORTE RE	TOTAL
244,59		244,59	21,00	51,36			295,95

Términos pago	A 60 Días
Forma pago	Transferencia
Condiciones envío	
Banco de pago:	CAIXANOVA 20805078363040004660
Vencimientos:	14/05/13
	295,95

